

**DEVENIR DE ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES ASPECTOS  
DE LOS ACUERDOS DE PAZ ENTRE EL ESTADO COLOMBIANO Y LAS FARC-EP:  
JUSTICIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, SEGURIDAD Y PROCESOS EDUCATIVOS  
- PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA  
PRESENTE-**

Laura Sofía Alape Onatra.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DE COLOMBIA.  
Departamento de Ciencias Sociales  
Licenciatura en Ciencias Sociales.  
Bogotá DC  
2021

**DEVENIR DE ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES ASPECTOS DE LOS ACUERDOS  
DE PAZ ENTRE EL ESTADO COLOMBIANO Y LAS FARC-EP: JUSTICIA,  
PARTICIPACIÓN POLÍTICA, SEGURIDAD Y PROCESOS EDUCATIVOS-  
PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA PRESENTE-**

AUTORA

Laura Sofia Alape Onatra

Trabajo de Grado Presentado para Optar el Título de Licenciada en Ciencias Sociales

Dirigido por

Doctora Marlene Sánchez Moncada

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DE COLOMBIA.  
Departamento de Ciencias Sociales  
Licenciatura en Ciencias Sociales.  
Bogotá DC  
2021

### **DEDICATORIA.**

Al que me ha dado vida, al que acompaña siempre, el que jamás me ha dejado sola, el que me ha protegido, al leal, honesto, amoroso y al que ha hecho lo imposible posible.

A una mujer fuerte, que ha dado todo por ver mis sueños realizados, capaz de cruzar obstáculos, de proyectarse un mundo diferente, esa, la que trabajó por sólo un plato de comida para dar a sus hijas, que se trasladó de un lugar a otro para lograr darles un mejor futuro, la que ha luchado inalcanzablemente contra las enfermedades para seguir viva. A ella, mi hermosa colibrí que ha llenado de sueños mi vida, que con su fuerza inagotable ha permitido que yo también vuele muy alto, la que me ha dado tanto amor, que con su pico me ha alimentado y con sus alas me ha cuidado, a la mujer más valiente, mi super héroe, a mi madre le dedico este logro.

También quiero destacar a una mujer muy resistente, llena de metas, que día a día trabaja para poder ser la mejor profesional, a esa que vendía chocolates en el colegio para ayudarle a mamá cuando estaba enferma, quien con sólo doce años trabajaba vendiendo arepas después de salir del colegio, que pasaba sol y lluvia con el propósito de poder aportar a la casa, la persona que trabajó en un café internet y en un asadero de pollos para poderse pagar sus estudios; a la artista de mi vida, la que ha pintado de colores mis días, poniendo sonrisas en mi cara fría, la que llena de música cada rincón de la casa, quien desborda de ternura mi corazón, a ella, la luz y la niña de mis ojos, a mi hermana le dedico este logro.

Por último, le dedico este logro a alguien que ya no está, a un ser maravilloso que me acompañó en mi niñez y adolescencia, que se encargó de aconsejarme cada vez que tuvo oportunidad, ese que me sentaba frente escritorio para que yo le viese leer y que en algún momento de su vida añoró verme profesional.

## **AGRADECIMIENTOS.**

En primera instancia, quiero agradecer a mi madre, hermana y a mis familiares por el apoyo, la comprensión y la ayuda para poder seguir cumpliendo este sueño de ser Licenciada en Ciencias Sociales.

También agradezco a la Universidad Pedagógica Nacional por abrirme las puertas de su hermosa institución para poder estudiar y transitarla por estos años; ha sido satisfactorio saber que he sido parte de la “Educadora de Educadores” y que en esta mi segunda casa, he podido realizar mis sueños, asimismo quiero agradecer a cada uno de los/las docentes por los conocimientos que me ofrecieron, sus consejos y enseñanzas.

De igual manera, quiero agradecerle a mi tutora de tesis la profesora Olga Marlene Sánchez Moncada por brindarme de su sabiduría educativa e investigativa para la construcción de este trabajado de grado, agradezco sus correcciones, sugerencias, su paciencia y su apoyo universitario y personal, demostrando que más allá de la comunicación estudiante y docente, se pueden forjar lazos humanos; me agradó compartir una parte de mi vida con usted.

Por ultimo y no menos importante, quiero agradecer a la profesora Elsa Amanda de Moreno por leer una aparte de este trabajo de grado y hacer sus respectivas correcciones, es para mi un privilegio saber que puedo contar con una profesora interesada y enfocada en la formación de docentes, llena de saberes y experiencias que han nutrido mi formación como educadora.

## TABLA DE CONTENIDO.

INTRODUCCIÓN .....	10
CAPÍTULO 1: BREVE APROXIMACION A LA HISTORIA DE LAS FARC-EP .....	14
1. ORÍGENES DE LAS FARC-EP .....	14
2. CONSOLIDACIÓN Y DESARROLLO .....	<u>2625</u>
2.1 Primera Conferencia .....	<u>2827</u>
2.2 Segunda Conferencia .....	<u>3029</u>
2.3 Tercera Conferencia.....	<u>3130</u>
2.4 Cuarta Conferencia .....	<u>3332</u>
2.5 Quinta Conferencia .....	<u>3433</u>
2.6 Sexta Conferencia .....	<u>3534</u>
2.7 Séptima Conferencia.....	<u>3736</u>
Conversaciones con el gobierno de Belisario Betancur.....	<u>3938</u>
Gobierno de Virgilio Barco .....	<u>4443</u>
Gobierno de Cesar Gaviria.....	<u>4544</u>
2.8 Octava Conferencia.....	<u>4746</u>
Gobierno de Ernesto Samper .....	<u>5049</u>
Gobierno Andrés Pastrana .....	<u>5150</u>
2.9 Novena Conferencia.....	<u>6462</u>

2.10 Décima Conferencia.....	<u>6967</u>
2.11 El Acuerdo de Paz entre el Estado Colombiano y las FARC -2016.....	<u>6967</u>
CAPITULO 2. APRENDIENDO EN LAS MONTAÑAS:.....	<u>7877</u>
ALGUNOS DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS EN LAS FARC .....	<u>7877</u>
1. LA EDUCACION DE LOS EXGUERRILLEROS Y EXGUERRILLERAS DE LAS FARC EN EL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACION DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA: BALANCE SOBRE SU DESARROLLO .....	<u>7977</u>
2. PROCESOS DE FORMACION ACADEMICA EN LAS FARC (1978 -2016) .....	<u>8483</u>
2.1 Alfabetización y cartillas .....	<u>8987</u>
2. 2 Las “ciencias sociales” en las Farc .....	<u>9593</u>
2.2.1 Historia.....	<u>9593</u>
2.2.2 Política e Ideología .....	<u>9796</u>
2.2.3 Geografía.....	<u>10199</u>
2.3 Las “ciencias de la salud” en las Farc.....	<u>107405</u>
2.3.1 Enfermería y Medicina .....	<u>107405</u>
2.3.2 Odontología.....	<u>110408</u>
2.4 Formación en otros saberes.....	<u>111409</u>
Tecnología.....	<u>111409</u>
Confecciones.....	<u>112410</u>

<b>2.5 Bibliotecas de las Farc</b> .....	<b><u>112440</u></b>
2.6 Medios de comunicación como apoyo a los procesos educativos .....	<u>114412</u>
3. LA FORMACION EN MILICIA EN ALGUNAS DE LAS CONFERENCIAS DE LAS FARC .....	<u>116414</u>
CAPITULO 3. PROPUESTA PEDAGOGICA: DEVENIR DE ALGUNOS .....	<u>129427</u>
DE LOS PRINCIPALES ASPECTOS DE LOS ACUERDOS DE PAZ .....	<u>129427</u>
- JUSTICIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, SEGURIDAD .....	<u>129427</u>
Y PROCESOS EDUCATIVOS-.....	<u>129427</u>
1. SINTESIS DE ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL EJE DE PAZ EN LA FORMACIÓN DE EDUCADORES Y EDUCADORAS EN LA UPN.....	<u>133431</u>
1.1 El eje de paz en los PDI: Formación de maestros para una Colombia en paz 2014-2018 y Educadora de educadores para la excelencia, la paz y la sustentabilidad ambiental. 2020-2024 .....	<u>133431</u>
1.2 Actividades del Eje de Paz 2019-2020 en relación con los acuerdos de paz y el seguimiento de los mismos.....	<u>135433</u>
2. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA:.....	<u>139437</u>
2.1 Justificación y propósitos de la propuesta .....	<u>139437</u>
2.2 Enfoque pedagógico de la propuesta: Enseñanza de la historia presente .....	<u>141439</u>
2.2.1. Historia Presente .....	<u>141439</u>
2.2. TIC y TAC en la enseñanza de la historia y de la historia presente .....	<u>149448</u>

2.3 Devenir de algunos de los principales aspectos de los acuerdos de paz -justicia, participación política, seguridad y procesos educativos-Propuesta pedagógica para la enseñanza de la historia presente- .....	<u>153</u> <u>152</u>
2.4 PRESENTACION DE LA PLATAFORMA:.....	<u>158</u> <u>157</u>
2.5. APLICACIÓN DE PRUEBA PROTOTIPO. ....	<u>161</u> <u>160</u>
CONCLUSIONES .....	<u>166</u> <u>164</u>
Bibliografía .....	<u>169</u> <u>167</u>



## TABLA DE FIGURAS.

<b>Figura 1:</b> Republicas independientes .....	<u>2322</u>
<b>Figura 2:</b> El posicionamiento territorial de las FARC en la década de los Ochenta .....	<u>4139</u>
<b>Figura 3:</b> Zonas de distinción en Meta y Caquetá .....	<u>5354</u>
<b>Figura 4:</b> Bloques y Frentes de las FARC en el 2001 .....	<u>5958</u>
<b>Figura 5:</b> Presencia de las FARC-EP durante la séptima, octava y novena conferencia.....	<u>6563</u>
<b>Figura 6:</b> FARC-EP en el 2015 y Zonas de agrupamiento 2016.....	<u>7169</u>
<b>Figura 7:</b> Cartillas de las FARC .....	<u>9189</u>
<b>Figura 8</b> .....	<u>162460</u>

## INTRODUCCIÓN

“La Historia es una profeta con la mirada vuelta hacia atrás: por lo que fue, y contra lo que fue, anuncia lo que será” (Galeano, 2015, pág. 22)

En Colombia el conflicto armado, ha sido una problemática transversal en su historia, ya que ha permeado el ámbito político, económico, social y cultural del país; en este contexto, las FARC pasaron de ser un movimiento campesino, a ser una guerrilla que perduró por más de 50 años; desplegando una resistencia inicial contra los sectores hegemónicos conservadores y luego contra el Estado, forjando su posicionamiento como guerrilla de izquierda.

En el campo de los estudios sociales son inconmensurables las temáticas de investigación acerca de este grupo subversivo, en distintos períodos y desde las distintas disciplinas y campo de saber; en este trabajo se acoge parte de esta producción y se enfatiza principalmente en los procesos educativos llevados a cabo por parte de los y las integrantes de las FARC.

En sus más de cinco décadas de existencia se ha podido identificar el desarrollo de procesos educativos dirigidos a quienes integraban esta guerrilla, desde sus comienzos hubo interés por demandar mayor educación a las zonas rurales, al tiempo que se fueron adelantando actividades de alfabetización y formación en otras áreas del conocimiento que se podría denominar académicas; sin perder de vista que estaban en función de su fortalecimiento como grupo subversivo.

La trayectoria de las FARC en la formación académica de sus integrantes, es uno de los intereses en este trabajo de grado, por cuanto permite conocer procesos que suceden por fuera de los ámbitos escolares formales y se corresponderían en algunos aspectos con la llamada Educación No – formal

y la Informal, además de algunos aspectos pactados en el acuerdo como: Justicia, Participación política, Seguridad de las/los firmantes y los procesos educativos en el posacuerdo.

A partir de las indagaciones realizadas se pudo establecer que, en efecto, además de la implementación de procesos de alfabetización, se elaboraron cartillas para tal fin y que las Ciencias Sociales, en particular la formación en Historia, Política y Geografía fueron fundamentales. De igual forma estos saberes nombrados anteriormente fueron asociados con la supervivencia y complementados con conocimientos como la medicina, la enfermería, la tecnología, cocina y modistería; como es obvio en todos los aspectos relacionados con el desempeño en la milicia.

El ámbito educativo cobra mayor relevancia aún más, si se tiene en cuenta que se constituyó en uno de los puntos pactado en el Acuerdo de paz de 2016 entre las FARC y el Estado colombiano; por lo cual este aspecto también es explorado en este trabajo de grado y se presentan los asuntos acordados y de su cumplimiento a 2020.

Por otra parte, como estudiante de la Universidad Pedagógica Nacional he tenido experiencias formativas tanto en el programa de la LECS como fuera del mismo, en programas educativos que se han implementado en el marco del Eje de paz y coincido con la puesta en marcha de estrategias para la formación de maestros para la paz. En sentido, se diseñó la propuesta pedagógica: ***Devenir de algunos de los principales aspectos de los acuerdos de paz: Justicia, participación política, seguridad y procesos educativos -Propuesta pedagógica para la enseñanza de la historia presente-***

Se trata de una propuesta pedagógica en la que se abordan algunos de los principales acuerdos de paz en los temas de la Justicia Especial para las Paz (JEP) y sus últimas disposiciones en relación

con las FARC; la participación de los exguerrilleros y exguerrilleras en la vida democrática del país, así como algunas de las dificultades que deben afrontar en este campo; las actuales problemáticas de seguridad que vienen sufriendo los firmantes del Acuerdo; y por último, cuáles son los puntos del Acuerdo en relación con la educación, un balance aproximativo hasta la fecha y un recorrido por los procesos de formación que surtieron los integrantes de esta guerrilla.

La propuesta pedagógica se estructura con base en los planteamientos de la enseñanza de la *Historia Presente*, usando el método retrospectivo que, de acuerdo con sus planteamientos, inicia con los hechos del presente y va realizando un desplazamiento hacia el pasado. Teniendo en cuenta las actuales condiciones de pandemia, se realizó 2020 y 2021, se realizó una página web que contiene algunos de los aspectos pactados en el acuerdo de paz, la implementación de cada uno y los procesos de formación en el conflicto; para visitar el sitio web, puede dar clic en la siguiente dirección: <https://laurasofia1898.wixsite.com/edu-historia-conflic>

El documento se estructura en tres capítulos, el primero presenta una breve historia de las FARC, en la sección inicial se exponen los aportes de algunos autores acerca de sus orígenes y en la siguiente sección se desarrolla la historia de las FARC, siguiendo la línea cronológica de las Conferencias realizadas por la organización, teniendo en cuenta que en las mismas se realizan balances de su accionar político militar y sus proyecciones.

En el segundo capítulo *Aprendiendo en las montañas*, consecuentes con el enfoque retrospectivo y como insumo temático de la propuesta pedagógica, se aborda el tema de la educación en el marco de los acuerdos, se presentan los campos de saber académico en los que fueron formados los integrantes de las FARC y, por último, se refiere lo expuesto en las Conferencias en relación con la formación en la milicia.

El tercer capítulo presenta la propuesta pedagógica *Devenir de algunos de los principales aspectos de los acuerdos de paz: Justicia, participación política, seguridad y procesos educativos - Propuesta pedagógica para la enseñanza de la historia presente-*. En primer término, se alude a los desarrollos en la UPN en su política “Formación de maestros para una Colombia en paz 2014-2018” y “Educativa de educadores para la excelencia, la paz y la sustentabilidad ambiental. 2020-2024”. En el segundo apartado se presenta el enfoque de la propuesta: Enseñanza de la Historia reciente y el uso de las TIC y las TAC en la enseñanza de la historia; en el tercero se describen las sesiones, sus propósitos, temas y actividades; en el último se presenta la plataforma:

<https://laurasofia1898.wixsite.com/edu-historia-conflic>

Finalmente se presentan las conclusiones y bibliografía del trabajo.

## CAPÍTULO 1: BREVE APROXIMACION A LA HISTORIA DE LAS FARC-EP

### 1. ORÍGENES DE LAS FARC-EP

En función de presentar una breve síntesis histórica acerca de las FARC, este apartado se construye con base los trabajos de Alfredo Molano *Trochas y fusiles* (1999), *Ahí les dejo los Fierros* (2009) y *A lomo de mula. Viajes al corazón de las Farc* (2016); de Arturo Alape, *Tirofijo: Los Sueños y las Montañas* (1994); de Carlos Medina Gallego, *Farc-Ep y Eln una historia política comparada. 1958- 2006* (2010); de Juan Ferro - Graciela Uribe (2002), *El orden de la guerra, Las FARC-EP entre la organización y la política y Cuadernos de Campaña* de Manuel Marulanda Vélez (1973)

Alfredo Molano relata que las FARC-EP se gestaron en Colombia a raíz de varios factores: los problemas por la tenencia de la tierra, los debates sobre la reforma agraria, la influencia de la revolución cubana, el establecimiento del Frente Nacional, los efectos de la implementación de la Doctrina de Seguridad Nacional aplicada en Latinoamérica, así como la denominación de Repúblicas Independientes a territorios en resistencia y por último la toma de Marquetalia (operación Marquetalia) en el año de 1964. Según el *Diario de la resistencia de Marquetalia*, de Jacobo Arenas:

“la Operación Marquetalia comenzó el 18 de mayo de 1964, exactamente hace 50 años.

El *Espectador* tituló ese día: «Con 3.000 soldados se inició anoche la operación militar de Marquetalia». No obstante, la Operación Soberanía, como la bautizó el gobierno de Guillermo León Valencia, había comenzado en la realidad el 20 de octubre de 1961, cuando Álvaro Gómez Hurtado, en un debate sobre la reforma agraria de la que era un acérrimo enemigo, sostuvo que la política de tierras del Frente Nacional había dejado en la orfandad algunas zonas del país,

lo que condujo a la creación de territorios autónomos: “Hay la república independiente en Sumapaz. Hay la república independiente de Planadas, la de Riochiquito, la de este bandolero que se llama Richard y ahora tenemos el nacimiento de... la república independiente de Vichada” (Arenas, 1972, citado en Molano, 2016, pág. 13).

Pedro Antonio Marín, más conocido como Manuel Marulanda, plantea que el surgimiento de este grupo guerrillero ocurrió antes de 1964, a propósito de lo cual, menciona que las disputas que existían entre liberales y conservadores hicieron que los pueblos campesinos se organizaran:

Los liberales hablaban de alzarse contra la policía y los conservadores sostener del "gobierno godo". Surgían grupos que no demostraban mucha estabilidad. Algunos hombres y mujeres al disolverse un grupo buscaban otro o formaban uno nuevo. Varios de estos núcleos, si se consideran las condiciones iniciales, estaban bien dirigidos. Esta noticia se hacía del dominio público y las gentes se integraban a ellos en mayor número. (Marulanda, 1973, p. 4).

Marulanda narra la constante guerra que existía con grupos bandoleros denominados “*Pájaros*”, habla también de la transformación de estas guerrillas campesinas, ya que inicialmente fueron influenciadas por pensamientos liberales y luego se vieron impactadas por el pensamiento comunista. (Marulanda, 1973, p. 10) También hace referencia a uno de los hechos violentos en la historia, que puso en evidencia la manifestación e indignación y el alzamiento del pueblo colombiano, el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán:

Las bandas de policías, especialmente adiestrados, apoyados por los conservadores manifestaban estarse vengando por los hechos del 9 de abril de 1948, cuando mediante un golpe reaccionario fue asesinado en una calle de la capital del país el líder popular Jorge Eliécer Gaitán y el pueblo, presa de la indignación, se insurreccionó. (Marulanda, 1973, p. 4)

Por su parte, de acuerdo con Medina en su texto: *“FARC-EP y el ELN, Una historia política comparada. (1958-2006)”*, señala que el surgimiento de esta organización tiene que ver con el conflicto agrario en Colombia, los levantamientos que se dieron alrededor del Sumapaz y el sur del Tolima, la violencia que se venía viviendo en los Llanos orientales, la ideología liberal y las disputas que se dieron con los terratenientes por la tenencia y la apropiación de la tierra:

La acción de los “pájaros” en Marquetalia se fue haciendo cada vez más inmanejable.

Entre 1960 y 1962, estos grupos comandados por Alirio Salcedo y Efraín Valencia efectuaron numerosas incursiones en las que asaltaban en los caminos y en las casas, incendiaban, robaban y asesinaban campesinos para quedarse con sus bienes y propiedades. Frente a esta situación la dirección de las autodefensas decidió perseguirlos y aniquilarlos. (Medina, 2010, p. 160).

Las Farc, se constituyeron por los sucesos que lo antecedieron.

“Durante los años veinte y treinta se presentaron, según Pierre Gilhodes, tres tipos de conflictos agrarios: los relativos a las condiciones de trabajo en las haciendas; los conflictos relacionados con la propiedad de la tierra, mediante el cuestionamiento de los títulos de propiedad, y finalmente, las disputas



relacionadas con la problemática de las comunidades indígenas (por ejemplo, la recuperación o la defensa de las tierras de los resguardos).” (Pizarro, 1991, p. 16).

De este modo desde 1922 hasta 1945 se conformaron pequeños grupos que luchaban por sus derechos como los campesinos y los indígenas, pijaos y paeces, estos últimos liderados por Quintín Lame “La primera tendencia está representada por las peleas del indio Quintín Lame en las regiones de Tierradentro y Chaparral entre 1922 y 1945” (Molano, 2016, p. 14)

De igual manera, Molano expresa que para 1930 se crearon las ligas campesinas y se organizó el Partido Comunista, encabezado por María Cano y Raúl Mahecha, también ocurrieron enfrentamientos entre los propietarios de la tierra y los trabajadores; igualmente menciona que en 1931 hubo asesinatos por parte de la policía de 17 indígenas pertenecientes al Tolima. (Molano, 2016, p. 17)

También refiere la implementación de la Ley 200 por Alfonso López Pumarejo en 1936, que benefició a los terratenientes y dejó de lado los derechos de los trabajadores de la tierra, dando como resultado los levantamientos de los grupos campesinos en el Sur del Tolima, Cundinamarca y Sumapaz. (Molano, 2016, p. 21)

En la década 1940, Molano menciona otros sucesos como el incremento de asesinatos y desplazamientos de indígenas y campesinos, “entre 1948 y 1957, según concluyó la Comisión Investigadora de las Causas de la Violencia de 1958, en el Tolima fueron asesinadas 35.294 personas y se abandonaron 93.882 fincas” (Molano, 2016, p. 17), dejando como consecuencia el establecimiento de grupos y comandos en el Sur del Tolima.

Otro de los detonantes fue la contrarreforma de la ley agraria “ley 100” que se promulgó en el año 1944, provocando un retroceso y beneficiando a los terratenientes de la época:

“la contrarreforma agraria contenida en la Ley 100 de 1944, es decir, la no resolución de los conflictos agrarios en los años de la República Liberal dejó minado el terreno para el holocausto que vivirá el país durante el período de la Violencia.”  
(Pizarro, 1991, p. 20)

Medina, Marulanda y Molano destacaron el 9 de abril de 1948 con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, como la explosión o el estallido de la violencia en Colombia, basada en un conflicto político y social, demostrando la indignación acumulada de la población civil y la posterior insurrección del pueblo, evidenciando la decisión de algunos campesinos liberales, motivados a tomar las riendas del país en sus manos: “Todo comenzó entre liberales y conservadores. Nosotros éramos liberales. Cuando mataron a Jorge Eliécer Gaitán, mi papá dijo que los liberales teníamos que defendernos porque nos iban a acabar los godos” (Pizarro, 1991, p. 67)

Molano expresa que los antecedentes se venían dando desde la conformación del bipartidismo, esa disputa entre liberales y conservadores que enmarca un periodo de violencia en el siglo XX “fue una guerra a muerte en los dos partidos: unos mataban liberales y otros mataban conservadores. O sea, nos matábamos unos con otros” (Molano, 2009, pág. 44). Por su parte, Pizarro (1991) afirma que en 1951 la guerrilla de Jacobo Prias Alape “Charro Negro” se incorporó a las guerrillas Liberales del sur del Tolima como jefe armado, haciendo parte de un consenso con las guerrillas Comunistas. (p. 20)

Durante ese mismo período, tras el mandato de Laureano Gómez se organizaron unas guerrillas liberales, que se ubicaban en lugares donde hubiese aceptación política por parte de los pobladores entre ellas se encontraban el Sumapaz y el sur del Tolima, donde se había gestado un conflicto agrario y gran parte de la población era afín políticamente a los partidos socialistas, comunistas y gaitanistas (Medina, 2010 p. 124).

Se realizaron asentamientos en los llanos orientales, Magdalena Medio, el río Sinú y el río San Jorge, donde se establecieron los mayores dirigentes de estas guerrillas Liberales:

“Los Guerrilleros liberales estuvieron dirigidos por hombres que fueron convirtiéndose en símbolos de la lucha armada y en leyendas y mitos en sus regiones de trabajo, los casos de Guadalupe Salcedo, en los Llanos Orientales; Juan de la Cruz Varela, en la región del Sumapaz; el Capitán Juan de Jesús Franco, en el suroeste antioqueño; Julio Guerra, en el sur de Córdoba; Rafael Rangel, en la zona Santandereana del Carare-Opón; Saúl Fajardo, en el noroeste de Cundinamarca; Jesús María Oviedo, en el sur del Tolima, entre otros.” (Medina, 2010, p. 125)

El partido liberal influyó en las guerrillas liberales para organizarse políticamente y obtener el poder, sin embargo, este grupo insurgente buscaban su autonomía, lo que les permitiría tener una independencia y con ello también tener reconocimiento. Por otra parte, las guerrillas del sur del Tolima eran venían atravesando confrontaciones agrarias y las guerrillas de los Llanos en ese momento eran las más fuertes, ya que habían logrado aumentar el número de militantes en este grupo, permitiéndoles un fortalecimiento para poder confrontar al partido político y poder conseguir ser autónomas (Medina, 2010, p. 126).

En 1952 se realiza la primera conferencia del Movimiento Popular de Liberación Nacional que tenía por objetivo lograr la independencia y cambios a nivel social, político y económico, llevada a cabo en Boyacá y dio lugar a la conformación de la Comisión Nacional Coordinadora, que le daría orden a las conferencias y las tareas que se debían realizar este grupo insurgente, además se enfocaron en el carácter revolucionario de estas guerrillas, puesto que: “comienza a impulsarse a través de la estructuración de leyes orgánicas que determinan los parámetros de comportamiento de la vida cívica y militar en un proceso que ya se concibe como revolucionario.”(Medina, 2010, p. 127) lo que se evidenció a través de la *“ley del Llano”*.

En 1953, ocurrieron dos situaciones importantes, por un lado, las guerrillas querían definir y fortalecer el programa de “revolución nacional” con la orientación militar, que estaría al mando de Guadalupe Salcedo, estas guerrillas crecen como autodefensas con un objetivo de lucha guerrillera; por otro lado, se encuentra la organización y la unión de las élites políticas del país (liberales y conservadores), patrocinando el golpe militar de Gustavo Rojas Pinilla. (Medina, 2010, p. 128).

Rojas Pinilla tenía la tarea de desarmar estas guerrillas, mediante una “amnistía” que les brindaría garantías a los guerrilleros, un cese al fuego por parte de los militares para que no atacasen a los guerrilleros y para finalizar, el reconocimiento como grupo armado insurgente, desmovilizando los guerrilleros que se encontraban en parte del Tolima, Santander, Antioquia y los Llanos Orientales; por otro lado, quedaron pocos guerrilleros que se encontraban bajo la influencia política comunista y se situaron en el Sumapaz y el sur del Tolima, para más tarde transformarse en una guerrilla con ideología comunista. No obstante, los guerrilleros desmovilizados, volvieron a armarse debido al incumplimiento y el resurgimiento del bipartidismo liderado por el gobierno,

lo cual motivó la conformación de las autodefensas campesinas para luchar en contra de los “pájaros” (Medina, 2010, p. 131).

Medina (2010) afirma que a partir de la caída de la dictadura en 1957 y la unión de los partidos políticos para conformar el Frente Nacional y al paro cívico, estas guerrillas campesinas buscaban fortalecer la resistencia campesina, para desarrollarse en el campo social y político como grupo revolucionario armado (p. 134).

“Las guerrillas comunistas y liberales de los años cincuenta iniciaron un proceso de transformaciones en sus imaginarios políticos e ideológicos, que fue generando una nueva concepción de la lucha guerrillera y una forma de organización en la que se unieron las dos guerrillas en un solo mando” (Medina, 2010, p. 148)

En la década de 1950, se unificaron en un solo, el grupo de Pedro Antonio Marín con el grupo guerrillero de Ciro Trujillo, creando nuevas concepciones de lucha militar y de un nuevo partido, sin embargo, se enfrentaron las guerrillas comunistas y las liberales que estaban a cargo de los Loaza, quienes atacaron El Davis<sup>1</sup>, apropiándose y asentándose en este lugar. Estos grupos guerrilleros que estaban dirigidos por Marulanda, Prias Alape, Ciro Trujillo, Isauro Yosa, Pedro Ramos y Timochenko, quienes encontraron nuevos lugares y caminos, como el departamento del Cauca y Marquetalia, a donde se desplazaron. Posteriormente se realiza una conferencia en Coyaima, Tolima, donde evaluaron las actividades del grupo guerrillero e identificaron los errores

---

<sup>1</sup> El Davis fue una región del Tolima dividida entre las guerrillas del momento, para después desplazarse por diferentes partes del territorio nacional.

cometidos, pero esperaban dejar esta lucha armada ya que el gobierno de turno de Rojas Pinilla prometía lograr la paz (Medina, 2010, pág. 150 & 151).

De 1953 a 1955 existían dos grupos de guerrillas, de una parte, se encontraban los “liberales limpios” y por otro los “comunes”, quienes fueron fundando y desarrollando sus guerrillas en Riochiquito y en Marquetalia. A estos cuerpos guerrilleros se integraron campesinos e indígenas con sus familias. En esta época, se presentan enfrentamientos con el Ejército Nacional, sufren persecuciones y también se dan unas pocas conferencias. (Ferro & Uribe, 2002, p. 175).

En 1955 el gobierno colombiano cataloga al Partido Comunista Colombiano (PCC) como un grupo político ilegal, lo cual intensificó la lucha armada y en el marco de esta política se ejecutaron los bombardeos realizados por los militares a las regiones de “Villarrica, Sumapaz, Riochiquito y Cauca”. Además, es encarcelado Isauro Yosa por su militancia comunista, quien tras su salida decidió volverse a unir a Manuel Marulanda y participar en el Movimiento Agrario de Marquetalia (Medina, 2010, p. 152).

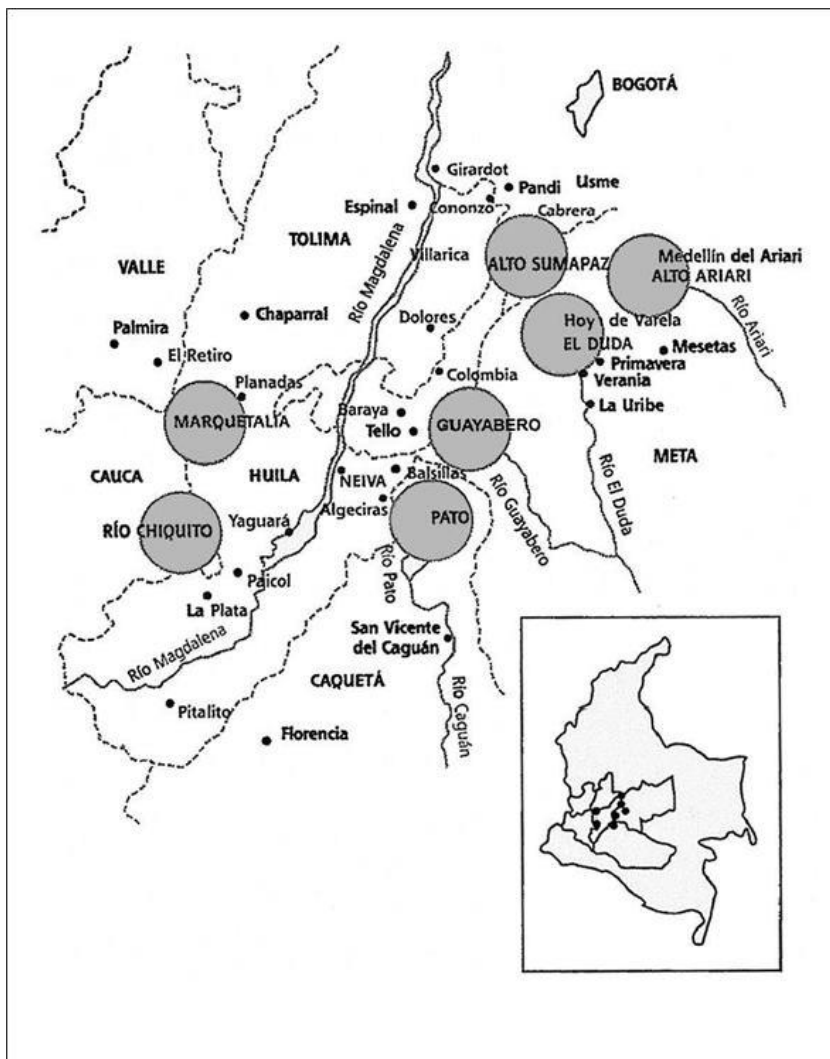
Para Ferro y Uribe (2002) enfatizan que en 1958 se dio la total desmovilización de estas autodefensas campesinas que se habían gestado y quienes habían dejado las armas por lo que Marquetalia, uno de los escenarios de disputas guerrilleras se volvió una zona “pacífica” con el establecimiento de la amnistía y del “Frente Nacional” (p. 176).

Por su parte, Ferro y Uribe (2002) vislumbran, que esta guerrilla (FARC) tuvo como bandera de lucha el movimiento agrario, en la cual se hizo evidente el asentamiento en los territorios denominados por Álvaro Gómez Hurtado como “Repúblicas Independientes”, (como se puede

evidenciar en la Figura 1) en Marquetalia, Riochiquito, Guayabero, entre otros, para permitir el surgimiento de este grupo armado (p. 176).

***Figura 1***

*Republicas independientes*



**Nota:** Tomada de Las llamadas Repúblicas Independientes Existentes en Colombia, (Bolaños, 2018), “Problema agrario y lucha armada en Colombia: El caso de las FARC-EP”, p. 187.

Entre 1961 y 1962 ocurrieron varios conflictos políticos internos en el país, puesto que Álvaro Gómez Hurtado acusa al presidente Lleras Camargo de participar en la fundación de las “Repúblicas Independientes” como Marquetalia, con una alta influencia en la región, representada



por Manuel Marulanda Vélez, en donde se configuraron guerrillas de resistencia organizadas por familias que luchaban por la tierra (Ferro & Uribe, 2002, p. 176).

El origen campesino de esta guerrilla, con su fundacional *Programa agrario* de 1964, hizo que desde los ámbitos urbanos se la percibiera desde sus primeras irrupciones como voceras del “viejo país rural”, en contraste también con las guerrillas surgidas en el clima ideológico y político de la Guerra Fría, y bajo la inspiración cercana de la Revolución Cubana, que tuvo notable audiencia entre sectores estudiantiles, sindicales y en general entre las capas medias urbanas” (Aguilera, 2014, p. 12).

Medina (2010) enuncia que la constitución y el reconocimiento de las autodefensas campesinas, se materializó a partir de la toma de Marquetalia que duró dos años y por lo cual se dio a conocer como un grupo insurgente. En 1964 se realizó la Operación Marquetalia “dirigida a poner fin a lo que en el Congreso el dirigente conservador Álvaro Gómez Hurtado había denominado las “Repúblicas Independientes” (p. 153).

Molano (2009) sostiene que la Operación Marquetalia en 1964, fue una resistencia armada estructurada, bajo las premisas de hacer fuerza contra el Pentágono y la embajada norteamericana, eliminando las “repúblicas independientes” y dando origen al movimiento guerrillero.

Por lo anterior, el proceso de conformación de las FARC se dio a partir de las confrontaciones entre campesinos y terratenientes ubicados en el sur del Tolima, así como las resistencias en los Llanos orientales, un grupo de campesinos cansados de un país conservador y segregador:

“Las Farc también son trochas abiertas en una descomunal y heroica empresa de  
movilización social a través de las cuales transitaron poblaciones enteras en un

forzado proyecto de civilización alternativa de grandes sectores de nuestra geografía nacional”. (Molano, 1999, p. 19).

Para 1964 se inició la intervención militar a Marquetalia por parte del gobierno Nacional, expresándose a nivel oficial como la “Operación Marquetalia”, allí se siguieron dando los enfrentamientos entre esta guerrilla (que se componía por 48 campesinos) quienes fueron los que resistieron y a las fuerzas militares, haciéndose reconocer como una guerrilla móvil; razón por la cual, se iniciaron los constantes bombardeos a este territorio independiente y en consecuencia la lucha armada por parte de este grupo insurgente. Como resultado, los enfrentamientos dieron origen a esta organización (Ferro & Uribe, 2002, p. 178)

Según Medina (2010), en la toma de Marquetalia participó la resistencia armada liderada por Guaraca, Isaías Pardo y Marulanda Vélez en contra las fuerzas militares, enfrentamientos que se prolongaron aproximadamente 17 días (27 de mayo al 14 de junio de 1964), con bombardeos aéreos y la ocupación total de Marquetalia por parte de las fuerzas armadas, ante lo cual, la guerrilla emboscó y rodeó a Marquetalia para atacar, reconociéndose como un grupo insurgente denominado “guerrilla móvil” (p. 163).

## **2. CONSOLIDACIÓN Y DESARROLLO**

A continuación, se presentan algunos de los eventos más significativos en la consolidación y desarrollo de las FARC, con base en algunos de los principales temas abordados desde la primera a la novena conferencia, los hechos relevantes durante el proceso de negociación entre el 2012 y el 2016 y del posacuerdo.

Según Medina (2010) las Conferencias de este grupo guerrillero se constituyen en un ente de decisión “que al interior de la organización van generando los ajustes de naturaleza organizativa, estratégica y los giros tácticos para la ejecución de su proyecto político” (p. 139) y en este sentido se pueden definir “siete etapas significativas para las FARC-EP” (p.140):

1. De la violencia bipartidista y las autodefensas campesinas a la creación del Bloque Sur y la expedición del Programa Agrario de las Guerrillas de Marquetalia (primera conferencia), 1948-1964.
2. Del Bloque Sur a la constitución de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC - (segunda conferencia), 1964- 1966.
3. Las FARC: Reveses y reconstituciones (tercera conferencia), 1966- 1974.
4. Consolidación orgánica y Plan Nacional Militar (cuarta, quinta y sexta conferencia), 1974-1982.
5. De la constitución de las FARC-EP a la formulación de la Plataforma de un Gobierno de Reconstrucción y Reconciliación Nacional (séptima y octava conferencia), 1982-1993.
6. De la Plataforma de reconstrucción y reconciliación nacional a la agenda común por el cambio para una Nueva Colombia, 1993-2002.
7. La novena conferencia en el marco del acuerdo humanitario y la administración Uribe (2003-2007)

Los períodos subsiguientes serán abordados en la parte final de este capítulo

## 2.1 Primera Conferencia

El 20 de Julio de 1964, se realizó la primera conferencia de este grupo insurgente, pasando de ser guerrillas liberales o comunistas a denominarse “guerrillas de Marquetalia”. Este movimiento guerrillero es la respuesta a la hegemonía conservadora y al bipartidismo que desató la violencia en todo el territorio colombiano, por consiguiente, se conforma este grupo de resistencia para que el pueblo se tome el poder por medio de las armas. Ferro (2002) resalta que en esta conferencia se denomina “*Bloque del Sur*” a este grupo insurgente haciendo referencia al sur del país como objetivo (p. 29).

También se propusieron metas políticas y militares como resistir otros combates más y luego retirarse para tomar un descanso o respiro, en el *Programa agrario* se demuestra la transición de la lucha pacífica campesina a una lucha armada con carácter militar (Ferro & Uribe, 2002, p. 179).

De igual manera se discutió como beneficiar a la población campesina exigiendo una reforma agraria, un cambio estructural, que permita la gratuidad de la tierra a los campesinos para llevar a cabo su trabajo y se le exigió al dueño de la tierra que facilite las herramientas necesarias mejorar las condiciones de la vida del campesino para permanecer en su trabajo y que el campo colombiano no estuviese en manos de los países imperialistas. En el segundo punto se destaca el lema de “*la Tierra es de quien la trabaja*”, haciendo alusión a la producción campesina y las exigencias de pedir que los trabajadores pudieran ser dueños de esas tierras, ya que esto permitiría el surgimiento de la unidad económica en el campo y que se eliminaran los créditos o deudas que tenían los (Medina 2010, p. 166).

Medina (2010) manifiesta que, dentro de esta reforma se habla del derecho que pueda tener el campesino a la propiedad y a los servicios, allí se expone la posibilidad de la repartición de tierras o propiedades entre los campesinos para su producción, se enfatiza en preservar la industria y que las ganancias de la producción nacional beneficien a los trabajadores del campo, como también al pueblo colombiano. En cuarto lugar, se plantea un *gobierno revolucionario para impulsar* reformas que mejoren los sistemas de irrigación, que cree una red aerotécnica para experimentar y satisfacer las necesidades del trabajador o campesino como: salubridad (el mejoramiento de la salud pública), la transformación de la educación, impulsar la educación superior (técnicos), construir proyectos de vivienda propia para los campesinos y crear proyectos políticos que remunere a los trabajadores del campo. Por último, se tuvo en cuenta a la población indígena, para ello se exigió devolver tierras o dar tierras que les correspondían para que viviesen en este lugar e impulsaran proyectos agrícolas, en estos territorios tendrían la autonomía de sus comunidades, costumbres y su política por medio de los cabildos. (p. 167)

En conclusión, el Bloque del Sur buscaba la subsistencia de esta organización pasando de ser una defensa armada a un movimiento de resistencia, convertirse un pequeño ejército y tomarse el poder por medio de las armas. Al tiempo, la relaciones con el Estado colombiano eran conflictivas ya que, se seguían presentando los combates con las fuerzas militares en el territorio fronterizo del Tolima, Huila, Cauca y Valle del Cauca. Se enfrentaron en Marquetalia y posteriormente en 1965 se realizó la *Operación Ricohiquito* que desplazó a la población civil a la selva para huir de las confrontaciones. (Ferro & Uribe, 2002, p. 179).

## 2.2 Segunda Conferencia

Según Ferro y Uribe (2002) la segunda Conferencia se realizó dos años después, en 1966 teniendo cambios para esta organización. En primera instancia, este grupo insurgente pasa de ser una guerrilla de autodefensa campesina a tener un objetivo político y militar por medio de la constitución de “guerra de guerrillas” o una guerra con un fin revolucionario. De igual manera, se cambia el nombre de Bloque del sur por las siglas FARC, que quieren decir “*Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia*” (p. 113).

A nivel organizativo, las FARC decidieron seguirse expandiendo por todo el territorio colombiano, con un plan operativo de tomarse lugares como el Pato<sup>2</sup>, Caldas, Tolima y Quindío (Ferro & Uribe, 2002), para construir un “Estado Mayor”, que se encontraría situado en el departamento del Huila:

“Esta Conferencia ha sido considerada como la Asamblea Constitutiva de la organización puesto que, en ella, además de darle nombre, se elaboró un reglamento interno, un régimen organizativo y disciplinario y se nombró un Estado Mayor, integrado por Ciro Trujillo y Manuel Marulanda Vélez. La organización, a su vez, poco a poco fue adquiriendo unidad ideológica como organización político-militar, fundamentada en los principios del marxismo leninismo, con la orientación del Partido Comunista” (Ferro y Uribe, 2002, p 34)

---

<sup>2</sup> Fue un municipio que hizo parte de las llamadas “Repúblicas Independientes” al sur del Huila.

En los planes político-militar con ideales marxistas-leninistas, las FARC decidieron ser pioneros en la expansión territorial que fue encabezada por Manuel Marulanda y Jacobo Arenas:

“Marulanda ordenó que se debiera cortar todo contacto con el enemigo que produjera enfrentamiento, porque marchaban sin carne, sin sal, sin ningún producto alimenticio y había que continuar el camino rumbo hacia El Pato” (Medina, 2010, p. 239).

Medina (2010) escribe que se cambia de estrategia militar, se realizó un plan conjunto de operaciones y se recluta a nuevas personas para posteriormente crear más frentes (p. 240). Se plantearon metas de organización, crecimiento y expansión de este grupo insurgente, pero sobre todo apoyado por las masas, además, se organizaron diferentes operativos de las FARC para hacer presencia en el Pato, Tolima, Quindío, en cercanías del Páramo de Sumapaz, Meta, Huila y Cundinamarca. Igualmente creó la Comisión Financiera Nacional para la administración y la economía que sostendría a este movimiento. (Ferro & Uribe, 2002, p. 180)

En conclusión, esta conferencia permitió la organización y consolidación de este movimiento insurgente campesino organizado en armas y afianzado políticamente por medio de la construcción del *Programa Agrario* visibilizando la lucha por la tierra, del mismo modo, se estructuró una disciplina que se vio representada en la creación de comandos, escuadras, guerrillas, columnas y compañías.

### **2.3 Tercera Conferencia**

Se llevó a cabo, según Medina (2010), entre 1966 al 1974, pero según Ferro & Uribe (2002) fue 1968. En ese momento se habló de una recomposición de las FARC a nivel político, militar,

organizativo y combativo (p. 181). Por otro lado, esta organización insurgente empezó a tener una fragmentación debido a la crisis de orientación política que se venía presentando en el Partido Comunista Colombiano (PCC) y que más adelante se materializó en una ruptura:

“Resulta importante señalar que las FARC, no tenía este tipo de problemas, político-ideológicos, porque las contradicciones en este plano las desarrollaba el Partido Comunista en sus eventos democráticos. Esto no significa, que las rupturas y fraccionamientos del partido, no repercutieran en las dinámicas políticas de la organización armada como se vio en lo relacionado con la crisis generada a raíz de la división del bloque socialista.” (Medina, 2010, p. 364)

Sin embargo, Ferro & Uribe (2002) explican que fueron momentos críticos para este grupo insurgente, ya que en la segunda y tercera conferencia se dieron de baja al 70% de los combatientes, por ello se realizó un estudio de las experiencias y el cumplimiento de lo pactado para el desarrollo de esta guerrilla móvil FARC y que, por consiguiente, no hay avances significativos (p. 181).

Además, las relaciones con el Estado colombiano fueron más conflictivas, produciendo un debilitamiento a nivel militar de las FARC, ya que se venían dando sistemáticamente distintos enfrentamientos y dejando como resultado muchas bajas:

“comandado por Ciro Trujillo, es abruptamente golpeado por fuerzas militares produciéndose la muerte de varios combatientes y la detención y el encarcelamiento de otros; se produjo la pérdida del 70% en armas, a lo que se



agregaron las dificultades y las pérdidas que tuvo Jóselo en la Cordillera Central y los golpes recibidos en el norte del Tolima.” (Medina, 2010, p. 241)

Por consiguiente, las Farc decidieron replantearse su forma de accionar y realizar nuevas estrategias políticas y militares para mantenerse como grupo insurgente, por medio de la creación de organismos que le permitiese tener una mejor agilidad para expandirse por el territorio nacional. Se designaron estrategias de guerra por medio de constitución de la "*Cultura de Guerra*", buscando pasar de ser guerrillas a construir frentes e intensificar operativos, con el fin de ejecutar un proceso de refundación, construyendo un Plan recomposición política, militar y territorial. Por último, se constituye el IV Frente y se construyó "la Móvil", compuesta por 27 guerrilleros y guerrilleras. Finalmente se realizó la "*operación sonora*" implementada por Manuel Marulanda Vélez, y se ejecutó la representación del Estado Mayor y el Secretariado Central. (Medina, 2010, p. 242).

#### **2.4 Cuarta Conferencia**

En 1970 se llevó a cabo esta conferencia, durante el gobierno de Misael Pastrana Borrero, al cual las FARC siempre lo cuestionó por los malos manejos económicos y militares del Gobierno Nacional, así como la dependencia económica de los Estados Unidos.

Igualmente, esta conferencia se destacó porque esta organización insurgente logró salir de la crisis, se plantearon una reestructuración militar que les posibilitara fortalecerse más, para poder seguir con la finalidad de “guerra de guerrillas” con vías a las nuevas formas de lucha:

“Según Marulanda, en esta Conferencia, si no se pueden señalar muchos éxitos, lo más importante es que la experiencia alcanzada en el desarrollo de la guerra de

guerrillas les permite sobrevivir y que el ejército no los continúa matando.”  
(Medina, 2010, p. 376).

Del mismo modo, Ferro (2002) plantea que, aunque las FARC no tuvo mayor avance, pudieron constituir frentes en el Pato y en el Magdalena Medio. Para 1972, se solucionó la petición nombrada anteriormente, puesto que este grupo insurgente pudo constituir o fundar el V Frente de las FARC, teniendo mayor incidencia en las zonas de El Pato y Magdalena Medio (p. 182).

### **2.5 Quinta Conferencia**

Esta conferencia según Ferro & Uribe (2002) se llevó a cabo en 1974, bajo la presidencia de Alfonso López Michelsen, la cual tuvo dominio de los departamentos del Meta, Valle del Cauca, Cauca y Antioquia. Las Farc se estaban fortaleciendo a nivel organizativo, político-militar, ya habían constituido cuatro frentes y tenían buenas condiciones para construir el quinto frente en Antioquia y el sexto en el Valle, así mismo, se analizaron los errores que se venían presentando al interior de esta organización y se empezó a avanzar. Se inició la recuperación para fortalecerse como grupo guerrillero. (p. 183)

Se planteó como objetivo blindar y convertir la guerrilla en un ejército revolucionario, consolidar el frente V que combatiría en Antioquia, en cambio el frente VI se ubicó entre el Valle y Cauca. Por consiguiente, adelantaron una restauración organizativa militar de las FARC, enmarcada dentro de una etapa ofensiva, para tener una mayor cobertura a nivel Nacional y tener un mejor crecimiento, un desarrollo militar de sus militantes, así como también la "*ejecución en los plenos de Comandancia*" (Medina, 2010, p. 379)

Esta organización insurgente expresó su intención de convertirse en un *ejército revolucionario* y crecer como organización guerrillera, por lo que organizaron frentes en distintas partes del país y empezaron la construcción de mandos a nivel nacional. (Ferro & Uribe, 2002)

## **2.6 Sexta Conferencia**

En 1978 se realizó esta sexta conferencia, que para Medina (2010) es una de las más importantes para el crecimiento militar-política de esta organización guerrillera. Por lo tanto, expresa que se empezó a configurar un tipo de normas para la vida del guerrillero a nivel individual y colectivo, y se plasma la organización que debe tener este grupo insurgente y la disciplina que se debía de asumir para la práctica revolucionaria:

“La Sexta Conferencia Nacional asume el cierre del proceso de reconstitución a través de una normatividad que reglamentó la vida interna de las FARC mediante tres documentos fundamentales: El Estatuto de las FARC, El Régimen Interno Disciplinario y Las Normas Internas de Comando”. (Medina, 2010, p. 381).

En esta conferencia ya había más de mil hombres que hacían parte de este grupo insurgente por lo que se fortaleció el Secretariado del Estado Mayor Central. Dicha conferencia se consideró una de las más productivas que se ha realizado en las FARC, debido a los avances militares, políticos y educativos. Otro punto relevante fue el surgimiento del grupo guerrillero Frente Ricardo Franco constituido con ex integrantes de las FARC y cuyas confrontaciones se vivieron posteriormente (Ferro & Uribe, 2002, p. 185).

Las FARC empiezan a organizarse mejor al interior de su organización para gestar un proyecto militar y político que se evidenció en el Estado Mayor Central (EMC) y el reglamento interno de

este grupo armado: “se plantea frente al crecimiento de la acción represiva del Estado la organización clandestina y la protección del trabajo político”. (*Medina, 2010, p. 380*).

Según Medina (2010) a nivel político y militar las FARC definen su estatuto desde una perspectiva ideológica, en la que se notó la influencia del Marxismo-Leninista, su visión revolucionaria y liberadora con la perspectiva Latinoamericana de “Simón Bolívar”. También, se constituyeron los “Bloques de Frentes” y “Los Estados Mayores de Bloques”, cada uno de estos entes estaban encargados del trabajo político y militar de esta organización, de la disciplina y de hacer cumplir las normas (p. 382).

El objeto de forjar un ejército revolucionario de las FARC hizo que esta organización insurgente adecuara y ejecutara nuevas dinámicas de guerra, permitiendo el aumento de 773 combatientes y 408 armas en el territorio nacional. (*Ferro & Uribe, 2002, p. 184*)

En conclusión, crean los Estados Mayores en los Frentes para tener un mejor control, se creó el Nuevo estatuto y reglamento militar de las FARC, además erigió el secretariado en el Estado Mayor Central y por último se dieron las pautas de los lineamientos generales del Plan Nacional militar que se realizó dentro de este grupo insurgente en las próximas décadas. Las FARC idearon estrategias para atacar a sus oponentes, pasando de ser una guerrilla defensiva a ofensiva (Medina, 2010).

Por último, se configuró la táctica militar llamada el Cisne negro, que daba parámetros a los guerrilleros para llevar a cabo su organización como “Ejército” que se venía trabajando desde las anteriores conferencias: “La táctica definida para este tipo de operatividad militar consistía

esencialmente en desarrollar cuatro fases: el acercamiento ofensivo, asedio, asalto y copamiento” (Medina, 2010, p. 464).

## **2.7 Séptima Conferencia**

En 1982 se realizó la séptima conferencia en Guayabero, teniendo trascendencia a nivel político-militar de este grupo insurgente, ya que según Ferro (2002) en las FARC ya existían más de 24 frentes en territorio colombiano, y para 1983 ya había 27 frentes en Colombia y 500 comandantes al mando. También, este grupo insurgente logró crear su ejército revolucionario, que fue denominado *Ejército del Pueblo*, pasando a ser el llamado como Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP) (p. 187).

Se estableció un plan “Estratégico Militar” para la conformación y el fortalecimiento del Ejército del Pueblo. En el marco militar se realizaron tácticas político-militares para el afianzamiento estratégico de las FARC-EP ya que:

“compromete la formación y desarrollo de escuelas especializadas como soporte para el despliegue estratégico que buscará la cobertura de todo el territorio nacional, con la creación e impulso de cuarenta y ocho frentes (uno por cada uno de los combatientes de Marquetalia).” (Medina, 2010, p. 464).

Se evidenció el enfoque militar de este grupo revolucionario, desde la toma del poder por medio de las armas, justificado en el discurso de “lucha de masas” que catalogó a las FARC-EP como un movimiento militar ofensivo. Se cambió la conformación del Secretariado, se crearon lineamientos para un mejor desarrollo político a nivel nacional, con una visión de lucha revolucionaria con carácter político para la toma del poder. A nivel militar, se fortaleció este grupo insurgente ya que

adoptan nuevas armas y realizan más acciones como grupo guerrillero, de igual manera, desarrollaron el *Plan Estratégico* para pasar de 24 frentes a 48, con el propósito de obtener condiciones para mejorar y ejecutar sus tácticas ofensivas. (Ferro & Uribe, 2002, p. 186)

Posteriormente, este grupo insurgente se pronunció a nivel nacional desde una perspectiva política, expresando el desacuerdo y la violación de los Derechos Humanos por parte del gobierno de Turbay Ayala y el Estado, de esta manera, hace contundente su plan militar, dándole reconocimiento a nivel internacional como un grupo insurgente denominado FARC-EP:

“permanente la denuncia de la violencia institucional y la represión que venía hasta entonces desarrollando la administración Turbay Ayala; señaló la necesidad de cuestionar el tratamiento institucional a la protección de los 465 derechos humanos y la denuncia de su violación constante por parte de los organismos de seguridad del estado y las fuerzas militares y de policía”. (Medina, 2010, p. 465).

Las FARC-EP, afirman que la gestión gubernamental y estatal minó toda la economía del país para obtener beneficios individuales que no beneficiarían a la población colombiana, igualmente, hace alusión a la dependencia económica hacia los Estados Unidos y como ello los obliga a protegerlos por medio de la Fuerza Pública, siguiendo el lineamiento y el discurso de “*Seguridad Nacional*”, persiguiendo los pensamientos de izquierda o en dado caso a la ideología comunista.

Se estableció que con el ascenso de Belisario Betancur Cuartas, se estudiaría la búsqueda de una paz que fuera duradera sustentada bajo la premisa de “Justicia Social” dentro de este conflicto social y armado que estaba viviendo Colombia en la década de los 80; sin embargo, las FARC-

EP señalan que más allá de la “Amnistía” se buscó un cambio estructural en las *costumbres políticas*, o sea un cambio político a nivel nacional y a nivel democrático; por ello, quedó plasmado en los acuerdos de La Uribe, que después sería destrozado por el exterminio de la UP (Unión Patriótica) y el conflicto intensificado por los paramilitares. Por consiguiente, este movimiento guerrillero entendió que dentro de la Amnistía debían perdonar, pero no deberían entregar las armas. (Medina, 2010, p. 466).

Medina (2010) también afirma que a nivel político se propuso una salida del conflicto armado de aquel momento, mediante la participación política por medio de las negociaciones de paz con Belisario Betancur; se insistió en la independencia económica del estado colombiano de los EE. UU, se exigió un cambio estructural en la económica, la política y Estado, para que todo estuviese en beneficio de la población.

La FARC-EP prepara su visión político-militar ajustándola hacia la salida del conflicto armado, pero con aras de tomarse el poder. Desde la perspectiva militar, se cambió su forma de operar, es una lucha armada ofensiva, por las dinámicas y la constitución de grupos que se estaban creando de *contraguerrilla*, para ello, establecieron la “*inteligencia de combate*” para evaluar el dominio de los territorios, las estrategias en el combate y, por último, los cuerpos de tropas regulares (Medina, 2010, p. 471).

#### *Conversaciones con el gobierno de Belisario Betancur*

Según Ferro y Uribe, este proceso de paz se empieza a gestar a partir de 1983, en el momento en que las FARC-EP se encontraban fortalecidas política y militarmente, ya que en el momento tenían constituidos: “27 frentes, con 500 comandantes al mando de las diversas unidades” (p. 188) y se

venían realizando ajustes al secretariado del Estado Mayor de Frentes y en general a todos los mandos para poder seguir expandiéndose.

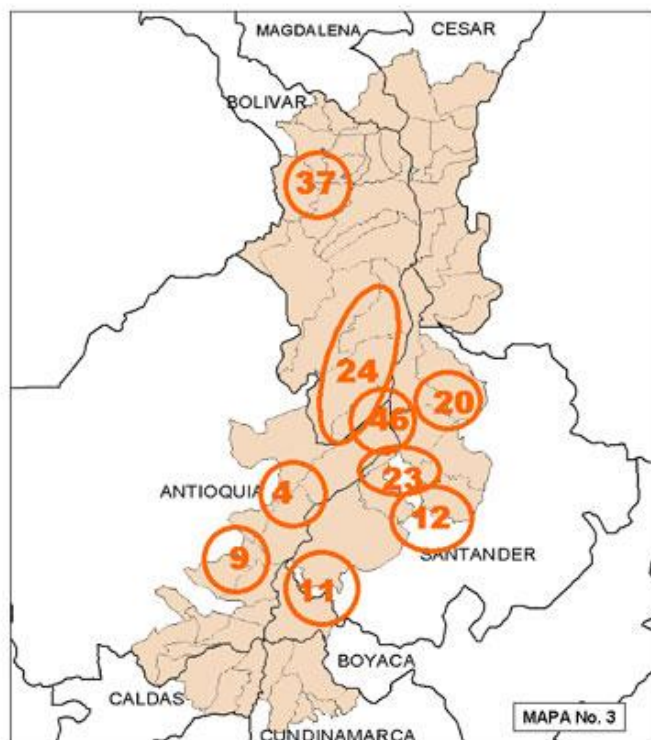
El proceso de paz con Belisario Betancur, se le denominó los *acuerdos de la Uribe*, ya que se llevaron a cabo en el departamento del Meta, donde se reunieron los representantes del gobierno y de las FARC-EP para salir del conflicto por medio de la política. A partir de 1982 más exactamente en noviembre, se realizó la Ley 35 de amnistía para los miembros de este grupo insurgente que se querían acoger al proceso de paz. (Ferro & Uribe, 2002, p. 189).

La Figura 2, representa el crecimiento de las FARC-EP entre 1980 y 1983, en los cuales nacen los frentes 11, 12, 20 y 23 en Santander, en el Sur de Bolívar el frente 24, el 22 en Cundinamarca y en Antioquia el 9 frente, quien acabó compartiendo su influencia con el 4. En los noventa nace el frente 37 en Bolívar y el 46 entre Santander y Bolívar. (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, sf)



**Figura 2**

*El posicionamiento territorial de las FARC en la década de los Ochenta.*



Elaboración propia con base en la información suministrada en: [http://2014.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu\\_Regionales/04\\_03\\_regiones/magdalenedio/cap1.htm](http://2014.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/04_03_regiones/magdalenedio/cap1.htm)

El 28 de mayo de 1984, adelantaron los diálogos entre el presidente Belisario Betancur Cuartas y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP), allí se reafirmó el rechazo hacia el secuestro, la extorsión y las prácticas “terroristas” que perjudicaran a la población civil, se constituyó la comisión de verificación para lo cual se instalaron diez sedes, que se encontraban en Bogotá, Florencia, Vistahermosa, Barrancabermeja, Saravena, Santa Marta,

Medellín, Neiva y Cali. En este proceso de paz, se exigió la participación de diferentes sectores con el propósito de tener varios puntos de vista, en los cuales se encontraban campesinos, indígenas, sindicatos, cooperativas, entes del gobierno y fuerzas militares. Allí se discutió en primera instancia el “*Programa de Reforma Agraria*” que había sido la bandera de lucha, de igual manera, se habló de una equidad social y satisfacción de necesidades de la población civil como el respeto por los derechos humanos, la educación, salud, vivienda y empleo, con vía a un desarrollo económico, social y político del pueblo. Dentro de este proceso de paz las FARC-EP buscaron involucrar a sus 27 frentes al cese al fuego, con la justificación de una salida política y democrática por medio de la partición electoral en la construcción de un grupo de izquierda denominado “Unión Patriótica” (UP). (Medina, 2010, p. 534).

1984 fue una época de obstáculos para el proceso de paz, ya que las fuerzas militares y movimientos paramilitares que se hallaban en lugares donde anteriormente se encontraban las FARC-EP, venían realizando acciones de intimidación hacia la población civil, haciéndose pasar por esta organización insurgente, además se denunció ante la Comisión Nacional de Verificación el asesinato de líderes populares, campesinos, políticos y jefes e integrantes de esta guerrilla por parte del ejército, la policía y paramilitares (Medina, 2010).

Medina (2010), afirma que durante el gobierno de Belisario Betancur y de Virgilio Barco se hizo evidente el desacuerdo de las Fuerzas Militares de Colombia con el proceso de paz, de igual forma, se oponían a la construcción del partido de izquierda UP; por consiguiente las organizaciones de Derechos Humanos y de víctimas nacionales e internacionales y las FARC-EP, siguen denunciando el asesinato de personas que estaban militando en este partido y que buscaban una nueva política lejos de los partidos políticos tradicionales.

### Unión Patriótica (UP)

Mediante este proceso de paz y la constitución de la UP, se proponía el desarrollo rural con ayudas tecnológicas para el desarrollo de sus tareas, créditos y mercadeo con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los campesinos y fortalecer los medios de producción. En las ciudades se quiso brindar a las personas de escasos recursos, garantías para que obtuvieran vivienda propia, de igual manera, se tenía como meta la eliminación del IVA, bajar el costo de los impuestos prediales o de renta y un cambio estructural en la educación, para poder garantizar la gratuidad a cualquier persona decidiera estudiar (Medina, 2010, p. 539).

En 1984 se creó la comisión de paz, con representantes de las FARC-EP y del Gobierno Nacional, así mismo, se firmaron los acuerdos entre las dos partes para realizar el cese al fuego bilateral, no se le exigió a este grupo guerrillero la entrega de armas o de personas y, por el contrario, solo se realizaron unos compromisos por parte del gobierno y es a la ejecución de reformas políticas, económicas y sociales para que posteriormente se aprobaran como leyes (Ferro & Uribe, 2002, p. 189).

En 1985 se lanzó un nuevo partido (movimiento político) que se llamó la Unión Patriótica (UP), con militantes que hacían parte de sectores populares, campesinos, comerciantes, obreros, estudiantes (en su mayoría universitarios), artistas e industriales, siendo presentado como una alternativa a los partidos políticos tradicionales del momento, haciéndose reconocer por su pensamiento y su inclinación de izquierda. Al mismo tiempo, se presentaron hechos que incumplieron el proceso de paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, evidenciándose con

la emboscada a este grupo insurgente en Las Cañas, municipio de Turbo y la muerte de 22 guerrilleros. (Ferro & Uribe, 2002, p. 190).

Ferro & Uribe (2002), mencionan que, a partir de 1986 la Unión Patriótica fue obteniendo resultados benéficos para tener representantes en la cámara, el senado, concejo y diputados: “la U.P. participa en las elecciones para corporaciones públicas. Obtienen 350 concejales, 23 diputado, 9 representantes a la Cámara; 6 senadores. En elecciones a la presidencia obtienen 350.000 votos.” (p. 190).

Sin embargo, también se evidenció el ataque a la Unión Patriótica, la persecución de sectores revolucionarios, dejando como consecuencia el asesinato de militantes del Partido Comunista (PC) y de la UP durante los gobiernos de Virgilio Barco, Cesar Gaviria y Ernesto Samper, además se desmontó la comisión de verificación y diálogos, que se venían dando anteriormente en el gobierno de Belisario Betancur (Ferro & Uribe, 2002, p. 190).

### *Gobierno de Virgilio Barco*

Cuando Virgilio Barco sube a la presidencia, las FARC-EP insisten en continuar con el proceso de paz, por ello se manifiestan mediante una carta, comentando al presidente Virgilio Barco hasta donde había avanzado el proceso de paz con el anterior gobierno, los obstáculos que tuvieron frente a las fuerzas militares y paramilitares, así como también las expectativas que tenían con este gobierno en turno para llegar a un mutuo acuerdo. Posteriormente, acuerdan reunirse para dar continuación al proceso de paz de la Uribe. Para ello se reúnen en “Casa verde”, allí se discutió sobre el fenómeno “narco paramilitar” que se venía presentando, la violación de los derechos humanos para la población y las garantías que se exigían para la población civil (Medina, 2010).

Hacia 1987, según Ferro & Uribe (2002) se presentaron enfrentamientos por parte de las FARC-EP y las fuerzas militares de Colombia, debido a los operativos de contraguerrilla; en respuesta este grupo guerrillero decidió realizar emboscadas, especialmente los Frentes 14 y 15 al Batallón de Cazadores que se destacaban por ser contraguerrillas de élites, la muerte de 26 miembros del Ejército y un civil. En este mismo año se rompió la tregua entre el gobierno de Virgilio Barco y las FARC-EP, por su alusión de protección hacia las fuerzas militares, que dejaba de lado el proceso paz, enfatizando que “donde sea atacada la fuerza pública, se considera rota la tregua” (p. 191).

Para este mismo año, se dio la creación de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB), con una ideología de libertad y la lucha por el pueblo colombiano, también fue una forma de agrupación y organización de los grupos insurgentes de Colombia, como las FARC-EP, el M-19, Quintín Lame, ELN, PRT y EPL, buscando consolidar un acuerdo popular mutuo y democrático, teniendo como objetivo realizar una constituyente que les permitiera construir una Nueva Constitución que le diera mayor importancia a la población civil, en la vida, salud, educación y soberanía de los recursos naturales. (Medina, 2010).

### *Gobierno de Cesar Gaviria*

En la década de 1990, la CGSB da la posición de las FARC-EP para seguir apostándole a la paz mediante la política, para ello se buscaba consolidar una paz con Justicia Social, que tuviera un cambio estructural, social, político y económico. Con Cesar Gaviria en la presidencia, se presentaron contradicciones dentro de este gobierno, ya que ante los medios de comunicación expresaba el apoyo al proceso de paz, empero enviaba militares para atacar “Casa Verde”, lugar

administrativo de las FARC-EP donde se encontraba el secretariado; sin embargo, el Ejército Nacional fue derrotado (Medina, 2010)

Después la CGSB, las FARC-EP, ratifican su apoyo a la paz en las negociaciones realizadas en México, para ampliar la paz a un nivel internacional. En cambio, el proceso a nivel nacional se retrasó por las decisiones del presidente Gaviria que expresaba estar en desacuerdo con las acciones ejercidas por el EPL, dilatando el proceso de paz al quitarle el apoyo a los grupos subversivos, manifestando que no existiría salida política al conflicto armado y, por el contrario, hizo contundente la declaración la guerra a estas organizaciones ilegales. (Medina, 2010, p. 584)

En 1991, se dieron acciones militares por parte de las FARC-EP en respuesta a los ataques que se venían presentando en la “Casa Verde”, por ello se efectuó una Campaña Nacional dirigida por Jacobo Arenas que se llevó a cabo en el Caquetá, San Vicente y Puerto Rico. Del mismo modo, se tomaron la embajada de Venezuela, con el propósito de llevar el proceso de paz a nivel internacional, para ello, la CGSB llevaría la vocería para contactarse con el gobierno y acordar el siguiente paso en las conversaciones que serían inicialmente en Caracas, para salir del conflicto armado por medio de la política. (Medina, 2010, p. 586)

El 3 de junio se iniciaron los diálogos en Caracas, entre el Gobierno y la CGSB, con tres rondas, la primera se estudió la posibilidad de darse el cese al fuego entre las dos partes, la segunda la convivencia pacífica, la doctrina y estrategia para las actividades de las fuerzas militares, la tercera se dio en 1992 en Tlaxcala (México), construyendo las 12 estrategias para la construcción de paz, tocándose temas como la económica neoliberal, la explotación de recursos energéticos, derechos humanos, corrupción y la militarización (Medina, 2010).

Según Ferro & Uribe (2002) en marzo de 1992, se obstaculizó el proceso, ya que por cada frente guerrillero se estaba pidiendo el despeje de un municipio, sin embargo se suspenden la conversaciones del Tlaxcala, por el asesinato de Argelino Durán quien había sido secuestrado por parte del EPL y para octubre el presidente Gaviria le declara la guerra a la subversión y los movimiento subversivos, simultáneamente se desarticula la CGSB debido a las contradicciones al interior de la misma y la desmovilización del EPL, M-19, PRT y Quintín Lame. (p. 196)

## **2.8 Octava Conferencia**

Fue realizada en 1993 en La Uribe (Meta), donde se evidenció la persecución por parte del presidente Cesar Gaviria a las FARC-EP, hubo un gran cubrimiento en los medios de comunicación, en los cuales el estado colombiano manifestó la declaración de guerra a los grupos guerrilleros, las recompensas que se le darían a las personas que persiguieran o delataran algún integrante de esta organización armada, bajo la justificación de querer acabar la guerrilla en 18 meses; en cambio, este grupo subversivo propuso la reestructuración del gobierno para que fuera más democrático. (Medina, 2010, p. 593)

Durante esta conferencia se visibilizó un fortalecimiento de las FARC-EP, debido a que contaban con 60 frentes y estructuras urbanas en todo el territorio nacional. De la misma manera, se transformaron las condiciones económicas de este grupo insurgente, entrando al mundo del narcotráfico, después de la muerte de los mayores capos del país como Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha. (Medina, 2010, p. 593)

Las FARC-EP redujeron el número de los integrantes del Estado Mayor Central (EMC), con el fin de hacerse más operativa al momento de reunirse y adquieren un status en la política internacional,

designando así a un integrante del Secretariado para esta labor y se crearon nuevas estrategias para tener mejor comunicación con la población civil. (Ferro & Uribe, 2002, p. 195)

A nivel político-militar se buscaban estrategias de apoyo económico para su preparación militar, conseguir armas y poderse manifestar ante las políticas de EE.UU. Después en 1997 en la octava conferencia, se llevó a cabo un Pleno que hizo ajustes a las decisiones tomadas en las conferencias anteriores, allí arreglaron el plan pactado en la octava conferencia y se nombraron voceros con el fin de informar a todos los guerrilleros sobre lo discutido y acordado durante esta conferencia, del mismo modo, se crearon líneas de trabajo para poner en práctica lo hablado. (Ferro & Uribe, 2002, p. 196)

De la misma manera, según Ferro y Uribe (2002) aumentó el número de integrantes del Secretariado, pasando a ser conformado por siete miembros, con la intención de poder ejecutar mejor los planes que se estaban llevando a cabo. Así mismo, se dio la creación del *Comando Conjunto y Bloque de Frentes*, en función de tener un mejor orden y plan estratégico dentro de esta organización:

“Comando conjunto: fue creado en la Octava Conferencia. Funciona cuando aún no están dadas las condiciones para ser bloque de frentes, y coordinador y depende directamente del Estado Mayor Central o su Secretariado. (En la actualidad [año 2002] son comandos conjuntos el Central y el Occidental). El Bloque de Frente: creados en la Octava Conferencia (abril de 1993). Consta de cinco o más frentes y coordina y unifica la actividad de los frentes en una zona específica con el fin de desarrollar un plan estratégico. Se cuenta bajo la dirección del Estado Mayor Central o su secretariado.” (p. 50)



Del mismo modo, se creó el *Comando General* para llevar a cabo una ofensiva militar en el país. Se implementó una nueva táctica militar, materializada y nombrada los “presos de guerra”, que era la toma de rehenes pertenecientes a las fuerzas militares o a la población civil con la búsqueda de concretar una solución con el Gobierno nacional (Ferro & Uribe, 2002, p. 196).

Cabe resaltar, que si bien la FARC-EP en este momento tenían una inclinación política hacia el Partido Comunista Colombiano (PCC), en 1993 se dio una ruptura a este vínculo orgánico, dada la estigmatización y la crisis política que venía atravesando dicho partido; dejando como consecuencia la creación del Partido Clandestino Comunista Colombiano (PCCC) por parte de las FARC en 1997 (Lizarazo , 2020, p. 2253).

Por otro lado, según Aguilera (2014) se distribuyeron los frentes para operar y bloquear las diferentes zonas del país, por ejemplo: el Bloque Oriental se tomaba la parte de Bogotá, para interceptar las vías que conducían hacia el Magdalena Medio, Cúcuta, Barrancabermeja, Bucaramanga, Medellín y Urabá, en cambio el Bloque Occidental se asentaba en Cali para operar en las vías que se conectaban con Buenaventura Tumaco, entre otras, en cambio, el Bloque Caribe operaba en Barranquilla, Santa Marta, Cartagena y Valledupar y el Bloque Central se tomó las principales vías como Ibagué, Armenia y Neiva ya que eran lugares donde se manejaba la parte agrícola, por igual, el Bloque del Sur ejercía control político y militar en los departamentos de Putumayo y Caquetá (p. 181).

Cabe resaltar que, en las estrategias de este grupo insurgente, se encontraban los “*ajusticiamientos*”, una acción ejercida a las personas o guerrilleros que en determinado momento se retiraron, robaron armamento o dieron alguna información a las Fuerzas Militares sobre las FARC-EP como posiciones, huacas, etc. (Medina, 2010.)

### *Gobierno de Ernesto Samper*

Para Medina (2010) durante el gobierno de Samper se decidió volver a realizar un proceso de paz, en el cual se tomaron algunas zonas del país para el despeje y llevar a cabo estas negociaciones, sin embargo, las fuerzas militares de Colombia encabezadas por el general Harold Bedoya no estaban de acuerdo con las negociaciones que estaba realizando el Gobierno Nacional y las FARC-EP. Dentro de estas negociaciones, esta organización insurgente, seguían trabajando en un cambio estructural a nivel político y económico para dar fin al conflicto; igualmente creían pertinente la participación de los diferentes estamentos de la sociedad para obtener otros puntos de vista y lograr ayudar a todos. Sin embargo, para este tiempo se empieza una campaña mediática para desprestigiar el proceso de paz con esta organización insurgente, también, se fueron deteriorando las relaciones entre el gobierno nacional y EE. UU, se crearon fuerzas privadas como las CONVIVIR y debido a ello, las FARC-EP deciden cambiar de estrategias político-militares, afirmando que el gobierno era ilegítimo y se contradecía (p. 736).

El cambio que tuvo las FARC-EP en su manera de operar fue tomar rehenes como militares o policías, un ejemplo claro es los ataques hacia las bases militares de Las Delicias, Caquetá y en las cuales tomaron a los entes del ejército como *prisioneros de guerra* (Medina, 2010, p, 735).

En el mismo año 1996, las FARC-EP realizaron nuevas acciones de guerra como la captura de soldados que pertenecían a la Base Militar de Las Delicias en Putumayo: “Son capturados 60 soldados como «prisioneros de guerra». Se busca demostrar capacidad militar y retener personal”. (Ferro & Uribe, 2002, p. 196).

Según Ferro y Uribe (2002), en 1997 se produjeron otras tomas como la de la Marina, en el Chocó dejando en consecuencia prisioneros de guerra, sin embargo, esto no dura mucho ya que se llegó a un acuerdo para resolver la situación y se hizo la entrega de los soldados e integrantes de la Marina que habían sido tomados como presos de guerra; sin embargo, las tomas a las bases militares se presentaron durante todo el año. Por otro lado, las FARC-EP decidieron realizar el Pleno Estado Mayor Central, en el cual plantearon nuevas líneas de trabajo para la construcción de una *nueva Colombia*, también, se nombraron a los voceros del Secretariado para representar a este grupo insurgente en los diálogos de paz (p. 196).

Igualmente expresa una intención de negociación con las FARC-EP, no solo con la perspectiva de un proceso de paz, sino en la búsqueda de la liberación de las personas pertenecientes a las fuerzas militares, allí se reconoce y se ve como un problema el fortalecimiento de los paramilitares; también se pone en tela de juicio el posicionamiento o la legitimidad que le quería dar el presidente a las fuerzas militares y se discutió el impacto del narcotráfico en la economía de las FARC-EP. En cambio, esta guerrilla expresó una crítica hacia el gobierno de turno, enunciando que las políticas económicas existentes no beneficiaban a la población civil. Por último, durante el mandato de Samper no hubo avances y, por el contrario, se incrementaron las bajas y la toma de los prisioneros de guerra de las fuerzas militares (Medina, 2010)

#### *Gobierno Andrés Pastrana*

Al año siguiente, en 1998 se dan golpes al Ejército por parte de las FARC-EP, más explícitamente en Cartagena del Chairá, donde fueron tomados 43 militares como prisioneros de guerra. No obstante, hubo acercamiento a nuevos diálogos de paz entre el comandante Manuel Marulanda Vélez, el 9 de julio de ese mismo año y quien sería el presidente de Colombia, Andrés Pastrana.

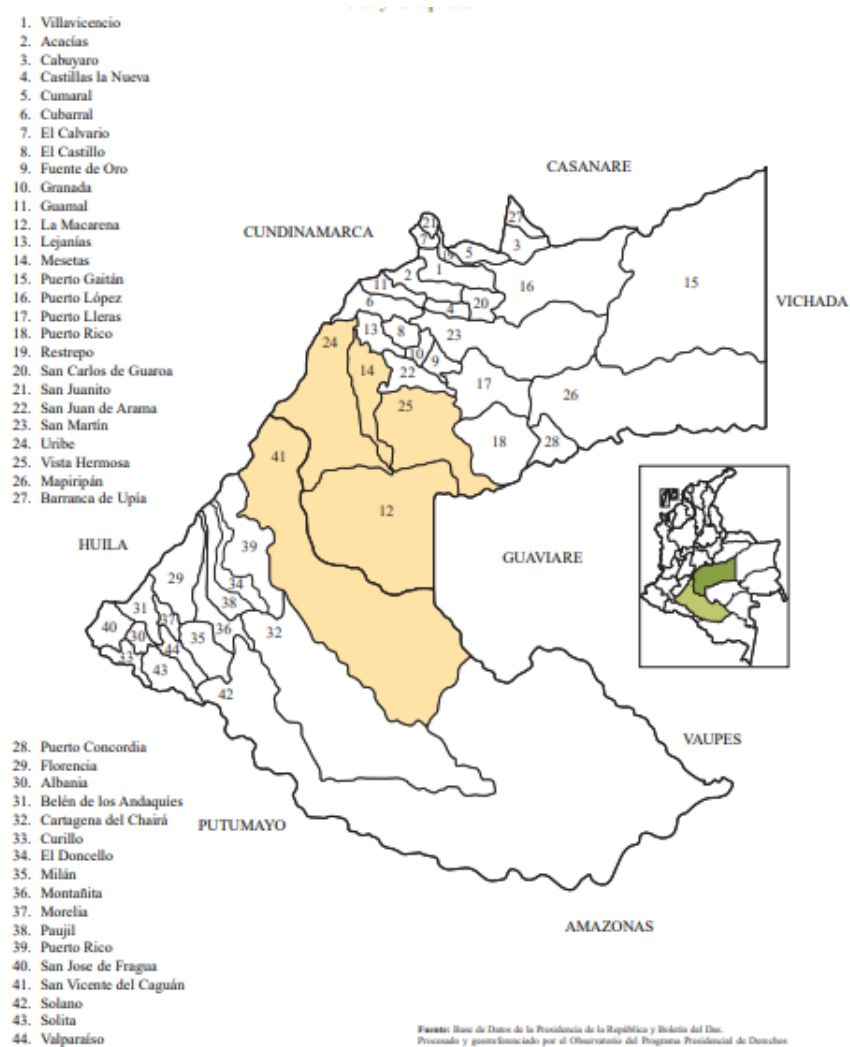
Allí se propuso una fecha tentativa para la apertura de los diálogos y las exigencias de las cinco zonas de despeje para iniciar con este proceso de paz, que eran la Uribe, Macarena, Vista Hermosa, San Vicente del Caguán y Mesetas. Posteriormente, sucedieron las tomas de bases de la policía de Antinarcóticos de Miraflores en el Guaviare o estaciones de policía en el Mitú, dejando consecuencias como militares asesinados y presos de guerra. (Ferro & Uribe, 2002, p. 197).

Se dio una nueva perspectiva de salir del conflicto armado con las FARC-EP por medio de la política. Medina (2010) enuncia que, en 1998, las FARC-EP tuvo varios avances militares en todo el territorio nacional, por ello se presentaban disputas con otras organizaciones guerrilleras, militares y paramilitares por los territorios, en los cuales se encontraba: Sucre, Córdoba, Cesar y Bolívar.

Durante el gobierno de Andrés Pastrana de 1998-2002, se ratificó el apoyo a la paz por parte de las FARC-EP, para ello vuelven a analizar la agenda que tenían anteriormente de los 12 puntos o requisitos para el proceso de negociación, así mismo se hizo la exigencia de despeje de los 5 municipios (Ver figura 3) para poder entablar la mesa de negociación sin ningún problema (p. 742).

**Figura 3**

*Zonas de distinción en Meta y Caquetá.*



Tomado de Municipios que conformaron la Zona de Distensión Meta y Caquetá, Elaborado con base en la información del Observatorio del programa agrario presidencial de derechos humanos DIH, sf, p.2.

En efecto, el proceso de paz tuvo como único lugar a San Vicente del Caguán, razón por la cual se pactó allí el cese al fuego, zona donde se venía dando la mesa de diálogo entre el gobierno nacional y las FARC-EP. En este lugar se siguió planteando que se debía de crear un cambio estructural desde el gobierno, que no fuese solamente político, sino estatal, económico y social, con reformas agrarias, cumplimiento de los derechos humanos, buena distribución de la tierra y sus respectivos cultivos: también se plantearon el fenómeno del paramilitarismo y ratificaron el objetivo de poderlo erradicar completamente (Medina, 2010)

Por demás, se quiso incluir a la población civil en el proceso de paz que se estaba adelantando, petición tanto del gobierno Nacional como de las FARC, por ello, se tomó en cuenta su opinión con respecto a la salida del conflicto por medio de la política, así pues, se llevó a cabo el plebiscito, fue una consulta popular, que manifestaban el apoyo o el poco interés a los diálogos de paz que se estaban desarrollando con esta organización insurgente, manifestando que tanto el: “Apoyo internacional es verificación externa del proceso y apoyo al desarrollo; y el Plebiscito significa que lo pactado con la guerrilla sería ratificado por el pueblo”. (Medina, 2010, p. 797).

Sin embargo, Medina (2010) afirma que durante este tiempo se presentaron algunos problemas entre las FARC-EP y el gobierno Nacional, por el asesinato de extranjeros indigenistas, ocasionando un estancamiento en el proceso de paz que venía avanzando, por consiguiente, el gobierno de los EE. UU. exigió la extradición de las personas que participaron en este hecho y los miembros del gobierno pedían que fueran llevados ante la justicia ordinaria colombiana. Esta

organización insurgente decidió llevar a cabo las acciones correspondientes, aplicando el reglamento interno donde expresaba las reglas que no se podían romper y sus respectivos castigos o ajusticiamientos. En el mes de abril se comenzaron a dar las condiciones para crearse una nueva agenda para el proceso de paz, aquí se vino gestando una *agenda del común* para superar las dinámicas de violencia que se estaba viviendo al interior del país, constituyendo una agenda común concretando los 10 puntos, para lograr la salida democrática por medio de la política (p. 807).

En 1999 se iniciaron los diálogos de paz entre las FARC-EP y el gobierno de Andrés Pastrana en San Vicente del Caguán (Caquetá), allí se hizo referencia a las zonas de despeje, se le dio reconocimiento político a este grupo insurgente, se abordó la cancelación de las órdenes de captura a los representantes de las FARC-EP y, por último, se nombró la *Comisión de Diálogo* y cada uno escoge a los representantes en este proceso (Medina, 2010).

En octubre se formó oficialmente la Mesa de diálogo y la Comisión de Audiencias Públicas en La Uribe (Meta), allí se planteó la “Agenda Común” que visibilizaba un cambio estructural para la construcción de una nueva Colombia, siendo un requisito para desarrollar las negociaciones. Del mismo modo, se eligieron a los representantes de los dos partes (Gobierno Nacional y FARC-EP) para la Comisión de Audiencias públicas y para las comisiones de mecanismos metodológicos y su funcionamiento. (Ferro & Uribe, 2002, p. 199).

Los primeros meses del año 2000, dando la bienvenida al nuevo siglo, Medina (2010) manifiesta que se llevaron a cabo teleconferencias de las audiencias, sobre temas como las relaciones sociales y económicas que se daban en el país (estructura), los derechos humanos y humanitarios, las relaciones con el exterior, la democracia y la estructura política del Estado, los cultivos ilícitos que se realizaban en Colombia y la vinculación de las FARC-EP con el narcotráfico; se empezó a

hablar sobre el cese al fuego unilateral en el territorio colombiano, para ello, se reunieron los comisionados de paz, los entes del gobierno y el representante y comandante de las FARC-EP Manuel Marulanda Vélez.

Finalizando el año 2000 y en los primeros meses del 2001, se presentaron dilataciones al proceso de paz debido al conflicto interno que se estaba dando, por eso el presidente Pastrana y el comandante Marulanda decidieron realizar el acuerdo de los *Pozos* que prorroga las zonas de distensión durante los diálogos de paz (Medina, 2010, p. 830).

El acuerdo de los Pozos, fue la ratificación de las FARC-EP y el gobierno nacional con el proceso de paz que se venía adelantando. Allí se destacaron los objetivos y los logros que se habían alcanzado hasta el momento, de igual manera, se vislumbró la importancia de esta unión para la eliminación de los paramilitares y disminución del conflicto armado interno (Medina, 2010, p. 830)

Medina (2010) afirma que los diálogos volvieron a reanudarse el 14 de febrero de 2001, cuando se reinició la agenda de este proceso de paz y se discutió el tema del cese al Fuego y la liberación de los presos de guerra. Este acuerdo es el reinicio del proceso de paz, para buscar una salida al conflicto armado y social colombiano, por esta razón el gobierno y las FARC-EP decidieron trabajar conjuntamente para que no hubiera ningún obstáculo.

“La Mesa de Diálogo y Negociación reunida el 9 de marzo de 2001 elabora un documento evaluativo sobre el desarrollo del proceso de paz, a través del cual se informa a la Comunidad Internacional sobre los avances, dificultades, fortalezas y retos a futuro del proceso. Unido al informe se presenta una



propuesta sobre la participación de países amigos y organismos internacionales.” (p. 832)

La anterior cita se evidencia el apoyo de la población internacional en el proceso de paz, razón por la cual se instauró la Comisión Facilitadora amiga, donde se encontraban países de América y Europa, allí se quería lograr un consenso para llevar a cabo las reuniones conjuntas y poder desarrollar las actividades. En esta Comisión se dio un plazo de 90 días para realizar un reporte sobre el trabajo adelantado y sus posteriores conclusiones, también se seleccionó dos personas de esta comisión una por parte del gobierno y otra por parte de las FARC-EP, para hacer veeduría en las zonas y poder hablar con las comunidades y dar más detallados los informes (Medina, 2010, p. 833).

Sin embargo, aunque el gobierno nacional trató de acabar el conflicto por medio del proceso de paz y constante lucha para la eliminación del paramilitarismo, siguieron surgiendo problemáticas que contradecían esa voluntad de ayuda:

“Al señalar los principales problemas que afectan el proceso de paz los voceros de la FARC-EP toman en consideración el Plan Colombia, el terrorismo de Estado, la política neoliberal y las privatizaciones, la existencia de una campaña abierta contra el proceso de Paz, el papel de los medios de comunicación, el Cese al Fuego y las Hostilidades” (Medina, 2010, p. 836).

Para Medina (2010) el Plan Colombia es una apertura estratégica, para que los militares de EE. UU intervinieran en la guerra contra el narcotráfico, el comunismo y los grupos insurgentes, en este caso las FARC-EP. De igual manera, este plan buscaba la militarización de todo el territorio

nacional, desconociendo las negociaciones que se estaban llevando a cabo, además de tomar algunos territorios del sur del país para ejecutar sus megaproyectos e implantar la hegemonía en todo el país, dejando como resultado la dependencia económica y política de Colombia hacia los Estados Unidos (p. 838).

El Terrorismo de Estado, según Medina (2010), se constituyó en un mecanismo de intimidación para los líderes y personas que luchaban por los derechos humanos de determinada población, también en la incapacidad o la poca disposición del Estado para garantizar una vida digna a los colombianos, asimismo, se presentó la unión de paramilitares con personas de las fuerzas militares de Colombia para vincularse con el narcotráfico y efectuar crímenes de lesa humanidad adjudicándolos a las FARC-EP, repercutiendo en el congelamiento del proceso de paz en febrero del 2001.

“Denuncian que el asesinato de dirigentes sindicales se ha incrementado durante el período de los diálogos; muestran como en 1999 los asesinatos de dirigentes obreros fueron 56, el año 2000, 122 dirigentes y en lo que iba corrido de 2001 hasta mayo sumaban ya 44 los sindicalistas asesinados” (p. 838).

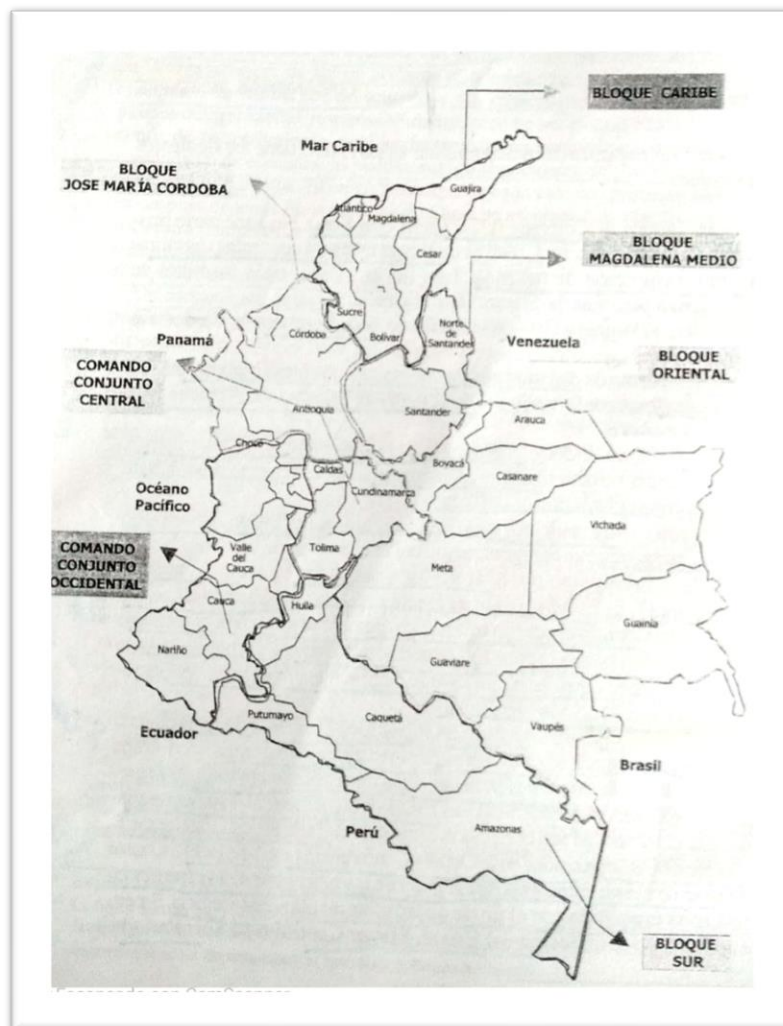
Después, se presentaron confrontaciones entre el gobierno nacional y las FARC-EP por las intervenciones militares de Estados Unidos en Colombia, también debido a los señalamientos del gobierno en los medios de comunicación que catalogaban a este grupo insurgente de “secuestradores” y al constante apoyo del presidente al Plan Colombia. (Medina, 2010, p. 849)

El gobierno nacional y las FARC-EP construyeron una propuesta de seguridad en las zonas de despeje sustentadas en cinco puntos: 1) el total despeje de las zonas donde se encontraban haciendo

el proceso de paz, para que no estuviera en peligro la vida de los guerrilleros, 2) la suspensión de condenas y capturas a miembros del secretariado, mientras se daba este proceso, 3) se le dio un plazo de tres meses al gobierno para terminar con el paramilitarismo y así las FARC-EP podrían empezar con el cese al fuego, 4) las FARC-EP se comprometen a seguir trabajando en la paz por medio de la reforma agraria con el compromiso de que el gobierno no atacara las zonas de despeje con militares 5) En el lapso de los tres meses la lucha que tendría el gobierno con el paramilitarismo debía estar concentrada en los departamentos del “Caquetá, Meta, Guaviare, Vichada y Putumayo (Medina, 2010).

***Figura 4***

Bloques y Frentes de las FARC en el 2001



**Nota:** Tomado de Bloques y Frentes de las Farc-EP en la geográfica nacional (2001), Ferro & Uribe (2002), “El orden de la guerra Las FARC-EP entre la organización y la política”, p. 53.

En enero del 2002, Ferro & Uribe (2002) expresan que la Comisión Facilitadora pidió la representación de todos los sectores del país a estas negociaciones, de las cuales hizo parte las Naciones Unidas, y la Iglesia Católica de Colombia, posteriormente el 20 de febrero del 2002 se rompieron los diálogos de paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP de manera unilateral, quedando evidenciada en el comunicado realizado por los negociadores que expresaban:

“Termina el mes de febrero de 2002 con la declaratoria del presidente Pastrana que pudo fin a los diálogos con las FARC-EP, creando una nueva etapa de violencia estatal en la vida política nacional que nadie sabe en que pueda terminar” (p. 200).

El 20 de Febrero del 2002, según Medina (2010) se dio la noticia del fin del proceso de paz por parte del presidente Andrés Pastrana, justificando que este grupo insurgente estaba realizando construcciones en pro de seguir con el negocio del narcotráfico y por ello, se daba la ruptura a todo tipo de negociación; sin embargo, las FARC-EP argumentaron que el presidente solo usaba pretextos para terminar con el proceso de paz, ya que en los lugares de despeje ellos construyeron “vías, puentes y servicio alcantarillado” para el servicio de la comunidad, además que:

“Según las FARC-EP, el presidente Pastrana justificó su decisión utilizando viejas imágenes como las del destruido edificio del DAS cuya verdadera autoría fue conocida por el país y, que la ruptura fue una exigencia de las Fuerzas Militares, los gremios económicos, los grandes medios de información, algunos candidatos presidenciales bipartidistas y la embajada norteamericana en su afán de no realizar los cambios que el momento le exigía”. (p. 881)

Al finalizar el año 2002 el gobierno cambió de forma de actuar, dando un giro radical, dando la espalda a los procesos adelantados e intensificando la lucha contra el “terrorismo”, reproduciendo así las dinámicas de la guerra e intensificando el conflicto.

“El proceso de Paz del Gobierno de Andrés Pastrana Arango y las FARC-EP llega a su fin en medio de una acalorada campaña electoral que colocó al centro de la

discusión la confrontación entre “guerra” o “paz”, en un país que había visto consumirse tres años de esperanzas en un proceso que dejó grandes experiencias de aprendizaje en la búsqueda de la solución política del conflicto social y armado, pero, precarios resultados reales y efectivos.” (Medina, 2010, p. 882)

Desde 2001 al 2004 y con la llegada a la presidencia de Álvaro Uribe Vélez, en las FARC-EP hubo cambios a nivel estratégico y militar, seguían accionando como guerra de guerrillas debido a la llegada del Plan Patriota, considerado como un mecanismo que fue en contra del pensamiento de izquierda que se estaba desarrollando América Latina, asimismo era la pérdida de la soberanía nacional por la dependencia hacia EE. UU (Medina, 2010)

El Plan Colombia y Plan Patriota eran estrategias de ofensiva militar contra la guerrilla de las FARC-EP con el fin de derrotarla y desaparecerla:

“Para el gobierno Uribe la confrontación militar no fue el único camino: “debemos luchar y ganar la guerra de manera contundente, simultánea y sostenida, en 5 escenarios: el militar, el económico, el jurídico, el político-diplomático y el social”” (Cárdenas, 2019, p. 207).

Aguilera (2014) afirma que, ante los constantes enfrentamientos que se venían presentando entre las Fuerzas Militares y Farc-EP en las zonas rurales, se tomó la decisión de tomarse lugares representativos en la ciudad y en donde se encontraba la parte administrativa de Colombia, manifestando su accionar ofensivo, pero también denunciando que aquellos lugares eran ilegítimos a la política democrática: “Unos años más tarde se produciría el atentado contra el Palacio Presidencial (2002) y luego contra el exclusivo club El Nogal (2003)” (p. 213).

Durante el primer periodo de presidencia de Uribe Vélez, se intensificó la acción de las FARC-EP, por medio del ataque a lugares estratégicos, la explosión de cilindros y carros bomba en diferentes zonas del país, que tenían como objetivo arremeter contra las Fuerzas Militares (FF.MM), que dejó como consecuencia el carácter ofensivo que adoptó el Ejército Nacional (Cárdenas, 2019, p. 180).

Para Cárdenas (2019) en el segundo periodo presidencial del Álvaro Uribe Vélez se intensificó la confrontación entre las FARC-EP y las Fuerzas Militares, dejando como efecto las bajas de militares y guerrilleros, capturados y presos de guerra; durante este periodo se llamaron presos de guerra a los *secuestrados* y los grupos ilegales pasaron a considerarse organizaciones *terroristas*. En este tiempo también hubo un porcentaje grande de desertión por parte de algunos guerrilleros de las FARC-EP que decidieron desmovilizarse y hacer favores o hablar a cambio de dinero o poder reinsertarse a la población civil, en sí, los grandes comandantes expresaban que eran muchachos que no aguantaban, además que hablaban y desaparecían porque sabían el castigo que se les podría dar dentro de este grupo insurgente:

“La orientación político-militar de las Farc-EP frente a la desertión siempre fue clara: una traición que se pagaba frente al pelotón de fusilamiento, estipulada en sus Documentos, debido al peligro en que se ponía el «secreto» fariano, a más del incumplimiento de la promesa de estar para siempre en las filas” (p. 212).

Después se fortalecieron las Fuerzas Militares de Colombia para la “*lucha contra la insurgencia*”, provocando un debilitamiento organizativo y militar en las FARC-EP, tomaron lugares como el Meta, Guaviare y Putumayo, ya que se encontraban los principales cultivos de coca que

beneficiaban a este grupo insurgente, logrando la incautación y la *destrucción* de los terrenos en los cuales se encontraban localizados (Cárdenas, 2019)

Ya para 2005, se realizó el “Plan Cabecillas” teniendo la misión de aniquilar a los cabecillas de las Farc-EP mediante la adquisición de herramientas tecnológicas que les permitieron *conseguir* información en vista de las interceptaciones de comunicaciones, al interior de este grupo guerrillero (Cárdenas, 2019, p. 207).

## **2.9 Novena Conferencia**

Para Cárdenas (2019) en el 2007 se realizó la novena conferencia guerrillera de las FARC-EP, haciendo un cambio drástico en la forma como se realizó, mediante el intercambio virtual (p. 208)

Durante el 2008, hubo enfrentamientos entre las fuerzas militares de Colombia y las FARC-EP, provocando la muerte de varios integrantes del Estado Mayor Central EMC, en los cuales se encontraba el reconocido Luis Édgar Devia Silva denominado Raúl Reyes que fue asesinado junto con otros guerrilleros extranjeros por las Fuerzas Militares, asimismo Iván Ríos fue asesinado. En ese mismo año muere Manuel Marulanda Vélez (Tirofijo) a causa de un paro cardíaco, logrando el debilitamiento interno de esta organización insurgente; sin embargo, decidieron reestructurarse y buscar remplazo para posteriormente seguir luchando.

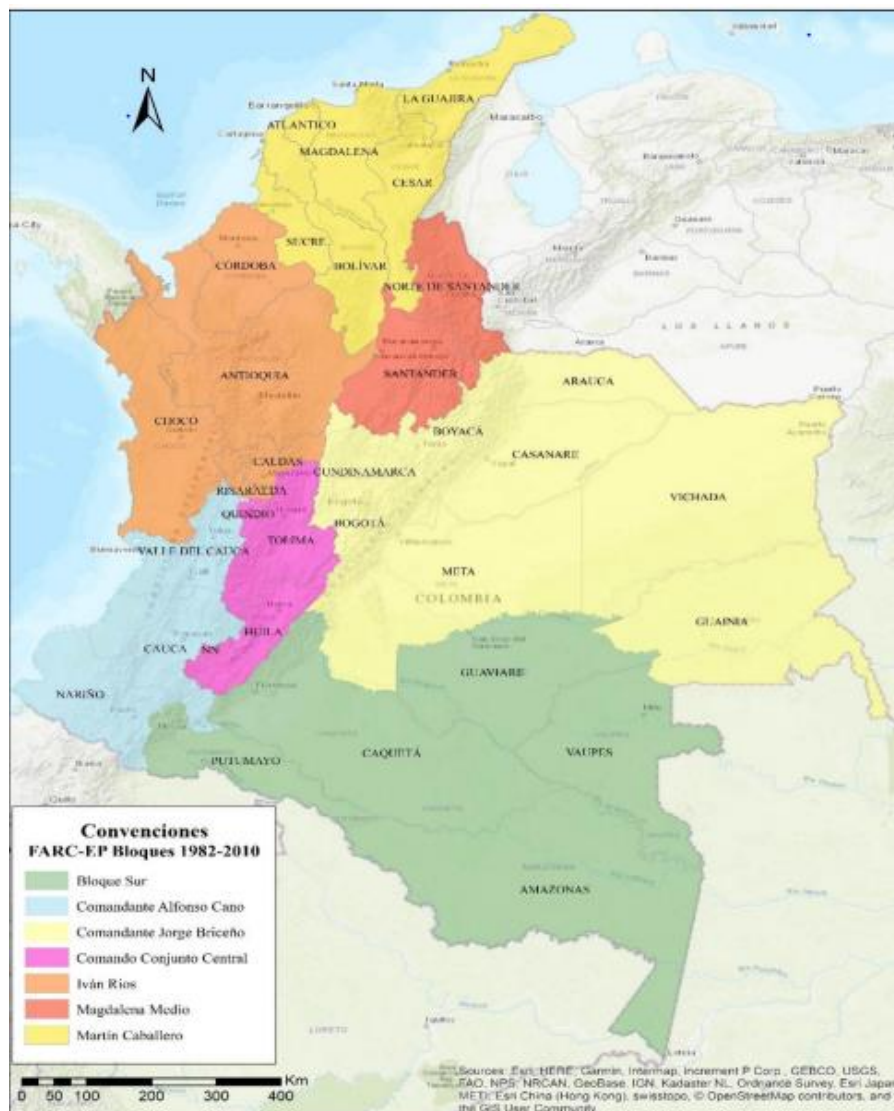
Las FARC-EP retoman nuevas estrategias y formas de accionar a nivel militar para enfrentar el Plan Patriota y el Plan Colombia que los había debilitado; así que en primera instancia realizaron una reconstrucción numérica de los integrantes de este grupo insurgente y el aumento en número de personas en el Secretariado y en el EMC (Cárdenas, 2019, p. 217).



Cárdenas (2019) expresa que llevaron a cabo la implementación del *Plan Renacer*, y ratificaron su premisa de realizar una guerra de guerrillas y la especialización de las Unidades Tácticas de Combate (UTC) y las compañías de Fuerzas Especiales del Ariari, también plantearon la necesidad de volver a fortalecerse militarmente, de igual manera hicieron visible la necesidad de incrementarse en las zonas rurales y urbanas (crecer) a nivel nacional mediante sus Bloques de Frentes, volver a ganarse a la población con el fin de tener un apoyo de masas, además buscaban nuevas formas de conseguir recursos y volverse a apropiarse de territorios (volver a crecer geográficamente). Por consiguiente, a nivel político seguían con el objetivo de transformar el país en una Nueva Colombia, que fuera democrática, independiente con gran sentido de pertenencia y que por el contrario lograra sustentarse en la justicia social y la igualdad. Como tal, tenían el fin de tomarse el poder político por medio de la vía militar (armas) y para ello tenían como objetivo conseguir herramientas de defensa y aparatos aéreos (misiles, aviones o helicópteros) para actuar de forma más acertada en los combates.

**Figura 5**

Presencia de las FARC-EP durante la séptima, octava y novena conferencia.



**Nota:** Tomado del Despliegue de las Farc-EP: séptima, octava y novena Conferencia Cárdenas (2019), con base en: “en Bogotá nos pillamos la vida-escuela de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo (Farc-EP) a través de sus cuatro generaciones 1950-2018”, p. 209.

Posteriormente, en el gobierno de Juan Manuel Santos en el 2010 las Farc-EP recibieron otro golpe por parte de las Fuerza Aérea Colombiana, el Ejército Nacional y la Policía, debido a que en medio

de una operación denominada “*Sodoma*”, se produjo la muerte al “Mono Jojoy”, a quien se le había denominado como uno de los mayores terroristas de esta guerrilla, sin embargo para las/los pertenecientes de esta organización fue todo lo contrario, ya que expresaban que era uno de los comandantes más queridos tanto por una parte de la población civil y por sus compañeros (p. 183).

En el año 2011, se dio la muerte del comandante Alfonso Cano mediante la operación militar y de inteligencia llamada “*operación Odiseo*” (Cárdenas, 2019, p. 183).

Para el 2012 se iniciaron los diálogos de paz en Oslo, Noruega con el gobierno de Juan Manuel Santos, según Cárdenas (2019) se empieza a dar un nuevo pensamiento dentro de las FARC-EP, que promulgó su lucha política revolucionaria sin armas, una mirada a seguir luchando de una forma legal, por ello para febrero del 2012 se iniciaron los diálogos secretos entre el gobierno Nacional y las FARC-EP, realizados en La Habana, Cuba y Noruega, con la participación del gobierno, Fuerzas militares y de este grupo insurgente; allí se abordaron temas como la lucha agraria, el reconocimiento de las víctimas y el reconocimiento del conflicto armado interno, dando seguimiento al proceso que se venía adelantando, para posteriormente llevar a cabo las conversaciones públicas en Noruega (p. 247).

Cárdenas (2019) enfatiza que, para octubre de aquel año, se reunieron representantes del Ejército y la Policía, así como organismos internacionales mediadores para llevar a cabo este proceso de paz como lo eran: “La Organización de las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos y el Departamento de Estado de los EEUU., expresaron su apoyo a los diálogos” (p. 247).

En noviembre se realizan las conversaciones públicas en la Habana Cuba, donde se discutió cómo se iba a realizar este proceso de paz, que en primera instancia formulaba la igualdad de representantes, para desarrollar temas mediante tres puntos que fueron: género, fin del conflicto y aspectos legales, además se centraron en la importancia que debía tener el contenido de este acuerdo y la redacción del mismo, para ello el gobierno Nacional y las Farc-EP se demoraron cuatro años creando este documento. Asimismo, dentro de este diálogo se evidenció la importancia de realizar una agenda limitada que tuviese solo seis puntos a discutir, después se habló de la necesidad de realizar los diálogos fuera del país para que no se presentaran obstáculos, también se consiguió la ayuda estratégica de la comunidad internacional para realizar este proceso de paz, sin embargo, la participación era limitada para que no se obstruyera con estos diálogos y ganar legitimidad como grupo político, en el cual recalcan el apoyo del gobierno para poder lograrlo. Los diálogos de paz en la Habana Cuba, tuvo avances entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, allí se realizó la tregua unilateral, el reconocimiento a las víctimas y la posibilidad de tener una posible indemnización (Cárdenas, 2019).

En 2013, las FARC-EP hacen un reconocimiento al comandante y presidente de Venezuela Hugo Chávez tras su muerte, expresando que fue un icono en América Latina por seguir con la ideología libertadora de Bolívar y por ende enunciaron que el mejor homenaje que le podrían hacer a este revolucionario sería seguir con el proceso de paz (Cárdenas, 2019).

Para 2014, fue reelecto Juan Manuel Santos quien, bajo el discurso de la Paz, logró la reelección; durante el transcurso de este año se tuvo avances en el punto de los cultivos ilícitos, el reconocimiento a las víctimas las cuales tuvieron representantes dentro de estas negociaciones,

incluso, junto al apoyo de las ONU se habló de género y finalmente se dio un cese al fuego indefinido (Cárdenas, 2019).

### **2.10 Décima Conferencia**

Esta conferencia (2016) fue realizada días antes de la firma de los acuerdos de paz con el Gobierno Nacional, allí se planteó que era la conferencia de la “*Reconciliación Nacional, Paz con Justicia Social y Justicia Avanzada*”, se trató de hacer una jornada cultural y conmemorativa de la historia de las FARC-EP, el reconocimiento y homenaje a los comandantes de este grupo insurgente, así como también se analizó y se defendió la postura que tenía este grupo ilegal con el Acuerdo de paz, en el que habían llegado a un consenso y por el cual posteriormente se daría la firma (Cárdenas, 2019, p. 257).

“Su objetivo, además de erradicar la pobreza extrema en el campo y fortalecer la presencia del Estado en las zonas (la paz territorial), no se ha cumplido, debido a que el censo de tierras no se ha llevado a cabo y el Fondo de Tierras aún no se activa (octubre de 2018), con lo que cualquier proceso de reforma agraria se vendría al traste”. (Cárdenas, 2019, p. 258)

### **2.11 El Acuerdo de Paz entre el Estado Colombiano y las FARC -2016**

En el año 2016 se dio la firma histórica de los acuerdos de paz entre el representante de las FARC-EP “Timochenko” y el presidente Juan Manuel Santos:

“el 26 de septiembre de 2016 se firmó el Acuerdo de Paz en Cartagena —el 24 de agosto se anunció el acuerdo final en La Habana—. En la explanada de Banderas del centro de convenciones de Cartagena, el presidente Santos y

‘Timochenko’, firmaron el Acuerdo en un evento que contó, entre otros, con la presencia de 17 jefes de Estado y de Ban Ki Moon, secretario general de las Naciones Unidas” (Cárdenas, 2019, p. 251)

Para el mes de octubre se realizó el Plebiscito, donde la población civil dio su opinión acerca de los diálogos de paz que se estaban desarrollando entre el gobierno Nacional y las FARC-EP, dejando como resultado el triunfo de la campaña del NO, influenciada y dirigida por movimientos y partidos políticos de derecha que desprestigiaban los acuerdos adelantados en La Habana (Cuba) enfatizando que el país quedaría en manos de la guerrilla. El resultado del plebiscito provocó la reestructuración de este acuerdo para poderlo desarrollar, allí en esas 300 páginas se encontraban los seis puntos que se discutieron durante los cuatro años de este proceso, como: la reforma rural integral, que tenía en cuenta a la población civil de escasos recursos, en segunda medida se encuentran los mecanismos de participación política y ciudadana, el tercer punto el fin del cese al fuego indefinido y la entrega de armas de las FARC-EP, cuarto, la erradicación de la comercialización de los cultivos ilícitos, quinto, la creación de organismos de Justicia, Reparación y No repetición que concierne al reconocimiento de las víctimas y su indemnización, sexto la implementación de los acuerdos para brindar las condiciones este grupo insurgente para que pudiese reincorporarse a la vida civil. Por último, el 26 de noviembre de 2016, se firmó el Acuerdo final entre el Estado colombiano y las FARC-EP para la Terminación del Conflicto (Cárdenas, 2019).

Es preciso decir, que el acto transitorio Legislativo 1 de 2016 del Congreso de la República, estipuló la modificación de la Constitución Política de Colombia para poder incluir el procedimiento legislativo especial para la paz, con el fin de acelerar y cumplir con el acuerdo de

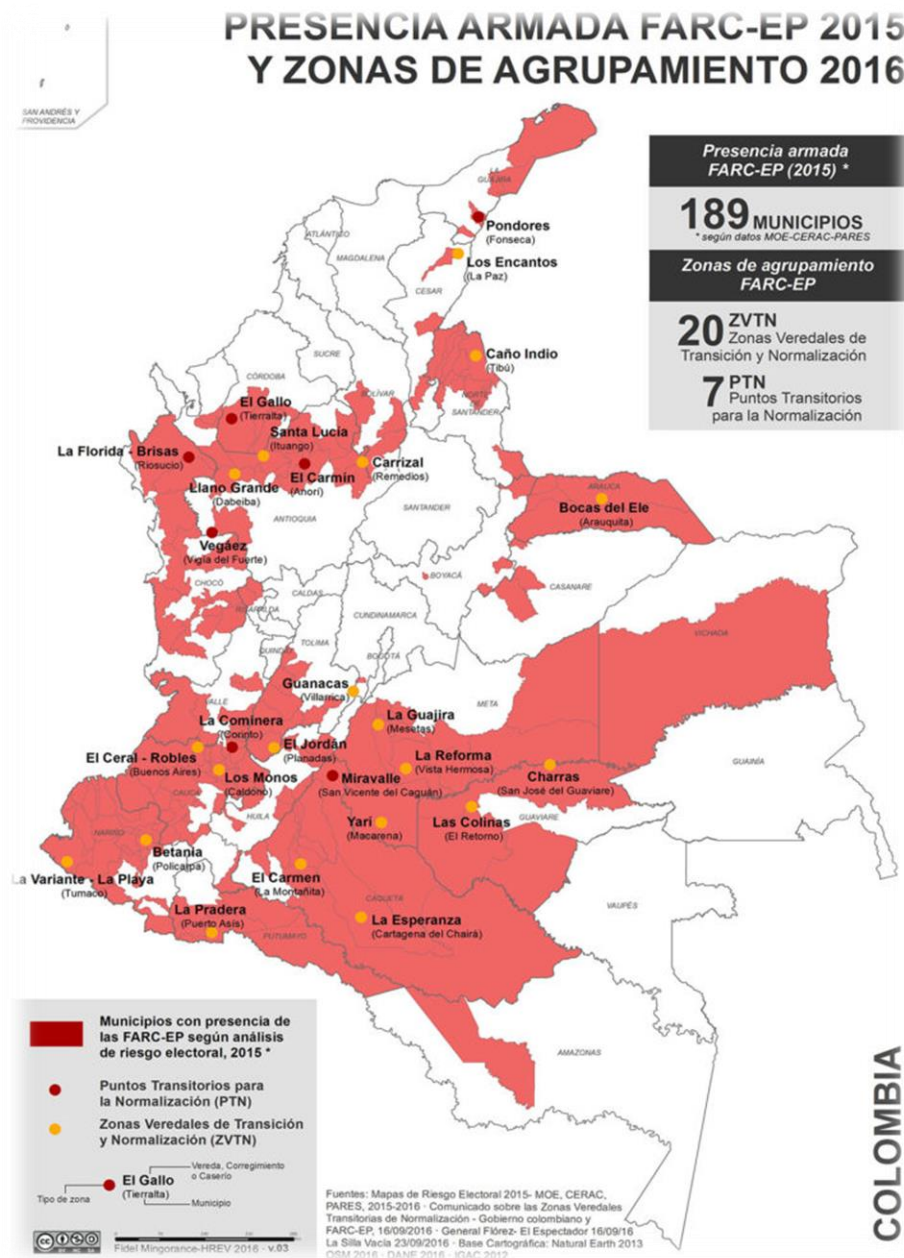
paz, que consiste en enfatizar en la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, con una temporalidad de seis meses a partir de entrar en vigencia el acto legislativo planteado (Congreso, 2016).

El primero de diciembre, las FARC-EP se reincorporaron a la población civil, ya que en primera instancia entregaron las armas, cumpliendo con el punto 4 y 5 del Acuerdo de paz y se desplazaron a las 20 Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) para empezar su proceso de reincorporación a la sociedad (ARN), allí se realizó una especie de censo para saber la situación económica de cada persona y su nivel académico:

“El Censo estuvo a cargo de la Universidad Nacional de Colombia, en él fueron censadas un total de 10.015 personas, de las cuales 8.185 estuvieron en las ZVTN y PTN. En términos de hallazgos de alfabetización y nivel educativo, el 90% sabía leer y escribir, el 57% poseía básica primaria, el 21% básica secundaria, el 8% media vocacional, el 3% educación superior, y el 11% no reportó ningún nivel educativo. El 66% reportó origen rural, el 19% urbano y el 15% rural-urbano<sup>1</sup>”. (Cárdenas, 2019, p. 253)

## **Figura 6**

FARC-EP en el 2015 y Zonas de agrupamiento 2016



**Nota:** Tomado de Presencia Armada FARC-EP 2015 y Zonas de Agrupamiento 2016, <https://colombiaplural.com/zonas-concentracion-territorios-farc/>.

Más adelante, Cárdenas (2019) expresa que se desarrolló la “*pedagogía de paz*” por parte de los organismos internacionales y miembros de las Farc, para poder informar a la población civil sobre



lo pactado en la Habana Cuba y la transición que estarían viviendo en diferentes zonas del país. En el año 2017, se graduaron algunos farianos (militantes de este grupo insurgente) e iniciaron proyectos productivos que les permitiese encontrar una alternativa económica para poder sustentarse.

Para el año 2017, la implementación del acuerdo de paz empezó a declinar a nivel político, debido a la poca aceptación que tuvo después del plebiscito realizado en octubre de 2016 y la campaña del No, también, el escándalo de la empresa brasileña Odebrecht en donde resultó involucrado el presidente Juan Manuel Santos por recibir dinero para su segunda campaña electoral, dejando como resultado la poca aceptación de su administración y por consiguiente del acuerdo de paz, y por último la oposición de los partidos políticos que se distanciaron del gobierno y de lo pactado en la Habana Cuba, para ganarse a la población civil y tener mejores resultados en las elecciones del 2018 (Fajardo, 2018).

Un año después de la décima conferencias de las FARC-EP, y después de cumplir casi un año de la firma del Acuerdo, se creó el partido político de los firmantes llamado Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), allí se “Deliberaron a partir de 7 comisiones temáticas: política, organización, finanzas, aparato electoral, escrutinio, estatutos y programa, política internacional y conclusiones generales” (Cárdenas, 2019, p. 258).

Cárdenas (2019) resalta, que este partido no ha tenido la mayor aceptación a nivel político, puesto que no son tenidos en cuenta para los debates efectuados en el Congreso, sino que por el contrario son juzgados como “criminales” guerrilleros, ignorando el Acuerdo final pactado entre el Estado colombiano y este grupo Insurgente. Empero este partido FARC ha tenido el apoyo de la población civil, evidenciada en los resultados de las elecciones:

“Los resultados electorales tampoco fueron aceptables: 52.532 votos para Senado y 32.636 para Cámara, bajos resultados que no permitieron sumar curules a los diez escaños que ya tenían asegurados en el Congreso como fruto del Acuerdo de Paz” (p. 259).

Del mismo modo, Cárdenas (2019) aclara que, dentro del acuerdo firmado entre las Farc-EP y el Estado Colombiano, en el apartado de víctimas, se creó la *Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)*, permitiendo a la población afectada por el conflicto armado obtener la verdad de lo que sucedió, la localización donde se encontraban sus familiares y la posterior “*reparación*” e indemnización. Empero hubo varios inconvenientes, ya que en un primer momento no se permitió las declaraciones de representantes de las víctimas ante los tribunales de paz y tampoco se permitió las declaraciones de las Fuerzas Militares o las personas no combatientes que habían participado en delitos dentro de este conflicto, por el contrario, solo solicitó el relato de las FARC-EP.

Tampoco se avanzó significativamente en la reincorporación social y económica de los y las firmantes, ya que hubo fallas en las zonas veredales en donde ellos se encontraban localizados, debido a que no había condiciones de infraestructura, surgieron algunos problemas por las bandas criminales que se encontraban asentadas en estos territorios y por último la demora en el reembolso para la reincorporación, dejando como resultado que parte de este grupo decidiese volver a organizarse en armas y configurar las llamadas “*Disidencias de las Farc*” creando así la “Segunda Marquetalia”, manifestando que debido al incumplimiento de los acuerdos y a la poca cooperación del gobierno ellos volverían a la guerra (Cárdenas, 2019).

Finalmente, algo relevante del 2017 fue la creación del *acto Legislativo 02 del 2017* estipulado por la Corte constitucional, que consiste en darle estabilidad al Acuerdo de Paz final, durante tres

administraciones presidenciales más, las cuales estarán en la obligación de respetar, ejecutar, financiar y hacer cumplir este acuerdo (Fajardo, 2018).

Sin embargo, Cárdenas (2019) dice que se han venido presentando cambios en este Acuerdo de paz, debido a la llegada de Iván Duque Márquez a la presidencia, del 2018 al 2022, viéndose dilatada la implementación de los primeros puntos del acuerdo, como la Reforma agraria:

“Su objetivo, además de erradicar la pobreza extrema en el campo y fortalecer la presencia del Estado en las zonas (la paz territorial), no se ha cumplido, debido a que el censo de tierras no se ha llevado a cabo y el Fondo de Tierras aún no se activa (octubre de 2018), con lo que cualquier proceso de reforma agraria se vendría al traste”. (p. 254)

En el año 2018, según un informe de CONPES 3931 (2018), expresó que se realizó la conformación de cooperativas llamadas Económicas Sociales del Común ECOMÚN de los exintegrantes de las FARC-EP, con el fin de llevar a cabo sus finanzas y posteriormente materializarlas en proyectos productivos, puesto que según un censo de la Universidad Nacional se expresa que el 77% de las personas que hicieron parte de este grupo subversivo habían nacido de la parte rural del país.

De igual forma, el Gobierno Nacional promulgó el Decreto 756 de 2018 que se adicionó al artículo primero del decreto 4488 del 2005, para la creación de un programa de adquisición de tierras para las personas que estaban haciendo parte del proceso de reincorporación a la vida civil, adjudicando tierra por medio de asociaciones o cooperativas que tenían los exintegrantes de este grupo insurgente y que sería regulado por la Agencia Nacional de Tierras (CONPES, 2018, pág. 49).

También, según CONPES (2018), se realizó la integración del 96% de la población exguerrillera al mercado laboral formal y el 4% restante, fue la población no acreditada, no adecuada a la renta básica y que, por lo tanto, no había obtenido una formalización laboral (p. 51).

En los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación ETCR se establecieron puestos de salud para la atención de población Farc como población civil, contando con medicamentos biomédicos, así como también transporte terrestre y fluvial, contando con el apoyo de médicos generales y auxiliares de enfermería (Pares, 2018, p. 73).

Durante este año en el ámbito político, el partido Farc logró participar en las elecciones de Presidencia, Cámara y Senado, obteniendo “52.532 votos en Senado y 32.636 votos en Cámara” (Bravo, 2018), representando así, la contribución a la construcción de la democracia. Por lo tanto, es preciso denotar, aunque este partido no obtuvo el total de votos que esperaba, se les garantizó sus curules en el congreso según lo pactado en el Acuerdo de Paz (León, 2018)

En el año 2019, en la Universidad de los Andes se realizó un evento en conmemoración del Día Internacional de la Paz, allí se llevó a cabo un desfile con prendas elaboradas por exguerrilleros y exguerrilleras de las FARC que se habían acogido al Acuerdo de paz; este proyecto lo inició la diseñadora y politóloga Angela María Herrera en el ETCR de Icononzo. En esta pasarela no solo se mostró el trabajo que habían realizado los y las exguerrilleras, ya que también participaron como modelos con carteles expresando su compromiso con lo que se firmó en el año 2016 (Opiniòn., 2019)

La Opinión (2019), “*De guerrilleros de las Farc a diseñadores de moda, una apuesta de paz en Colombia*”, publicado en el sitio web: <https://www.laopinion.com.co/colombia/de-guerrilleros->

de-las-farc-disenadores-de-moda-una-apuesta-de-paz-en-colombia demuestra las nuevas formas de actuar y los proyectos productivos en los que se han podido destacar las y los exguerrilleros de las Farc en este proceso de reincorporación, manifestado:

“Nuestras prendas mandaban mensajes de paz (...) teníamos prendas que eran confeccionadas por los excombatientes, pero cortadas por víctimas de la violencia, entonces ahí mismo, intrínsecamente en la ropa, está implícito el mensaje de reconciliación”, explica la joven emprendedora” (La Opinión, 2019).

Según el informe del Instituto Kroc de 2019, “se detalla cómo en este año el avance general de la implementación fue del 6%” (Vásquez , 2020), expresando así que el acuerdo no ha tenido mayor avance, ya que se encuentra en su fase inicial.

Una de las problemáticas que ha obstaculizado el proceso de paz es la seguridad, debido a que el Estado no ha tomado las medidas pertinentes para proteger las vidas y los territorios en donde se encuentra localizados los líderes sociales, la población civil, los y las firmantes de este acuerdo: “según ONU, 2019 fue el año más mortal para los excombatientes con 77 asesinatos. La tasa de homicidios para firmantes de paz es pues casi 23 veces mayor que nacional.” (Vásquez, 2020)

Tras realizarse la segunda Asamblea Extraordinaria nacional, el 24 de enero del 2021 el partido FARC paso a llamarse el partido COMUNES, una decisión tomada en este espacio, expresando que este nuevo nombre es una apuesta real y transformadora de la paz hecha en Colombia por personas del común, de igual manera, esta connotación representa los procesos históricos comuneros en la época colonial (Senado, 2021).

En febrero del año 2021, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), llamó a declarar a los antiguos miembros del secretariado de las FARC-EP, entre los cuales se encontraba Rodrigo Londoño, Julián Gallo Cubillos, Pastor Lisandro Alape, Pablo Catatumbo Torres Victoria, Alberto Martínez, Jaime Alberto Parra y Reinel Guzmán Flórez, para esclarecer los hechos sobre la “Toma de rehenes y la Privación de libertad”, de igual manera, debían aportar a la verdad y el reconocimiento acerca del asesinato de Álvaro Gómez Hurtado, Hernando Pizarro Leongómez, José Fedor Rey, Jesús Antonio Bejarano, Fernando Landazábal Reyes y Pablo Emilio Guarín (Perez V. , 2021).

Además, llamaron a testificar a la excongresista Piedad Córdoba sobre su conocimiento sobre el asesinato del líder conservador Álvaro Gómez Hurtado y su escolta José del Cristo Huertas, el 2 de noviembre de 1995 (Pérez, 2021, sp).

Los principales temas de los acuerdos para la propuesta y para los capítulos fueron: Justicia, Participación política, Seguridad de ley y los firmantes, y los procesos educativos en el posacuerdo y en el conflicto armado entre el Estado colombiano y las FARC-EP

Por lo anterior y siguiendo la línea del recorrido histórico de las Farc hasta el proceso de paz y, en el siguiente capítulo nombraremos algunos procesos educativos y formativos que se llevaban a cabo al interior de esta organización; para conectar el capítulo uno y dos con la construcción de la propuesta pedagógica que se evidencia en el capítulo tres.

## **CAPITULO 2. APRENDIENDO EN LAS MONTAÑAS: ALGUNOS DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS EN LAS FARC**

El desarrollo de procesos educativos y de formación en aspectos distintos a la milicia han sido una característica que ha estado presente en las casi seis décadas de existencia de las FARC. En este

capítulo se presenta en una primera parte, los compromisos establecidos en el *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* (2016) en relación con el tema educativo, los programas implementados y un balance acerca de su cumplimiento. En la segunda parte se exponen los saberes distintos a la milicia en los que fueron formados sus integrantes antes del *Acuerdo final*, teniendo en cuenta que parte de los compromisos estipula validar la formación académica previa de los exguerrilleros y exguerrilleras de las FARC.

En la última parte de este capítulo se alude a los puntos establecidos en algunas de las conferencias, en relación con la formación propia de la milicia.

### **1. LA EDUCACION DE LOS EXGUERRILLEROS Y EXGUERRILLERAS DE LAS FARC EN EL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACION DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA: BALANCE SOBRE SU DESARROLLO**

Uno de los temas sobre los cuales se establecieron compromisos en el *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* (Estado Colombiano & FARC, 2016) fue la implementación de programas de educación para los exguerrilleros y exguerrilleras de las FARC, en el punto 3, *Fin del Conflicto*, se estableció que:

“En desarrollo del proceso de preparación para la reincorporación a la vida civil de sus combatientes, las FARC-EP en coordinación con el Gobierno Nacional, pueden realizar dentro de las ZVTN todo tipo de capacitación de los (as) integrantes de las FARC-EP en labores productivas, de nivelación en educación básica primaria, secundaria o técnica, de acuerdo con sus propios intereses” (p. 45)

De igual manera, dentro de las *Garantías para una reincorporación económica y social sostenible* (Estado colombiano & FARC, 2016), se estableció que se realizaría un censo socioeconómico y de acuerdo con sus resultados:

“se identificarán los planes o programas necesarios para la atención de los derechos fundamentales e integrales de la población objeto del presente acuerdo, tales como de educación formal (básica y media, técnica y tecnológica, universitaria) y educación para el trabajo y el desarrollo humano, así como de validación y homologación de saberes y de conocimientos” (p. 55).

También se acordó que los programas serían garantizados por el Gobierno Nacional en los términos y duración que definiera el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR). Lo anterior, sin obstaculizar los programas estatales destinados a la reparación integral de las víctimas del conflicto. Para asegurar su implementación y despliegue en el territorio, el avance en estos programas tomaría como base los recursos institucionales de los que dispone el Gobierno Nacional y las entidades del Estado colombiano competentes para estos propósitos, sin perjuicio del acceso a otros recursos legales (Estado colombiano & FARC, 2016, p. 57)

En desarrollo de lo acordado, a partir de 2017 se han adelantado los siguientes programas:

Para la ejecución de los programas educativos en el marco de la reincorporación, el Consejo Noruego de Refugiado- CRN y el Ministerio de Educación Nacional- MEN, han aportado económicamente al programa educativo “*Arando la educación*” con una suma de \$1.267.279.030 por parte de la embajada noruega, además este programa estuvo localizado en 19 ETCR del país y en el año 2018 llegó hasta 22 ETCR (UNAD, sf).



Así mismo, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), desde el año 2017 ha aportado en educación, cobertura, infraestructura y elementos necesarios para realizar el proyecto educativo para los exguerrilleros y exguerrilleras junto con la Agencia para la Reincorporación y Normalización -ARN, a través de un modelo educativo flexible para recibir sus clases y así pudiesen graduarse como bachilleres (UNAD, sf).

Para el 2017, un año después de hacerse oficial el Acuerdo final, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) reportó que 2.429 exguerrilleros terminaron su proceso académico, junto con 260 personas que se encontraban cerca a los ETCR, obteniendo el grado y título como bachilleres (Díaz, 2020)

Por su parte, el programa “*Arando la Educación*” desarrollado por las FARC, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UD) y el MEN, que se creó en el año 2018, tiene por objetivo la nivelación, graduación e ingreso a la educación superior de esta población. La UD ha sido promotora del modelo flexible para adultos y el piloto del modelo “*Arando la Educación*”, teniendo como estudiantes a personas pertenecientes de las ETCR, de los municipios aledaños en donde se viene desarrollando los proyectos productivos. Además, esta universidad ha aportado cupos y becas para que los exguerrilleros y las exguerrilleras puedan ingresar a la educación superior (Díaz, 2020).

Para el año 2018 la UNAD, ayudó a ejecutar el proyecto *Arando la Educación* en los 22 ETCR en alianza con el NCR y con ayuda de la Fundación de Excombatientes de Promotores de Paz FUCEPAZ. Además, en este mismo año, en unión con la ARN aportaron al programa **Maestro Itinerante**, en una apuesta de reinserción no solo de los exguerrilleros y exguerrilleras de las FARC, sino personas afectadas por el conflicto y grupos al margen de la ley (UNAD, sf).

También, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, capacitó y niveló a las personas que se encontraban en proceso de reincorporación de las Zonas Verdales Transitorias de Normalización ZVTN, en biología, ingeniería, gastronomía, etc. (Pardo & Garcia, 2019, p. 25).

De igual manera, la Fundación Colombiana de Excombatiente y Promotores de Paz FUCEÁZ, ha estado organizando y aportando tutores para la formación de las personas que se encuentran inscritos a estos procesos educativos. Cabe resaltar que estos programas cuentan con la veeduría y participación de la Agencia de Reincorporación Nacional (UNAD, sf).

Durante el año 2019 se adelantaron procesos estratégicos para la paz, uno de ellos fue el ingreso a la educación formal de las/los exguerrilleros, en alianza tanto el MEN como el Consejo Noruego para los Refugiados garantizó educación a 3.300 personas.

Tal como se expresa en la monografía de grado, elaborada por Alejandra Pardo de Francisco (2019) llamada “*Avances en el cumplimiento del componente de educación pactado en el Acuerdo de paz con las FARC-EP*” en la Universidad de Los Andes, el programa “*Arando la Educación para la Paz*” más de 1800 exguerrilleros y exguerrilleras de las FARC se formaron en educación básica y media, además de validar sus estudios y en este modelo se ha graduado 314 bachilleres. El otro modelo que desarrolló y apoyó “*Arando la Educación para la Paz*” fue el de “*Maestro Itinerante*”, que tuvo la UNAD en el cual se formaron 163 personas durante la negociación del acuerdo y en la actualidad hay 1325 personas matriculadas. (Pardo, 2019, p. 21).

Por otro lado, en el 2019 el SENA formó en 15 unidades productivas con participación de 71 exguerrilleros y exguerrilleras de las FARC y han orientado vocacionalmente a 1300 personas que se encuentran en su proceso de reincorporación. (Pardo, 2019, p. 21).

En el año 2020, se presentaron algunas dificultades en el ámbito educativo para los exguerrilleros y exguerrilleras de las FARC, debido a que por cuestiones de la pandemia “Covid-19”, se han tenido que suspender las clases del proyecto “Arando la Educación” y así mismo, se han visto afectados por la poca disponibilidad de personal para trabajar en los proyectos productivos (ONU, 2020).

Sin embargo, cabe resaltar que cuatro años después del Acuerdo de Paz entre el Estado colombiano y las FARC para mediados del 2020, 160 exguerrilleros y exguerrilleras lograron graduarse como bachilleres, obteniendo el título avalado por el Ministerio de Educación (MEN), a través del proyecto “Arando la Educación” y con el apoyo de la *Agencia para la Reincorporación y Normalización* (ARN). (ARN, 2020).

## DESACIERTOS

Según algunas opiniones de los participantes en la investigación de Pardo, como el MEN no fue parte de las negociaciones de la Habana Cuba, por ende, tampoco dentro del *Acuerdo*, no se le dio mayor relevancia al proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes. Por lo cual durante la implementación no ha llegado a las regiones de posconflicto (Pardo, 2019, p. 27).

Los desaciertos destacan tres puntos:

1. Falta de precisión y especificidad en relación con la educación de los y las excombatientes de la FARC, así como la falta de priorización al campo educativo,
2. Poca respaldo del Estado colombiano después de la firma del Acuerdo, puesto que no han garantizado seguridad de los y las firmantes.

3. Falta de organización, no se observa una coordinación entre los actores que implementan, lo que genera vacíos y (Pardo, 2019, p. 29).

## RECOMENDACIONES

Se debe priorizar la nivelación y validación de los saberes de las víctimas y de los exguerrilleros y exguerrilleras de las FARC, también se debe actualizar el censo para brindar acompañamiento a los territorios, a los que se encuentran en proceso de reincorporación, a las víctimas y a la población civil. El Gobierno Nacional, tiene la obligación de liderar la transformación estructural de la educación en Colombia, dentro del modelo que tengan los exguerrilleros y exguerrilleras de las FARC en los lugares priorizados con el fin de que se realice el seguimiento para la transparencia y la oportunidad (Pardo, 2019, p. 38).

## **2. PROCESOS DE FORMACION ACADEMICA EN LAS FARC (1978 -2016)**

En su paso por las FARC, sus integrantes experimentaron procesos de formación en campos distintos a la milicia, en este apartado se presentan algunos de ellos. La información que se muestra en este apartado fue extractada de los siguientes estudios y de seis (6) entrevistas que se realizaron como parte de las actividades realizadas en dos salidas pedagógicas dos salidas pedagógicas, la primera fue en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación ETCR de Ponedores en Fonseca, Guajira, 2018 en el marco de la asignatura llamada “*Sistemas Espaciales de Colombia*” y la segunda a el ETCR Simón Trinidad en Mesetas, Meta, 2019 en el marco de la asignatura de “*Didáctica de la Historia*”.

En primer término, se debe aclarar que estos procesos de formación tienen unas características particulares:

En la cotidianidad de la guerrillerada se desarrollaron y fortalecieron saberes en la praxis, complementándose la teoría y práctica, mejorando la comprensión y el aprendizaje de la teoría desde la práctica, se encuentran con mayor acento saberes culturales, políticos, históricos, geográficos, filosóficos, económicos y ambientales, llevados a la práctica a través de las responsabilidades de la vida partidaria (Goyeneche y Ramírez, 2019, p. 141)

En la actualidad no tenemos muchos detalles de cómo se llevó a cabo la formación académica y en ciertos oficios al interior de las FARC-EP, ¿Qué se enseñaba?, ¿en qué se apoyaban teóricamente? ¿Qué material didáctico usaban? y de ¿qué se hablaba en la formación ideológica?

De acuerdo con Cárdenas (2019)

“sé recrearon procesos de formación autodidactas para entender el aparato burocrático, desafiar el statu quo y, paralelamente, suplir las carencias educativas propias y las de sus pares. En otros términos, se auto formaron, fueron moldeando paso a paso su liderazgo y después, o mejor en la marcha, organizarían la autodefensa y el accionar guerrillero como lo narró el maestro Arturo Alape hablando del más emblemático de los líderes marquetalianos, «Tirofijo»” (Cárdenas, 2019, p. 24)

Se basaban en una educación alternativa, y autodidacta creada desde sus propias ideologías y desde sus propios líderes, con el objetivo de poder formarse y educarse dentro del quehacer guerrillero, articulando la vida y la escuela o como ellos la llamaban la “*vida-escuela*”. Por lo tanto, se integra los procesos de autoaprendizaje, sin perder de vista que esta formación contribuye con el crecimiento a nivel organizacional de su frente, como también, la creación de una figura colegiada

con el objeto de hacer veeduría acerca del uso de poder de un comandante, por ejemplo. (Ferro & Uribe, 2002)

De acuerdo con Ferro & Uribe (2002), la formación académica les permitía ocupar cargos importantes a nivel administrativo o cargos como dirigentes de los frentes; el haber estudiado le permitía al guerrillero tener un status, así su formación haya sido dentro o fuera de este grupo armado.

(Goyeneche & Ramírez, 2019) expresaron, que si bien sabemos cómo se han venido desarrollando los procesos educativos formales y no formales dentro de la Población Colombiana, es importante saber cómo se han dado los procesos educativos dentro de este grupo insurgente autodenominado FARC-EP, dentro del conflicto armado colombiano.

“De alguna manera la educación al interior de las FARC-EP, partió de esa colcha de retazos teóricos que no estaban enmarcados en la educación oficial, y sirvieron para ir configurando una metodología fariana que no podemos ubicar con certeza en una corriente pedagógica o educativa, pero que se sirvió de esos ejercicios de pensamiento y praxis para educar a los combatientes, con claros propósitos ideológicos y políticos.” (p. 80)

La educación en la FARC-EP no solamente se enfocaba en la teoría sino también en la práctica, puesto que permitía la interiorización del aprendizaje de la guerrillerada:

“la **vida-escuela** fariana, ...Sin más, simbolizó un modelo de aprendizaje orientado por cuatro generaciones que expresaron un cúmulo de saberes campesinos en dos

escenarios: uno de socialización implícita que dio cuenta de la vida cotidiana o la «cultura fariana», y otro de socialización explícita que decantó un modelo de aprendizaje mixto escudado en los documentos farianos y una interpretación de las tesis político-ideológicas de Marx, Lenin y Bolívar, a través de unos instrumentos pedagógicos reunidos en las didácticas de la guerra.” (Cárdenas, 2019, p. 58)

Según Goyeneche & Ramírez (2019), la educación en las FARC era un mecanismo de supervivencia, así como una apuesta revolucionaria a la vida del combatiente, expresando que su formación y enseñanza no solamente se quedaba en la parte teórica, sino que era esencial la práctica para adoptar los saberes y conocimientos. Se pone como objetivo que la vida y la escuela en las FARC-EP están arraigada una de la otra, en donde no solo sea una acumulación de saberes, sino que esto esté envuelto entre su cotidianidad y así mismo lo ideológico y lo político debe estar inmerso en su rutina de milicianos y milicianas sedimentando sus bases de grupo armado;

“Todas las mañanas se escuchaba el himno de las FARC y con orgullo era entonado por todos, las escuelas eran dadas por otros guerrilleros y guerrilleras que ya habían recibido estas escuelas y para entonces asumían el rol de educadores.” (p. 24)

La escuela se era móvil, viajera, puesto que no se limitaba a un lugar fijo por la condición militar que se vivía; sin embargo, los materiales que tenían a su favor fueron primordiales, como la “montaña”, ya que en los lugares abiertos se trataba de ejemplificar cada uno de los conocimientos enunciados por el profesor.

“La escuela móvil es una concepción de la guerra de guerrillas, de una guerra irregular en la que los sectores populares con unos pocos recursos económicos y logísticos enfrentan a un estado con todos los medios de la nación a disposición, además de contar con el apoyo irrestricto del imperialismo. En esas condiciones la movilidad de las fuerzas guerrilleras debe ser permanente mientras que la quietud y la estabilidad es relativa. En esas condiciones la formación al interior de la guerrilla debe darse en medio de esa movilidad, en medio de los desplazamientos, de los combates, de las operaciones militares.” (González y Ramírez, 2019, p. 122)

Según la entrevista realizada a “Guayando”, otro ex guerrillero; expresó que los profesores en algunas ocasiones eran personas que antes de entrar a las FARC-EP pudieron culminar sus estudios, otros lograron finalizar primaria, y otros, que se la pasaban tanto en la ciudad como en el campo, eran universitarios y que ellos también realizaban sus clases de formación educativa.

De igual manera, en este grupo insurgente se usaban materiales que pudiesen brindarles a los combatientes la formación necesaria en diferentes campos de la educación por medio de los sociodramas, periódicos, textos, murales, danzas, música y las cartillas, ya que dentro de la labor pedagógica que ellos expresaban era una manera de estimular el espíritu revolucionario que debía tener los combatientes y la población civil. La integración de saberes, vida-escuela, es una constante socialización de saberes dentro de este grupo insurgente:

“Pero además de afectar el ritmo, sitúa el diálogo entre jóvenes de extracción rural y jóvenes provenientes de las zonas urbanas, quienes en su cotidianidad intercambiaron saberes y generaron una comunidad de aprendizaje en la que el



compartir del saber académico se fusionó con el saber empírico, dando lugar a un militante en constante adaptación.” (Cárdenas, 2019, p. 239)

## **2.1 Alfabetización y cartillas**

En las FARC tenían la intención de que la población civil y quienes participaban en esta organización debían tener la posibilidad de estudiar, por eso cuando alguna persona ingresaba y no tenía ninguna formación alguna se empezaba por los procesos de alfabetización, de igual manera las guarderías infantiles y las escuelas populares fueron relevantes para los milicianos, puesto que ofrecía educación y conocimientos que son primordiales en la infancia, por ejemplo la lectura y la escritura

“En las primeras autodefensas campesinas y núcleos guerrilleros se plantearon... tanto la alfabetización de los combatientes como la instrucción académica formal de sus hijos. En efecto, de acuerdo con lo expuesto por Medófilo Medina 110 frente a El Davis; por Arturo Alape 111 y el ideólogo de las Farc-EP ‘Jacobo Arenas’ 112 frente a Marquetalia; y Eduardo Pizarro 113 sobre El Pato, en esos campamentos de autodefensas se organizaron guarderías infantiles y escuelas populares (al modo de la educación popular).” (Cárdenas, 2019, p 26)

De igual manera, es preciso decir que por la composición popular que tuvo esta organización insurgente, trataban de que cada frente a su manera pudiera participar de los procesos formativos y educativos que se venían adelantando al interior de las FARC, estas actividades también se consideraban revolucionarias, brindando educación a quienes no la tenían y así mismo llevando a

cabo la formación ideológica; puesto que era necesario saber leer y escribir para luego recibir y entender la formación ideológica que allí se brindaba.

“La alfabetización entendida como la enseñanza de la lecto-escritura, ya que muchos de los que ingresaban no sabían ni leer ni escribir, posteriormente se hacían cursos de comprensión de lectura.” (Goyeneche & Ramírez, 2019, p. 122)

Según Goyeneche & Ramírez (2019) en la historia de las FARC, una de las premisas importantes era la educación, ya que les serviría para poder desempeñarse como combatiente, pero también aportaba a la vida personal, al tiempo que brindaba un tipo de educación ideológica y militar; además de ofrecer formación a las personas que ingresaban a esta organización y que no habían tenido la posibilidad de estudiar, personas que no sabían leer ni escribir.

Por esta razón se crearon algunas cartillas que les permitía apoyar los procesos de alfabetización complementada con clases presenciales, tratando de generar un tipo de educación que se integrase con los saberes previos del estudiante, principalmente imágenes y música.

“Al ser las FARC-EP una guerrilla de origen campesino, muchos de los militantes ingresaban siendo analfabetas o con bajos niveles de escolaridad, al ser la lectura y la escritura procesos básicos y necesarios para las escuelas, se comenzaron a explorar métodos que facilitarían su enseñanza, así fue como se acogió el —yo sí puedo- un método creado por la pedagoga cubana Leonela Relys, basado en la socialización, la vinculación con la vida, en otras palabras

un conocimiento práctico o aprendizaje significativo, donde es fundamental escuchar.” (Goyeneche & Ramírez, 2019, p. 68)

Las Farc-EP, han tenido un enfoque alternativo de escuela, que brindó a sus integrantes la posibilidad de obtener algunos conocimientos, en algunos casos saberes vinculados a la milicia; una de las herramientas más importantes han sido las cartillas, como se evidencia en la Figura 7, se tiene información acerca de varias ediciones, unas elaboradas por los mismos miembros de esta guerrilla.

### **Figura 7**

*Cartillas de las FARC*



**Nota:** Tomado de Cartillas de las FARC (Semana, 2018) Revista Semana, El abecedario guerrillero, el origen del mundo y cómo tomarse un pueblo: los manuales de las Farc, (Digital), <https://www.semana.com/nacion/articulo/los-manuales-y-las-cartillas-de-las-farc-informe-genesis/582715>, 2018

Cabe destacar que, dentro de las FARC era de suma importancia educar y formar al campesino, puesto que muchos de ellos habían entrado a esta organización porque no podían acceder a la educación o porque sus profesores no habían vuelto a las escuelas y veían en esta organización la posibilidad de poder estudiar, así como lo expresó en una charla “Entrevistado 1” (2019)<sup>3</sup>. Las cartillas apoyaban el proceso de formación y educación en las FARC, a partir la praxis.

Un facsímil con parte del contenido de una de estas cartillas se presenta a continuación:

---

<sup>3</sup> Entrevista elaborada en el año 2018 “Entrevistado 1” un ex guerrillero de las FARC-EP, que se acogió a los diálogos de paz firmados en el año 2016.



EL ABECEDARIO

	a	e	i	o	u
b	ba	be	bi	bo	bu
c	ca	ce	ci	co	cu
d	da	de	di	do	du
f	fa	fe	fi	fo	fu
g	ga	ge	gi	go	gu
h	ha	he	hi	ho	hu
j	ja	je	ji	jo	ju
k	ka	ke	ki	ko	ku
l	la	le	li	lo	lu
m	ma	me	mi	mo	mu
n	na	ne	ni	no	nu
ñ	ña	ñe	ñi	ño	ñu
o	oa	oe	oi	oo	ou
p	pa	pe	pi	po	pu
q	qa	qe	qi	qo	qu
r	ra	re	ri	ro	ru
s	sa	se	si	so	su
t	ta	te	ti	to	tu
v	va	ve	vi	vo	vu
w	wa	we	wi	wo	wu
x	xa	xe	xi	xo	xu
y	ya	ye	yi	yo	yu
z	za	ze	zi	zo	zu

COMPLETEMOS LAS LINEAS

Handwriting practice lines for the letter 'D'. The first line shows a downward arrow indicating the stroke direction. The next three lines are empty for practice. The following lines show a rightward arrow indicating the stroke direction. The final three lines show dotted circles for tracing the letter 'D'.


**D** otación 

 nudo  
 candela  
 diablo

Descubierta  
 Dialéctica  
 Disciplina  
 Despliegue

da—do—du—de—di

Leamos la oración, separemos las palabras en sílabas y formemos palabras combinando la letra **f**.

**f**  informe

Los **f**arianos **i**debemos **p**robar **f**irmeza **f**rente al **e**nléxico **e**nléxico **e**nléxico.

Las **f**ARC-**e**P luchan por el **p**ueblo.

**V**ela 

 novillo  
 pólvora  
**a**varos **o**fensiva  
**v**elero **a**vanzada **o**perativo

va—vo—vu—ve—vi

**Nota:** Tomado de FARC-EP. Cartilla de alfabetización ‘El abc fariano’. Primera edición. EDICIONES CACIQUE TATAMÁ ISBN: 2006-18-012. Impreso en Colombia Printed in Colombia. Produce: Frente Aurelio Rodríguez Bloque José María Córdova

Las cartillas de las FARC-EP, no solamente fueron creadas por sus militantes y para sus militantes; tal como se puede evidenciar en el siguiente testimonio

“Las cartillas se hicieron, en un primer momento por los camaradas, ahí cuando se fueron incorporando algunos indígenas, y por ello, se elaboraron traducciones a estas respectivas lenguas; ciertamente, nuestra educación iba enfocada al modelo venezolano, y a su pensamiento revolucionario. Además, estas cartillas traían diferentes programas, con su apoyo de audio y audiovisual”<sup>4</sup>

Existían otras cartillas como la *cartilla ideológica*, creada después de una conferencia:

“La Sexta Conferencia ordenó redactar la presente Cartilla Ideológica con el fin de contribuir en la elevación del nivel ideológico y político de todos los combatientes de las FARC. Cumpliendo tal misión, el Secretariado del EMC hace llegar a los camaradas esta primera parte de la cartilla cuyo contenido trata:

1. Nociones elementales de antropología
2. Rudimentos de filosofía Marxista
3. Nociones de economía política.

Esta cartilla no ha sido elaborada para educar

---

<sup>4</sup> Entrevista elaborada a Entrevistado 2, Exguerrillero de las FARC-EP, en el año 2019.

intelectuales sino para contribuir al desarrollo de la cultura general de obreros y campesinos. Por eso ciertos términos científicos complicados los hemos simplificado con el fin de hacerlos comprensibles a la totalidad de los combatientes de las FARC. Los intelectuales y los compañeros bachilleres que haya en las FARC están obligados a ayudar con sus luces al esclarecimiento de los temas aquí tratados buscando la manera de llegar a la mente de los combatientes que no tuvieron posibilidades de educarse antes de entrar a filas. (SN)”

## **2. 2 Las “ciencias sociales” en las FARC**

Para efectos de agrupar algunos de los saberes en los cuales eran formados algunos de los y las integrantes de las FARC, este apartado se ha denominado “Ciencias Sociales” en el cual se incluyen saberes relacionados con la Historia, la Geografía y la Política. Sin embargo, hay que tener en cuenta que estos procesos se sustentan en la adquisición de algunos conocimientos que no necesariamente se identifican con las ciencias sociales escolares de la educación formal colombiana.

### **2.2.1 Historia**

“La historia es el conocimiento de lo que sucedió en el pasado, en tanto el historiador, como sujeto cognoscente en la historia, tiene el propósito de buscar en el pasado respuestas a inquietudes presentes” (Sánchez, 2005, p. 54).

La enseñanza de la historia en las FARC-EP, se sustentó en la ideología del Marxismo-Leninismo y el imaginario del libertador Simón Bolívar, con el fin de hacer conocer el sustento teórico y

político de este grupo insurgente. Según Ferro & Uribe (2002) se orientó hacia desde los postulados de Marx, en relación con el desarrollo de la historia de la sociedad capitalista, la lucha de las clases explotadas, luchas revolucionarias de Cuba, URSS y Venezuela. Asimismo, adaptaron el pensamiento Bolivariano en el campo histórico, legitimando su lucha revolucionaria y haciendo memoria de los combatientes que han muerto por la causa, direccionando en su legado:

“Saber rescatar el legado de los verdaderos padres de la patria, de los mejores hijos de Colombia y seguir siendo fieles a los ideales del Libertador Simón Bolívar, el sacrificio del padre Camilo Torres, al optimismo de Jaime Pardo Leal y a la fe en el futuro que nos inculcó Jacobo Arenas. He ahí por qué en las FARC-EP somos bolivarianos y nos reclamamos hijos de Bolívar” (p. 128).

En las FARC la educación se orientó hacia la ideología y el conocimiento básico de la lucha revolucionaria, de esta manera era imperioso saber la historia de Colombia, la historia del conflicto en Colombia y la génesis de esta organización guerrillera:

“combatientes que se forman en valores revolucionarios, que poseen características para liderar procesos, conocedores y estudiosos de la historia nacional como de las experiencias de lucha de otros pueblos y las ideas marxistas, críticos frente a la realidad y constantes en la lectura.” (Goyeneche & Ramírez, 201, p. 81).

También leían sobre los pioneros de este grupo insurgente como el comandante Manuel Marulanda Vélez. (Guayando, 2019). Para Lizarazo (2020), la enseñanza de la historia en esta organización insurgente tuvo como objeto legitimar su lucha política, ideológica, militar y cultural, con el fin de capacitar a los y las combatientes en un proceso integrador con otros cursos, de manera que



pudiese complementar la experiencia de la vida diaria, en la cual se estudiaron materiales que destacaban la historia como FARC y la historia de la patria, igualmente se estudió las trayectorias individuales de cada uno, destacando que desde la cotidianidad también se aprendía y se hacía historia (p. 2257).

Del mismo modo, Goyeneche & Ramírez (2019), expresa que la historia ha sido un mecanismo llevado a cabo por las FARC para la introspección de los logros y las derrotas de esta organización, así como los triunfos y los cambios que se debían hacer: “para las/los guerrilleros conocer la historia era fundamental para no seguir repitiendo los errores, para evaluar situaciones, para tomar decisiones, para recordar personas y lugares, para actuar coherente y consecuentemente”(p. 88 y 89); haciendo memoria del proyecto político que había tenido desde el principio este grupo insurgente, de igual forma trata de defender sus ideologías, concepciones y opiniones para la construcción de una “Nueva Colombia”. (Goyeneche & Ramírez, 2019)

La enseñanza en las FARC buscaba darle profundidad a los hechos y momentos importantes de nuestro país, una historia nacional pero no oficial, representada mediante las luchas de los otros pueblos, los iconos que independizaron nuestro país, las ideas marxista-leninista y la crítica a la realidad (Goyeneche & Ramírez, 2019).

### **2.2.2 Política e Ideología**

Según Lizarazo (2020), en las FARC, la enseñanza de la política fue una propuesta pedagógica contrahegemónica que tuvo como objeto cambiar la forma de enseñar, en la cual se hizo una crítica directa a la educación bancaria, a esa educación que se basa en la explotación y la productividad,

para que, a través de la reestructuración educativa se lograra una concientización y poder cambiar la forma de educar en este país (p. 2254).

“Durante mucho tiempo la escuela que tuve, fue la escuela de las FARC, al ingresar nos dieron un curso político, más o menos para entender que eran las FARC y entender cuál era la propuesta revolucionaria” (Goyeneche & Ramírez, 2019, p. 130)

Para la década de los noventa se fortaleció la formación educativa en las filas, según Goyeneche & Ramírez (2019)

“las FARC hacen evidente su táctica y estrategia para fortalecer sus estructuras con la consolidación de tareas de formación, dándole un papel importante a la lectura y escritura como proceso de alfabetización y formación política para una conciencia de clase consecuente con la lucha armada, así como la influencia en el orden público para el avance en la línea de masas” (p. 57).

En las FARC se adaptaron corrientes de pensamiento que les sirvieron para sustentar su fundamento revolucionario, a partir del Marxismo y Leninismo, la visión libertaria de Simón Bolívar y el pensamiento político de Jorge Eliecer Gaitán. Del Marxismo y Leninismo asumieron elementos generales, adaptada a su condición de organización campesina. Decidieron apropiarse conceptos como la lucha de clases, la explotación, hegemonía, democracia, política, capitalismo y plusvalor, entre otras, basándose en la premisa de una transformación de la sociedad, pero pensada desde Colombia (Goyeneche & Ramírez, 2019).

Goyeneche & Ramírez (2019) afirman que las FARC tomaron a Marx y a Lenin como un referente revolucionario, pero que no era para crear dogmas en esta organización insurgente, sino que eran una guía fundamental para plasmar la realidad propia de nuestro país. (Ferro y Uribe, 2002), la visión comunista como un ejemplo de política, educación y respeto, que demuestra un cambio estructural económico, político, social y sobre todo cultural; por lo cual, esta organización insurgente optaba por afianzar esta ideología

Las FARC-EP hicieron visible sus documentos y su política se aplicaba a la realidad que ellos conocían, que si bien tenían conocimiento de las dinámicas que se vivían alrededor del mundo de la lucha revolucionaria, pretendían hacer visible la concepción nacional. La enseñanza de la política evocaba no solo la comprensión en la que estaba atravesando el país o la lectura crítica, sino que tenía un objetivo claro, que era la politización de las demás personas (Goyeneche & Ramírez, 2019).

Por otra parte, Ferro & Uribe (2002) explican que en la ideología de las Farc se tenía en cuenta a Simón Bolívar como un ícono revolucionario, convirtiéndose en un eje elemental y principal de la educación guerrillera, puesto que las FARC se incorporaron a la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB), expresando el valor “revolucionario” e “independentista” que tuvo este personaje: “La adopción de la matriz ideológica bolivariana por parte de las FARC es reciente- solo en 1988, con la creación de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, aparece oficialmente el componente bolivariano en la ideología de las FARC” (p. 126)

Por lo anterior, se tuvo en cuenta la enseñanza ideológica del “bolivarianismo”, porque consideraban que era coherente con lo que se planteaba al interior de esta organización insurgente,

en la cual se trataba de enfocar en una lucha independentista y liberadora, para el cumplimiento de sus derechos humanos y la constitución de un ejército revolucionarios para y por el pueblo.

Según Goyeneche & Ramírez (2019), para la década de los 2000, después de la unión con el Movimiento Bolivariano, las Farc-EP decidieron fortalecer su organización que se encontraba haciendo presencia en las distintas partes urbanas del país; debido a ello, la educación y formación de los combatientes debía estar presente en cada frente guerrillero, logrando conseguir niveles significativos en la ideología, política y seguridad, que se evidenció en la realización de documentos y campaña política, al “Declararse comunista, marxista-leninista y bolivariano es revestirse de símbolos, de códigos, de significados que moldean una identidad, asumiendo unas implicaciones y unos retos como organización político-ideológica.” (Goyeneche & Ramírez, 2019, p. 120). Cabe destacar que la educación que se dio en las FARC-EP dentro del conflicto armado, fue importante y obligatoria para todo militante, debían de formarse en cualquier especialidad en sus escuelas.

En las FARC-EP, también se trabajó el tema de las masas, que buscaban concientizar para obtener un cambio estructural, la ideología era primordial en la formación de los guerrilleros de las Farc, debido que era uno de los requisitos obligatorios para hacer parte de sus filas; por ello primero se trataba de alfabetizar a los farianos si no sabían leer y luego se les incorporaba a las clases de ideología, para según ellos, tener fundamentos teóricos que le permitiera sustentar su lucha política y armada, que debía ser evidenciada día a día (Entrevistado 3, 2019)<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Entrevista realizada en Julio de 2019, al Entrevistado 3 ex integrante de las Farc-EP, que se encuentra acogido a los acuerdos de paz con el gobierno nacional y por lo cual se encuentra reincorporándose a la vida civil en la ETCR de Mesetas-Meta.

El bolivarianismo se expresó con la configuración de la constitución del Movimiento bolivariano por la Nueva Colombia, que sería reconocido como las CGSB, que representaba la convergencia de los grupos insurgentes para la construcción de un nuevo país (Goyeneche & Ramírez, 2019).

Por eso, el pensamiento de las Farc-EP con respecto a Bolívar se vislumbraba “en términos de su independencia, y que delineó proyectos para la transformación social con una perspectiva de equidad y justicia” (Ferro & Uribe, 2002, p. 128).

### **2.2.3 Geografía**

De acuerdo con Alape (1994), el conocimiento geográfico era indispensable para la vida de un guerrero, puesto que debían conocer a profundidad los terrenos por los que andaban, los pliegues y honduras de las zonas, montañas, cordilleras, la naturaleza en general que los rodeaba, las condiciones climáticas, la hidrografía del país; lo anterior con el fin de manejar el terreno en que se iban a desplazar continuamente.

“Ser guerrero implica poseer intuición e inteligencia que se equilibran en medio de la acechanza del enemigo; ser guerrero que conoce a profundidad, los pliegues y honduras de una geografía hecha para este tipo de guerra; ser guerrero cuando la vida no tiene puertas para escapar y cuando sólo se busca una trocha para huir y continuar en la trashumancia; ser guerrero en una sociedad como la colombiana, que tiene entre sus múltiples capacidades, la destreza de crear todo tipo de muertes; ser guerrero como hombre de montaña, pericia o audacia para guardar la espalda, seguridad para escoger la trocha de escape, conocimiento de la exuberancia de una geografía que no

guarda secretos para él, conocimiento de todo lo que habita en la montaña como naturaleza.” (Alape, 1994, págs. 4-5).

De igual manera, Goyeneche & Ramírez (2019) describen lo primordial que era para cualquier guerrillero o guerrillera el saber acerca de la geografía colombiana, este conocimiento les ayudaba para realizar sus estrategias insurgentes, saber cómo orientarse y trasladarse de un lugar a otro:

“Cuando llegó a las FARC, a la vida guerrillera, se dio cuenta que mucho de lo que vio en la universidad no servía para nada, pues lo que aprendió estaba alejado de la realidad. Era torpe para caminar entre el pasto, las raíces y el barro, se caía con frecuencia y se desubicaba, así que los camaradas le enseñaron como caminar esquiado para que no se le resbalaran las botas, le enseñaron a orientarse con las estrellas y a caminar en la noche.” (p. 25)

Así mismo, se usaban los saberes ancestrales de las personas pertenecientes a estos grupos insurgentes, basados en el conocimiento de la tierra, el cielo y la naturaleza, que se complementaba con el aprendizaje teóricos de los urbanos<sup>6</sup>, era una combinación entre teoría y práctica:

“Los guerrilleros aplicaron sus saberes en torno al trabajo de la tierra, la orientación geográfica, el uso de las plantas, las formas de caminar, entre otros. Mientras que los guerrilleros de origen urbano venían con saberes más teóricos y su reto

---

<sup>6</sup> Se le llamaba Urbanos, a las personas que habían tenido procesos educativos en la ciudad y que posteriormente se incorporaban a las FARC-EP

era aterrizarlos a la realidad y el contexto.” (Goyeneche y Ramírez, 2019, p. 110)

Este grupo insurgente adoptó dentro de su formación y educación geográfica los saberes adquiridos antes de entrar a esta organización, siendo útiles para poderse ubicar y defender en la vida revolucionaria que venían desplegando, además de expresar que estos saberes no se podrían desligar de las FARC-EP, ya que su génesis venía del quehacer del campesino del pueblo colombiano.

“hay muchas cosas que uno aprende, también, o sea ya digamos como por fuera un poco de la cuestión netamente académica, sino ya que es como del conocimiento personal de uno, como individuo, como persona, que ubicarse con las estrellas, que la luna, que el sol, que mil cosas que son muy ricas pues para uno, sí.” (Goyeneche & Ramírez, 2019, p. 113)

Arturo Alape (1994), documenta las vivencias de Tirofijo, considera que a través del tiempo Marulanda mostró que la guerra y el acto revolucionario se fundamentaba en la vida diaria del guerrillero, en su forma de actuar y en su vida cotidiana (el quehacer guerrillero). Sus relatos demuestran que la sensibilidad del oído que debe tener un miliciano, no solo implicaba conocer el lugar a nivel visual, se necesitaba conocer los sonidos de la montaña o de lo que conocemos como el “monte” para saber que sucedía, si los pasos eran los de sus compañeros, los de los animales del campo o eran los pasos de los enemigos.

“La larga caminata del periodista, acompañado por una escuadra de once guerrilleros farianos, da cuenta de dos características centrales en las Farc-EP: su carácter

móvil y el amplio saber de la compleja geografía colombiana, conocimientos que exponen de inmediato rasgos de la socialización implícita y explícita o de los resortes y engranajes de la vida-escuela.” (p. 228)

Este grupo insurgente también buscaba la parte rural para posicionarse, ya que allí se asentaba la mayor parte la población campesina, de donde ellos venían, de igual manera estas zonas eran importantes para ganarse a la población civil

El objetivo de las FARC era irse expandiendo, tomar lugares, conseguir contactos y crecer; por esa razón realizaban misiones para seguir progresando, se tomaban las montañas, la selva y los páramos, por lo cual era necesario conocer en el lugar en donde se encontraban y para donde irían, las rutas, las trochas, pero sobre todo a la población civil.

Las FARC conocían los lugares por donde pasaban, reconocían la vegetación, si era una meseta, llanura, el monte o una montaña -como lo relata Alape- la táctica militar de esta organización insurgente se vislumbraba no solo en el uso de armas; también se hacía evidente en la memoria de su entorno geográfico, aprendiendo a usar ciertas herramientas o mecanismos para poderse mantener firme en un combate y destacarse como guerrilla móvil con ligereza, para atacar o escapar del enemigo cuando fuese necesario (Alape, 1994).

Finalmente, cabe destacar que la enseñanza de la geográfico se integraba a la inteligencia militar, ya que mediante la observación y el conocimiento del territorio elaboraban mapas de los lugares, trazaban caminos y planteaban estrategias para evadir los enfrentamientos militares; de igual forma se planteaba la geopolítica a nivel nacional y se integraba al conocimiento físico de los territorios. Así mismo, se daban procesos educativos a partir de los saberes previos de algunos campesinos,



relacionados con la ubicación espacial por medio de las estrellas, la luna, el sol y los árboles, también aprendieron a manejar herramientas como la brújula o el GPS para poder desplazarse en medio de la selva (Goyeneche & Ramírez, 2019).

### **Matemáticas**

Por otro lado, hay que aclarar que además de la alfabetización y las Ciencias Sociales, también se desarrollaron procesos educativos en matemáticas, que era básica, puesto que, no se abordaban temas como algebra, calculo o trigonometría. También porque para el contexto y los objetivos de la FARC las matemáticas no eran relevantes, esta organización insurgente se enfocaba en trabajar más las sociales y las ciencias naturales; sin embargo, fue imperioso que los y las integrantes de las FARC supiesen realizar operaciones de suma, resta, multiplicación y división (Goyeneche & Ramírez, 2019, p. 225)

### **Educación Ambiental**

Goyeneche & Ramírez (2019) agregan que, el curso de educación ambiental en las FARC tenía que ver con el cuidado a los ecosistemas, era fundamental cuidar los bosques y las selvas de la tala de árboles, el mal uso del suelo con la ganadería extensiva y el narcotráfico, por ello tanto las juntas como esta organización insurgente les sacaban multas a las personas que atentaban en contra de la vida de los ecosistemas, citando a Ordoñez 2016:

“Lo que nosotros también íbamos orientando al campesino y hoy en día se hacen hasta matar por defender su ecosistema y pues acá nosotros fuimos claros de eso, pero también, para mucha gente que todavía o sea una de las causas que ha originado mucho el golpear el ecosistema, lo que es el medio ambiente es el problema de la ganadería

extensiva y otro el problema de la droga, del narcotráfico sí, entonces el problema en las áreas que nosotros estábamos, que operábamos militarmente allá era controlado todo eso, pero vimos que desalojamos esas áreas que ya nos adentramos a un proceso y vimos de que mucha gente de esa se desbocó y son hoy en día grandes talados de montaña que dicen de ahí, pero el estado no toma medidas absolutamente en nada, de eso antiguamente tocaba sacar hasta multas de 137 quien tumbaba una hectárea sin permiso de las juntas y toda esa vaina, habían multas hasta de cinco millones de pesos que se sacaba el campesino porque de esa manera toco para que la gente tomara conciencia de eso” (pp. 136 y 137).

### **Economía**

La economía, era uno de los puntos principales en la educación dentro de las Farc-EP, ya que permitía al combatiente conocer cómo se manejaban las finanzas dentro de este grupo insurgente, se encontraba dentro de un eje primordial para poderse desempeñar como guerrillero o guerrillera, ya que este conocimiento estaría integrado no solo en el ámbito educativo sino en la vida del combatiente:

“Un guerrillero, el guerrillero fariano concretamente, debía responder al perfil de persona íntegra, formada académicamente en doctrinas militares, políticas y económicas, activo en la dinámica diaria no académica, como trabajos en el campamento o adecuación de espacios para la seguridad de la tropa y a su vez, responder a la tarea de ejercer un papel en el cambio ideológico del pueblo para tomar el camino al poder”. (Cárdenas, 2019, p. 241)

Dentro de la formación económica de las Farc-EP, se explicaban temáticas como la historia del capitalismo (el paso del feudalismo al capitalismo), las clases sociales, contrastados con los planteamientos de Marx y Lenin. (Ferro & Uribe, 2002)

En cuanto a la realización de las clases, Goyeneche & Ramírez (2019) manifiestan que en las FARC se seleccionaban como maestros a los urbanos que eran universitarios o los que tenían experiencia en la vida revolucionaria, ya que desde la “praxis” se fomentaba la educación, para este caso buscaban poner ejemplos de la vida cotidiana del miliciano o de sus raíces como campesino para que fueran adquiriendo conocimiento, como lo expresa en la entrevista que hace 2016:

“frente a ser maestro, a tener esa metodología de enseñarle a la gente, pero uno lo que sabe le enseña a ellos y ellos le aprenden a uno porque que más que uno tiene la práctica la ha vivido, entonces les enseña eso, que uno si va hablarles de economía política uno se pone y le habla de plátanos y yuca y el otro le está enseñando, ah está hablando de economía, eso es economía si me entiende.” (p. 126)

## **2.3 Las “ciencias de la salud” en las Farc**

### **2.3.1 Enfermería y Medicina**

Como parte de la formación, los campos de la salud fueron parte de los procesos educativos de algunos integrantes de las FARC, los saberes botánicos de los yerbateros funcionaban como una alternativa médica para las Farc, a quienes se les otorgaba el voto de confianza; así el curandero usaba su conocimiento botánico y se les asignaba todas las labores sanitarias. El conocimiento

botánico también era usado para la elaboración de pólvora y como parte de sus armamentos. (Cárdenas, 2019)

La idea de formar médicos en las FARC, nace de la necesidad que las/los farianos debían salir para realizarse sus tratamientos y eran capturados o desaparecidos, por lo tanto, decidieron crear una estrategia en donde no se arriesgara la seguridad de los integrantes de esta organización y tampoco de los médicos. A partir de la octava conferencia se decidió invertir en la salud y posteriormente en el Bloque Oriental se fueron adelantando procesos de formación en enfermería, algunos conocimientos los obtuvieron por personas que venían de las ciudades con un conocimiento universitario amplio en el campo de la medicina, como la guerrillera Laura Villa, que cursando su noveno semestre de medicina decidió integrarse a las FARC y desde allí ejercer su profesión (Gallo, 2017).

Goyeneche & Ramírez (2019), afirma que, en los cursos de enfermería, enseñaban en primera instancia, que las y los guerrilleros conocieran la anatomía del cuerpo humano, el uso de las medicinas, material quirúrgico, la aplicación de inyecciones, dependiendo de la necesidad y, la realización de cirugías:

“Si, escribiendo, investigando, lo que uno no va aprendiendo se investigaba ... por ejemplo una medicina que uno más o menos no calca bien entonces uno le pregunta al profesor entonces para qué es esto, entonces le van explicando, va conociendo la experiencia y va conociendo los medicamentos para suministrarle a los pacientes” (p. 271).

Según unas entrevistas reportadas por Jimeno en El Espectador (2016), en esta insurgencia se destacó la formación de médicos guerrilleros y se crearon hospitales móviles con el fin de atender a la población civil, heridos en combate, a militares e integrantes de esta organización armada. Igualmente, en las FARC hubo evolución en la parte médica, puesto que para la década de los 70 y los 80, se enfocaban en la atención de primeros auxilios para los heridos en combate, pero si los guerrilleros o guerrilleras necesitaban una ayuda de un especialista, debían desplazarse hacia la parte rural, quedando en desprotección y siendo un blanco fácil para ser capturados. Durante los diálogos de paz en el Caguán (1998 al 2001), en las zonas de despeje se practicó la realización de las cirugías, logrando la transformación de enfermeros a médicos, y después de que se rompieron los diálogos en el Gobierno de Andrés Pastrana, desarrollaron la práctica en el fragor de la guerra.

Para (Jimeno, 2016), en el campo de la medicina, las personas de este grupo insurgente se podían especializar en cirugías o laboratorio clínico, entre otras. En el laboratorio clínico aprendían a tomar muestras de sangre, orina, hematológicas y fecales para obtener reportes sobre la salud de los pacientes. Sin embargo, cuando las y los médicos de las FARC no contaban con elementos y materiales necesarios debían optar por lo que les ofrecía la tierra, un claro ejemplo era:

“alguien se fractura. Si no tenemos con qué curarlo, la selva nos ofrece los materiales necesarios. Si se fractura uno coge tablillas de la palmatraste. Ella bota una hoja que tiene como un empaque de la flor. Y ese cascaron uno lo acomoda y queda una férula muy buena” (Jimeno, 2019).

De igual manera, el uso herbario medicinal era propiamente de la sabiduría indígena, por lo que la trataban de usar contantemente para desinflamar (hojas de mango y papayo), la hiel de borugo era

usada para las picaduras de culebras, las fracturas se trataban con la suelda consuelda y la malaria con el árbol de quina Jimeno (2016).

### **2.3.2 Odontología**

Según una entrevista efectuada por Julián Orjuela (2017) a un exguerrillero, la formación odontológica fue dirigida por un integrante de las FARC llamado Yuri, quien fue quien se encargó de enseñar la parte teórica de la odontología y una odontóloga que había estudiado en Venezuela llamada Jeimmy se enfocaba más en la práctica. En los cursos se enseñaba sobre:

“la prostodoncia, que es la de las prótesis; endodoncia que tiene que ver con las partes internas del diente, tratamiento de conductos y eso; la exodoncia, que es la extracción de las piezas dentales; la periodoncia, que tiene que ver con las enfermedades de la encía y periapicales del diente; odontopediatría que es la de los niños. Y no recuerdo cual es la otra.” (Orjuela, 2017).

Orjuela (2017) agrega que el curso duraba alrededor de cinco años, se aprendía a partir de las teorías explicadas por los tutores y mediante guías que les daba las instrucciones sobre el uso y los colores de las resinas, también, aunque no se podían hacer radiografías, ellos y ellas buscaban las maneras de llevar acabolas endodoncias, como, por ejemplo:

“nosotros tenemos una reglita y miramos la longitud de los dientes. Entonces le metemos la reglita y la tira nervios. Entonces con la lima uno va midiendo, se tiene en cuenta el valor de los libros como referencia y el paciente por ley arruga la cara ¿cierto? y le dicen a uno que le duele y uno para. Una ya le tiene la medida, el cálculo hasta donde puede llevar la lima o la tira nervio” (sp).

Las prótesis que se realizaban en las FARC tenían menos durabilidad que las que se hacen en la ciudad, puesto que no contaban con los elementos para elaborarlas, por ello, tenían contactos con personas de los municipios aledaños a quienes les enviaban la información sobre las prótesis para que posteriormente se las hiciese llegar. Cabe resaltar, que los procesos odontológicos no solo se realizaban a personas pertenecientes a esta organización, también se hacían jornadas de salud para la población civil campesina que no tenían un acceso a la salud dental (Orjuela, 2017).

## **2.4 Formación en otros saberes**

### **Tecnología**

Goyeneche & Ramírez (2019) refieren que la formación tecnológica en las FARC fue importante, ya que allí se empezaron manejar elementos tecnológicos digitales como las cámaras de video, cámaras fotográficas, computadores, teléfonos y micrófonos, ente otros, dándoles la oportunidad de expandir su conocimiento y comunicación mediante la emisora de esta guerrilla, con cubrimiento en gran parte del territorio nacional.

De acuerdo con Goyeneche & Ramírez (2019), las personas que llevaban a cabo estos procesos educativos eran los urbanos, una parte de esta organización que habían podido estudiar y tenían conocimiento acerca del manejo y funcionamiento de estos aparatos digitales, sin embargo:

“cuando ya se metió el Plan Patriota que comenzaron a meternos microchips en toda parte entonces eso se suspendió por un tiempo y se le daba solamente a los que los necesitaban para diferentes trabajos y entonces pues cuando sacaban a un grupo para curso de sistemas, como se prende un computador, como se manipula como... entonces pues nombraban alguien que

supiera y pues usted tenga estas cinco o seis unidades y póngase a enseñarles cómo se prende un computador, como se escribe y así fuimos nosotros aprendiendo.” (p. 160)

### **Confecciones**

Se empezó a evidenciar que sus fuertes no solo eran las áreas militares, estratégicas, ideológicas o políticas, también se destacaban en los tejidos que hacían a mano o los accesorios para ropa que también elaboraban, como otra habilidad que hacía cambiar o ver de distinta forma a estos guerrilleros:

“El otro ejemplo, más reciente, lo narró Ingrid Betancourt en su libro *No hay silencio que no termine* relatando los casi siete años de secuestro en manos de las FARC-EP: Ya los había visto tejer muchas veces. Era fascinante. Habían adquirido tal destreza y movían tan rápidamente las manos que parecían máquinas. En cada nudo aparecía una nueva forma. Podían tejer correas con su nombre en relieve”. (Cárdenas, 2019, p. 28)

## **2.5 Bibliotecas de las Farc**

Como parte de los procesos educativos se creó la escuela móvil, destacándose por ser una escuela flexible, debido a las condiciones de guerra que venía atravesando este grupo insurgente. Según la historia relatada, por don Efrén (2019) exguerrillero, localizado en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación ETCR de mesetas (Meta) llamado “Simón Trinidad”, expresó que las bibliotecas se encontraban *estables o móviles*, dependiendo del frente, de la decisión del comandante y de la situación militar por la cual ellos estaban pasando, ya que estaban sujetas al



tiempo que se iban a quedar en el campamento. Sin embargo, las bibliotecas eran llevadas por los guerrilleros, por lo cual, cada uno debían hacerse cargo de un libro cuando se encontraban en movimiento.

De la misma forma, Goyeneche & Ramírez (2019) expresan la importancia que tenía esta Biblioteca móvil no solamente en el entorno educativo, sino en la vida diaria del combatiente, manifestando que los libros hacían más amena esta lucha y la vida revolucionaria del miliciano:

“está como orientación cargar un libro individual para formar la biblioteca entonces todos tienen un libro, y muchas veces uno está como tan engomado con un libro, se logra engomar tanto con un libro, que uno lo deja en la parrilla del equipo en el bolsillo y estaba de marcha y había un descanso de diez minutos, para continuar después y sacaba uno el libro y leía un trozo y seguía. ¿En esas, en una marcha yo me encontré leyendo el libro como es que es?, la selva es más que una... cómo es que se llama? la selva es más que una estampa verde algo así, es la historia de un guerrillero que la narra, entonces es muy chévere, es muy bonita y en una tuve una marcha larguísima que esa fue con una persona con un compañero que tenía en esa época y lo leímos durante la marcha cuando teníamos los descansos.” (p. 122)

De igual manera, al interior de esta organización se justifica el reclutamiento, ya que para algunos de los y las farianas era una alternativa al abandono estatal y a las pocas oportunidades que tenían los campesinos para estudiar:

“estudiaba al igual que ellos, pero su padre no le permitió continuar cuando se encontraba cursando segundo de primaria; ya tenía un primo en la guerrilla quien le contaba cómo era estar allí y todo lo que le enseñaban, y como lo que quería era aprender, aprovechó un día que ellos pasaron por su comunidad para unirse siendo la única alternativa que veía para cumplir su deseo, “yo no quería quedarme por ahí toda bruta sin saber leer mi nombre ni nada” (Mujer guerrillera de 24 años, abril 2017). Tenía 15 años cuando ingresó, allí le comenzaron a enseñar, además de lo correspondiente a la institución como el reglamento y la estructura, a leer, y a escribir, proceso en el que continúa. Lleva nueve años en las filas y es la encargada de la biblioteca, además hace parte del equipo de comunicaciones en el punto de normalización” (Cartagena, 2018, p. 24)<sup>3</sup>

Cabe resaltar, que estas bibliotecas tenían principalmente libros de izquierda, desde los pensamientos de Marx, Bolívar y las cartillas, que eran distribuidas, según la especialidad escogida por sus integrantes.

## **2.6 Medios de comunicación como apoyo a los procesos educativos**

Cárdenas (2019) expresa que en las FARC-EP, se utilizaron diversos mecanismos para llevar a cabo la enseñanza de la política, impartiendo no solo la ideología, sino también haciendo la crítica a las dinámicas que se estaban viviendo en Colombia, mediante la emisora llamada “Voz de la Resistencia”:

“Este medio radial, también, fue una herramienta para la reproducción de conocimientos políticos e ideología fariana; así lo afirmó ‘Héctor’, uno de los guerrilleros locutores de la emisora: «el papel ideológico que juega la emisora de las FARC Ejército del Pueblo es de muchísima importancia porque ante todo nuestro pueblo, que es al que representamos, necesita de los elementos básicos para la lucha que está librando»”. (p. 236)

La educación política no era solamente la que se daba en las escuelas móviles, era como tal el proyecto político de este grupo insurgente, de tal manera no solamente visionaban una educación para las FARC, sino que las personas en donde se encontraban o por donde pasaba esta organización pudiera estudiar aun con el abandono estatal, para crear conciencia, conocimiento, criterio y empoderamiento político de la población civil. De igual forma, la formación y el trabajo político, desembocaba en el reconocimiento y distinción que tenían a población hacia las FARC-EP, también se trataba de una aceptación y una dinámica de aumentar el ingreso de personas a esta organización. (Goyeneche & Ramírez, 2019).

En la comunicación se aplicaron otras estrategias, puesto que “La formación de los comunicadores se impulsó gracias a la presencia de militantes con conocimientos sobre este campo, que permitieron a otros guerrilleros/guerrilleras hacer escuela y desde la práctica, continuar avanzando en el aprendizaje empírico.” (Cárdenas, 2019, p. 240)

Se visibilizó y se fortaleció la formación de guerrilleros en el campo comunicativo y en la radio que ellos habían construido, las FARC-EP hablaban y criticaban acerca de la situación que en ese momento estaban afrontando los colombianos, manejaron su discurso político y su ideología,

usando distintas fuentes que les permitió sustentar sus conocimientos acerca del momento que estaba atravesando el país (Goyeneche & Ramírez, 2019).

### **3. LA FORMACION EN MILICIA EN ALGUNAS DE LAS CONFERENCIAS DE LAS FARC**

Durante la presidencia de Álvaro Uribe Vélez y su implementación del Plan Colombia y Plan Patriota, las FARC-EP trataron de mantenerse como organización insurgente y ejército revolucionario, sin dejar de lado formación que brindaba la *escuela móvil* de este grupo guerrillero:

“Así las cosas, a pesar de los dos fuertes planes militares (Colombia y Patriota) desplegados en contra de las Farc-EP, estas soportaron el envión (sic) gracias al acumulado de fuerzas que cosecharon en la Zona de distensión personificada en las escuelas de formaciones que desarrollaron, el despliegue de sus estructuras urbanas y el incremento de sus tropas (entre 17 y 20 mil efectivos).  
“(Cárdenas, 2019, p. 208)

Durante el segundo periodo de presidencia de Álvaro Uribe Vélez, se presentaron varias deserciones por desmovilizaciones y/o rebajas de penas a cambio de información, perjudicando a esta organización insurgente y por ende a lo que denominaron la “*moral Revolucionaria*”:

“De tal modo que la deserción de cualquier militante de las Farc-EP, máxime si ocupaba una posición alta en la jerarquía, dejaba en evidencia una falla grande en la vida-escuela misma porque las distintas estrategias ideológicas impartidas

no cumplieron el principal fin, esto es, mantener en la milicia a sus miembros con altos niveles de “moral revolucionaria””. (Cárdenas, 2019, p. 212)

Años atrás, en la Novena Conferencia (2007), las FARC-EP a nivel educativo, planteó la necesidad no solo de un cambio político-militar sino de un fortalecimiento de la Escuela de formación y las formas como estaban implementando los medios de comunicación en este grupo insurgente (Cárdenas, 2019, p. 208)

En la anterior Conferencia -la octava conferencia (1993)- se creyó necesario brindar educación a los campesinos o como ellos expresaban “a la clase subalterna”, también expresaban que este tipo de educación no debía reproducir las dinámicas burguesas de la educación formal, sino que debía ser consecuente y crítica, destacando la ideología, lucha de clases y la importancia de tener una transformación social en el territorio colombiano (Goyeneche & Ramírez, 2019, p. 66)

En esta misma Conferencia se avanzó, puesto que se asignaron los 10 puntos de exigencia para la conformación de la paz, con el fin de salir de la crisis económica por la que estaba pasando el país en el momento, este proyecto se enfocó en *primera* instancia la solución política del conflicto armado, *segundo* que las fuerzas militares trabajara en pro del pueblo y no de las clases dominantes, por lo cual se les exigía que garantizaran el cumplimiento de los derechos humanos, *tercero*, pedían participación democrática en todo el territorio nacional y que toda la población civil tuviera acceso a los medios de comunicación, *cuarto*, se exigió que el Estado fuera dueño de los servicios públicos e incidiera en la modernización de la economía del país. *Quinto*, la mitad del Presupuesto General de la Nación, se destinaria para la satisfacción de las necesidades básicas de la población, a fin de tener calidad de vida, *sexto*, aumentar los impuestos para los que poseían riquezas, *séptimo*, impulsar la industria y la producción por medio de créditos, *octavo*, se hizo

necesario discutir de la explotación de los recursos naturales, para que se inyectara economía y beneficiara directamente al país, *noveno*, revisar las relaciones a nivel internacional, la deuda externa y los pactos militares, por último, *decimo* se produjo la discusión del problema del narcotráfico y sus vínculos con las fuerzas militares (Goyeneche & Ramírez, 2019) .

También, en el campo formativo tuvo trascendencia esta conferencia guerrillera, puesto que se dio importancia a la educación de los farianos, más allá del ámbito ideológico o político-militar, se habló de una reorganización de los Frentes a partir de saberes específicos que les permitiera manifestar su visión revolucionaria, como los procesos de alfabetización, cultura general, debates o nociones políticas nacionales e internacionales, noticias, geografía, historia de Colombia, música y poesía, fortaleciendo la Escuela Nacional Móvil que se desarrollaba diariamente dentro de este grupo insurgente para los combatientes, y que hacía parte del itinerario cotidiano de las FARC-EP. (Goyeneche & Ramírez, 2019)

Las estructuras de los Bloques estaban compuestas por cinco o más Frentes, que tenían como tarea constituir comisiones de labor educativa, para ilustrar a el grupo insurgente sobre el aprendizaje por medio de los cursos, la vida diaria, la hora cultural, la política, la ideología, y la historia de las FARC (Lizarazo, 2020, p. 2257)

En la Octava conferencia guerrillera se ratificó:

“Que la labor educativa e ideológica, es asunto de gran importancia en la vida interna de nuestra organización. En los tiempos que corren, la lucha ideológica ha adquirido un papel preponderante. El movimiento revolucionario ha tenido y tiene que enfrentar una verdadera avalancha de la ideología burguesa y

reaccionaria, que ha sido dirigida fundamentalmente a desestimular y a confundir a los sectores revolucionarios y progresistas (...) Los responsables de educación de los Frentes, de los Bloques y la Comisión Nacional respectiva garantizarán las siguientes actividades: Educación diaria y permanente de los combatientes, cada guerrillero llevará un libro en su equipo, la Escuela Nacional Móvil continuará funcionando bajo la dirección del Estado Mayor Central, estudio individual controlado a través de resúmenes y discusiones, alfabetización y cultura general, charlas políticas sobre diversos temas, y control educativo en la célula, hora cultural diaria: nociones de política, geografía, historia patria, poesía, canto y noticias. Estas actividades educativas y culturales se incluirán en el horario militar del Comando.” (Goyeneche & Ramírez, 2019, p. 58)

Para 1983, un año después de la séptima conferencia, se ejecutó el “*Plan Amplio del EMC*”, en el cual se enfocaba en los avances o logros que había alcanzado este grupo armado insurgente, también se hizo un estudio sobre la evolución de la estrategia de guerra de las FARC-EP, en cuanto al funcionamiento de la escuela cadetes llevada a cabo por el grupo de Ricardo Franco. En la parte de la política, esta organización visualizó el desarrollo del movimiento de masas que concierne en las organizaciones populares y obreras que se manifestaron por medio de huelgas o paros y el enfrentamiento que tuvieron con el Gobierno de turno. (Medina, 2010, p. 466).

En 1982 se realizó la séptima conferencia de las FARC-EP, en la cual se decide fundar y desarrollar periódicos en cada Frente, presentando y cuestionando los problemas regionales, para orientar a la

población en la lucha de masas y poder desempeñar una transición de la lucha del campo hacia la ciudad. Por otro lado, buscaban evaluar la organización del combatiente, enfocándose en la enseñanza de la Política, las masas, la evaluación de la educación y las propagandas (Medina, 2010, p. 470).

Según Medina (2010), idearon mecanismos de comunicación por medio de propagandas, como boletines y/o programas de emisora, dando a conocer a la población civil los integrantes de este grupo insurgente, las opiniones que tenían las FARC-EP acerca de las problemáticas que venían afrontando Colombia. De igual manera, se habla de la construcción y la distribución de un material visual, que le permitirá tanto a los militantes como a la población colombiana, conocer este movimiento guerrillero, sus banderas de lucha, sus críticas acerca de la política que se estaba manejando en aquel momento y, por consiguiente, sus objetivos a nivel político:

“Se habló de que el periódico Resistencia debía establecer su circulación permanente, de la necesidad de crear y desarrollar periódicos en los frentes que trataran los 380 problemas regionales y orientaran la lucha de masas y de irse consolidando territorialmente en una dinámica que marchara del campo hacia las ciudades.”  
(Medina, 2010, p. 380)

También, redactaron y divulgaron los Estatutos y Régimen disciplinario, normas internas y de comando para los integrantes de este grupo insurgentes, de igual manera, se creó las *Unidades Tácticas de Combate (UTC)*, para el entrenamiento de los guerrilleros en caso de enfrentamiento con las fuerzas militares, paramilitares o con el grupo contrincante de Ricardo Franco que se constituyó por exguerrilleros y exguerrilleras de las FARC. (Ferro & Uribe, 2002)



“Fue en 1982, en la Séptima Conferencia, en donde se vinculó el plan educativo de manera orgánica al naciente Plan estratégico. El objetivo de este plan educativo era la formación consciente de cuadros y combatientes bajo principios del marxismo-leninismo y las orientaciones emanadas de la VI Conferencia nacional de las fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo” (Lizarazo, 2020, p. 2257)

Antes de esta conferencia, se difundió documentos que serviría de guía a los combatientes para la formación militar, pasando a construir un:

“pequeño ejército” guerrillero del momento: “se distribuye en los frentes un documento preparatorio conocido como tesis, que tiene como propósito impulsar al interior de la organización la discusión sobre la posibilidad de dar pasos seguros en la formación de un pequeño ejército”. (Medina, 2010, p. 379)

Se crearon escuelas regionales de frentes, Estados mayores y del Secretariado, para capacitar en armas y finanzas. Se propone un desarrollo de formación personal de los guerrilleros, por medio de la escuela que se enfocó no solamente en la parte ideológica sino política, con el objeto de formar a los guerrilleros, para en un futuro poder tener comandantes que dirigieran frentes y compañías (Medina (2010) p. 379).

La sexta conferencia de 1978, creó un nuevo plan educativo con el fin de capacitar a los integrantes del grupo, incluso a quienes ejercían cargos directivos como en el Estado Mayor y el Secretariado, en aspectos financieros, económicos, escritura y lectura de tal manera que estuviesen formados

para la conformación de un ejército que le proyectara mayor contundencia a su carácter revolucionario como organización insurgente (Medina, 2010, p. 379).

De igual manera, se planteó iniciar con el proceso de institucionalización en la formación de los integrantes de esta organización, haciendo evidente la necesidad de *capacitar a los mandos*, así mismo, ordenaron la creación de Cartillas Ideológicas que tuviesen elementos claves en temas educativos y formativos para el fortalecimiento de este grupo insurgente (Lizarazo, 2020.p 2256).

En la quinta conferencia de las FARC en 1974 y en el marco de la escuela de formación ideológica, se analizaron las problemáticas que afectaban el movimiento guerrillero y las razones por la cuales se originó la crisis en este grupo insurgente. Jacobo Arenas, quien en esa fecha era uno de los líderes de mayor experiencia, presenta una síntesis de los procesos vividos por el grupo en su historia, los espacios geográficos ocupados y pone en evidencia el proceso anterior que se venía presentando en las FARC, el lugar en donde se encontraban como grupo insurgente y las metas que se debían plantear para poder salir de la crisis; por consiguiente, se pone fin a la crisis orgánica que tuvo este grupo armado (Medina, 2010).

El proyecto guerrillero enfatiza en entrelazar la vida cotidiana y colectiva de los pertenecientes a este grupo insurgente, con la escuela de formación ideológica, se proponían diseñar propaganda para los militantes y a la población civil con el objeto de brindar información, así como también educación acerca de los planes que tenía esta organización insurgente. (Ferro & Uribe, 2002)

Medina (2010) afirma que, durante la tercera conferencia en 1968, hay un avance significativo en la educación de las FARC, ya que se creó la "*escuela nacional*" que tenía como propósito formar a nivel ideológico y militar a los combatientes, con el objetivo de expandirse por todo el territorio

nacional y construir un proyecto revolucionario, que hiciera frente a la crisis militar y la poca disciplina que venía presentando este grupo insurgente para mantener una guerrilla móvil, lo cual estaba dejando pérdidas (p. 375).

La segunda conferencia en 1966, estableció el estatuto orgánico o *Reglamento Interno* y el reglamento de las FARC, con el que se designaron tareas, derechos y deberes de los guerrilleros, los comandos, las normas, las prácticas militares que se debían llevar a cabo, las conferencias guerrilleras, las comisiones y misiones que debía desempeñar esta organización. (Ferro y Uribe, 2002, p. 180)

En la primera conferencia, las FARC plantearon ser un grupo insurgente que se caracterizaba por tener una capacidad de movilidad, por ello se creó el Estado Mayor del Bloque del Sur, que buscaba desarrollar un plan de acción por medio de la elaboración y difusión de propaganda, que impulsó la educación y el fortalecimiento de las guerrillas móviles para la creación de estrategias que les ayudaran a auto defenderse. Dentro del programa agrario se muestra históricamente el proceso y problema de la distribución y tenencia de la tierra en Colombia, como un problema persistente, ya que se inicia con la llegada de los españoles quienes se apropiaron de este recurso y despojaron a sus verdaderos dueños de él. Por la razón expuesta el grupo FARC-EP asumió el liderazgo para reclamar las tierras lo que siempre ha causado conflicto con las clases dominantes especialmente con los terratenientes, por lo que este ha sido un proyecto que se ha venido gestando desde 1948. Y que obviamente no termina porque no se ha solucionado la causa del conflicto (Medina, 2010).

Medina (2010) aclara que el proceso educativo en las FARC dentro del conflicto armado en Colombia presentó características específicas, conformando así un proyecto educativo que tendría

evolución a nivel histórico por medio de las conferencias realizadas a lo largo de su vida armada. Por ejemplo, en la primera conferencia de 1964 se planteó el *programa agrario* que se empezó a gestar en este grupo insurgente, evento donde los campesinos, trabajadores, estudiantes y toda la población en general colombiana lo leyeron lo valoraron y lo apoyaron.

“Durante la Primera conferencia se elabora y se da a conocer, el 20 de Julio de 1964, en la primera reunión de los combatientes de Marquetalia, el programa agrario de las guerrillas que habrá de guiar la lucha de las FARC durante las siguientes décadas.” (Medina, 2010, p. 164).

El tipo de educación guerrillera, se calificó como educación informal, ya que es una educación acorde con las necesidades de los y las estudiantes, es flexible, no necesita aprobación del Ministerio de Educación, se sale de los cánones de la educación formal y tiene un tiempo delimitado.

En conclusión, la educación que se dio en esta organización insurgente se sustentó en la teoría y práctica, ya que los que dirigían estas escuelas, manifestaban que en la práctica era donde verdaderamente se plasmaba el aprendizaje teórico. Buscaban desde su inicio tener una organización como grupo insurgente, demarcando y creando la “identidad” de los combatientes, que, si bien estaba estipulado dentro de los estatutos, también serían trabajados en la educación, formación en la vida diaria de los militantes de este grupo subversivo.

## **CARTILLAS MILITARES**

La cartilla militar, manifestaba que la vida-escuela era importante para la formación de él o la guerrillera, puesto que, su pensamiento se enfocaba en la educación y la socialización entre camaradas para la construcción de conocimientos y prácticas, expresando que ellos y ellas eran: “una guerrilla que asume seriamente su preparación para la vida militar a través de las Escuelas y las didácticas de la guerra de la socialización explícita.” (Cárdenas, 2019, p. 228)

La educación y la formación militar en este grupo insurgente se asemejo a las escuelas de formación de cuadros Comunistas que se desarrollaron en la antigua Unión Soviética, conformando identidades comunistas político-militares y creando una relación estrecha entre el marxismo y la cultura, entre otras cosas (Lizarazo, 2020, 2251)

Las practicas militares que realizó esta organización insurgente quedó consignada no solo en las cartillas o los manuales de las FARC, también, combatientes de esta guerrilla decidieron relatar su entrenamiento y tácticas de guerra, por medio de la música, así como lo expresa esta canción:

//Los muchachos se preparan, están en entrenamiento//

//Combinando las maniobras del fuego con movimiento//

El uno dispara mientras él otros avanzan, lanza una granada y ahora que lo alcanza, para detener un convoy militar, unas con bater la hacen estallas, un minado vuelo, puente central para que el apoyo no pueda llegar. En todo el territorio Nacional, aplican las Cartillas de las FARC.

//Métele al brete FARC en candela, la insurrección, de que llega se llega// (Perez C, 2013)”

El fragmento citado anteriormente, es un claro ejemplo de la importancia de la cartilla formativa en las FARC-EP, como bien lo expresa este cantante, llamado “Cristian Pérez”, que, en todo el territorio nacional, ellos como grupo armado, estratégicamente, aplican la cartilla de las Farc-EP, evidenciando, la preparación militar y estratégica que se llevaba a cabo; además, de la representación de una de las especialidades que se manejaban en las Farc-EP.

Para Cárdenas, (2019), para ser integrantes de este grupo insurgente debían ser entrenados durante tres meses, obteniendo una formación ideológica y militar por medio de la didáctica de guerra que les permitiese dar conocimiento de lo que se iba a vivir, era la combinación entre la vida cotidiana de un guerrillero y la escuela, por ello, este tipo de formación les permitió graduarse como guerrilleros:

“Para que vayan sabiendo, repetidas veces, que todo lo que se enseña en nuestra línea con el Estatuto, el Reglamento, las Normas de Comando y la Cartilla Militar es lo que tiene validez, lo demás es la propaganda del enemigo para hacer guerra psicológica, para que el pueblo no nos apoye; hablan del fin del fin, esos que hablan eso, les está llegando el fin, porque ya se dieron cuenta de que no fueron capaces con las brigadas móviles y sus técnicas de destruirnos, es que esto es pueblo y el pueblo es invencible, en eso hay que tener claridad.” (p. 229)

Asimismo, este tipo de formación se encontraba consignada en la cartilla militar de las Farc-EP, donde se plasmaba la manera en cómo se elaboraban los explosivos, la formas de manejar el armamento, las discreciones que debían tener para no levantar sospechas “*los tiros no se echaban por echar*” (Entrevistado 3, 2019)

Dentro de las FARC-EP, se advertía a los que iban a ser integrantes de este grupo insurgente que estar allí era algo serio, iba más allá de tomarse las armas, se enmarcaba dentro de un pensamiento revolucionario, de regirse bajo unas reglas y ser fuerte en este campo, “en palabras del ‘Mono Jojoy’: «Se trata de algo incuestionable, eminentemente memorístico, lo asume de manera ineludible, los códigos de conducta presentes en los documentos de la formación militar y política es un mandato irrefutable».” (Cárdenas, 2019, p. 230)

Así pues, en lo militar las Farc les enseñanza a sus integrantes, como armar su hamaca o cambuche en la tierra para que el enemigo no los descubriera, como prender candela y que no saliera humo y como pisar para que no suene los pasos, también realizaba una práctica, la cual consistía en borrar sus pasos poniendo hojas en el camino o iban sembrando en los caminos por donde transitaban. (Entrevistado 3 y Entrevistado 4, 2019)<sup>7</sup>

En la organización militar, las FARC-EP optaron por tomar nuevas decisiones que les permitió hacerle frente a las dinámicas de las “guerra sucia” que se venía presentando en el territorio colombiano, para ello pasaron de ser una organización defensiva a ofensiva, usando estrategias como la formación de cuadros político-militares, además de los ajusten en los planes de acción que consistían en llevar a cabo caminatas largas, no quedarse mucho tiempo en un solo lugar y brindarles la posibilidad a los farianos de llevar su vida como combatiente desde el momento o decidir por una doble vida que se dividía entre el tiempo en el momento y hacer trabajo urbano a la vez en las ciudades. (Goyeneche y Ramírez, 2019)

---

<sup>7</sup> Entrevista realizada en Julio del 2019 en las ETCR de Mesetas-Meta a Entrevistado 4, otro ex integrante de las Farc-EP que se acogió al acuerdo de paz realizado con el Gobierno de Juan Manuel Santos.

La formación militar, según Goyeneche & Ramírez (2019) tenía como objetivo fortalecer y educar a los militantes de este grupo subversivo, al igual que crear estrategias para usarlas en caso de guerra, mezclándose con el conocimiento geográfico e ideológico, de esta manera se complementaba con la práctica, evidenciándose en su diario vivir:

“se llama contrainteligencia, y entonces nosotros aprendimos a utilizar la misma naturaleza para asemejarnos a ellos, eso se llama el camuflaje y el mimetismo. Entonces cómo camuflar la silueta de un rancho, como camuflar la silueta del ser humano, como camuflar el humo, como camuflar los sonidos, bueno todo eso a medida en que el enemigo nos iba sobrepasando pues íbamos creando nuevas iniciativas, porque la guerra también es de iniciativas, es de creatividad, o sea la guerra crea una dinámica de eso que desarrolla al ser humano en cómo asegurar su vida, en cómo cuidar su fuerza, en cómo cuidar sus medios, en cómo cuidar sus secretos, sus documentos y todo eso es lo que nosotros llamamos el mimetismo y el camuflaje y de esa manera lo utilizamos.” (p. 114)

Los cursos más importantes además de la alfabetización en este grupo insurgente era la formación militar, políticas e ideológica, ya que: “Los cursos estaban asociados a organización, ideología, política y lo concerniente a lo militar, por ejemplo, cursos de explosivos.” (Goyeneche & Ramírez, 2019, p. 123)



**CAPITULO 3. PROPUESTA PEDAGOGICA: DEVENIR DE ALGUNOS  
DE LOS PRINCIPALES ASPECTOS DE LOS ACUERDOS DE PAZ  
- JUSTICIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, SEGURIDAD  
Y PROCESOS EDUCATIVOS-**

Según la ley 1732 del 2015, la cual reglamenta que la Cátedra de Paz debe ser implementada en todas las instituciones educativas del país, públicas o privadas, tanto en niveles de primaria como en aquellos de básica y media, la norma se esclarece que este espacio académico debe ser

independiente de los demás, pues se debe describir un cronograma único que cumpla con parámetros pedagógicos para promover y consolidar conocimientos acerca de la convivencia, el sosiego, el respeto y la reconciliación con los demás. Esta nueva asignatura no debe ser ajena al resto, pues en las distintas disciplinas como las Ciencias Sociales, las Ciencias Naturales, las Matemáticas, las Artes, los Deportes y la Ética y Valores, se interpreta y analiza otro tipo de información que vendría siendo útil para la formación de los estudiantes, que, a su vez, cumpla el objetivo principal de esta política, el cual es inspirar a la consolidación de una **cultura de paz** en los espacios educativos (MINEDUCACION, 2015); lo anterior expresa las metas propuestas por el Gobierno Nacional y el Ministerio de Educación para insertar en el proceso de paz a la población más joven.

No obstante, el avance de esta ley ha sido limitado, para 2020 se reporta que, en la mayoría de las instituciones educativas, la Cátedra ha sido tomada como un espacio no obligatorio, donde el material académico solo cumple con el propósito de informar e introducir algunas temáticas de la violencia en Colombia, pero no se esfuerza en estimular el pensamiento crítico de los y las estudiantes, provocando que los procesos reflexivos se reduzcan a la adquisición de conocimientos efímeros. (De Greiff, Parra, & Peters, 2020)

Agrega el informe que, aunque existen experiencias positivas:

“en términos generales, las evaluaciones de la Cátedra de la Paz suelen ser poco alentadoras. Entre las debilidades de la Cátedra se destacan la vaguedad del decreto 1038, la polarización política y la falta de un consenso social mínimo, la escasez de libros de textos y otros materiales didácticos balanceados... y la falta de preparación de los docentes con respecto al contenido, la didáctica y la pedagogía” (De Greiff, Parra, & Peters, 2020, págs. 4, 5)

Según la teoría de los docentes anteriormente citados, que hicieron parte de la “*Cátedra Nacional Sentidos plurales de la paz: Historia, educación y enfoque diferencial*” dictada para los estudiantes de la Universidad Nacional y la Universidad Pedagógica Nacional en el año 2021, la polarización política es un fenómeno que se viene presentando a través de la historia de Colombia, se reconoce, pero tiende a suprimirla o tramitarla, dependiendo de las personas, la inclinación política y el contexto.

De manera personal, considero que la polarización es inevitable en el estudio de la historia de Colombia y en la actualidad de este país, ya que se existen distintos conceptos acerca de la manera como se asume el conflicto armado, dado que en ocasiones se reconocen, se niegan o se justifican dichos sucesos, dependiendo de los actores, partidos políticos, lugares y épocas electorales.

Dentro de la propuesta pedagógica, aportamos a la comprensión de la polarización que se vive en este país, ofreciendo distintas posiciones de las partes de las partes, de manera que el estudiante configure su propia posición política. Incluye documentos de distinta procedencia como: la JEP, el Sena, el Consejo Noruego de Refugiados, FUCEPAZ, la Agencia para la Reincorporación y Normalización ARN, el Ministerio de Educación y las universidades Públicas y Privadas del país; de manera que se pueden conocer las distintas posiciones y versiones sobre determinados temas y hechos que resultan controversiales para la opinión pública, de manera que sea el propio estudiante quien configura su posición política sobre estos aspectos.

Un ejemplo de ello se evidencia en la página web, donde los futuros docentes encontraran las distintas versiones acerca de la implementación de los acuerdos en el proceso de paz, por ejemplo las posiciones acerca de las decisiones de la JEP, los debates sobre la participación de los exguerrilleros pertenecientes al partido Comunes en el Congreso de la República y de igual

manera, también encontrarán las versiones acerca de los sucesos históricos que se dieron entre el Estado colombiano y las FARC.

Así mismo, en la Propuesta pedagógica se ofrece información acerca de una de las experiencias poco conocidas de un actor armado: experiencias educativas. La mayoría de las historias de las FARC han enfatizado en los aspectos bélicos y militares; pero nuevas indagaciones han develado procesos de formación en saberes distintos a la guerra, desarrollo de procesos de alfabetización con las comunidades, conocimientos medicinales, tecnológicos, históricos, políticos, entre otros.

Además, desde la firma del Acuerdo de Paz y el posacuerdo, las FARC le han dado a la JEP diferentes materiales didácticos, que exponen con claridad los procesos educativos que se llevaban a cabo dentro de esta organización, por ello, algunas investigaciones realizadas por estudiantes de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales-UDCA "*Cuidados populares de enfermería en las FARC-EP desde el conflicto, los acuerdos de paz y el posconflicto, un desafío para el profesional de enfermería*" de 2018 y la Pontificia Universidad Nacional con "*La Salud Pública en el Transito de la Guerra a la Construcción de la Paz en el municipio de la Macarena*" de 2017, han decidido tomar esos conocimientos adquiridos en esta grupo insurgente para implementarlos en algunos de los establecimientos de salud. Por tal razón, esta propuesta también puede ser una posibilidad de conocer y divulgar los conocimientos y estrategias que tenían las y los exguerrilleros de las FARC en la enseñanza de la historia, geografía, política y economía, entre otros.

Además, este trabajo quiere aportar a una *Paz cultural*, que se basa en el desarrollo de conocimiento a nivel histórico, social, político y económico, enseñar el respeto, entender las diferencias, las libertades de cada persona, las maneras de prevenir los conflictos y después, las maneras de consolidar la paz a nivel individual y colectivo (UNESCO, 2020).

De igual manera, este trabajo de grado también aporta a la necesidad de formar docentes para la Catedra de paz, capaces de asumir temas como conflicto armado y social, su historia, contextos políticos, tipos de violencia y procesos de paz; con el objetivo de comprender el presente y que sus estudiantes desde sus propios criterios propongan opciones para la construcción de una paz estable y duradera.

Por otra parte, se aporta con material educativo y didáctico, bajo la perspectiva pedagógica de la historia presente, pensando los acontecimientos como escenarios y periodos históricos traídos al presente, produciendo comparaciones, críticas y propuestas que generan nuevas reflexiones para compartir con sus estudiantes. La propuesta va dirigida maestros en formación del programa de la Licenciatura en Ciencias Sociales-LECS de la UPN, quienes serán los principales interlocutores y beneficiarios de esta propuesta pedagógica.

Es necesario precisar, que la UPN cuenta con una reconocida trayectoria en el desarrollo de procesos educativos, a continuación, presentaremos algunas de las principales actividades del Eje de paz de la UPN, con el propósito de ver como esta propuesta pedagógica puede aportar a la formación de maestros para la paz y la construcción de la misma, desde el manejo de las TIC para enseñarse en los planteles educativos.

## **1. SINTESIS DE ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL EJE DE PAZ EN LA FORMACIÓN DE EDUCADORES Y EDUCADORAS EN LA UPN**

### **1.1 El eje de paz en los PDI: Formación de maestros para una Colombia en paz 2014-2018 y Educadora de educadores para la excelencia, la paz y la sustentabilidad ambiental. 2020-2024**

El Plan de Desarrollo Institucional PDI de la Universidad Pedagógica Nacional *Formación de maestros para una Colombia en paz 2014-2019*, ha estado enfocado a formar maestros para una Colombia en Paz, estructurada mediante cuatro ejes: 1. La articulación de compromisos con la docencia, la investigación y proyección social orientado en formación de maestro, acreditación, investigación, conocimiento y el fortalecimiento de infraestructura y tecnología, 2. La construcción de Paz con Justicia y Democracia buscando responder al contexto actual de Colombia en propuestas acerca de pedagogía, derechos humanos, memoria, paz y convivencia, 3. Ser una Universidad que incida a nivel nacional e Internacional y forje alianzas con otras instituciones y por último, 4. Ser una universidad que incida en la formación y la sustentabilidad ambiental (Castellanos, Cely, Pinilla, Castro, & Quintero, 2018, p. 21).

En este sentido, la UPN ha tenido como objetivo contribuir a formar educadores y ciudadanos mediante una pedagógica de ética civil que esté al servicio de la paz, la democracia y el cumplimiento de los derechos humanos estipulados constitucionalmente (Castellanos, Cely, Pinilla, Castro, & Quintero, 2018, p. 26)

El PDI vigente *Educadora de educadores para la excelencia, la paz y la sustentabilidad ambiental. 2020-2024*, en el apartado 4.1.3 *Construcción de la paz con justicia*, la Universidad justifica y argumenta la importancia de implementar acciones educativas que aporten a la construcción de paz a nivel nacional, reiterando el compromiso de la UPN en esta tarea (p. 44-46). Se trata de la construcción de una paz justa y duradera, el compromiso con preservar la vida del planeta y la inclusión de víctimas del conflicto armado, exguerrilleros y exguerrilleras,

indígenas, afrodescendientes, población con situación de discapacidad y otros grupos diversos (Castro, 2020, p. 3).

En la UPN la paz es entendida como un:

“derecho fundamental del ser humano, como lo ha establecido la Asamblea General de las Naciones Unidas, que la concibe como un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos basados en el respeto de la vida, el fin de la violencia, el respeto pleno de las libertades fundamentales, la construcción de acciones sociales y colectivas que garanticen la protección del medio ambiente de las generaciones presentes y futuras, y la adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones”(Castro, 2020, p. 2)

En razón de los argumentos anteriormente expuestos con esta propuesta se busca contribuir a la formación de maestros para una Colombia en paz y está dirigida a los estudiantes del programa de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la UPN

### **1.2 Actividades del Eje de Paz 2019-2020 en relación con los acuerdos de paz y el seguimiento de los mismos**

En relación con los acuerdos de paz y el seguimiento de los mismos desde la Cátedra de paz se han realizado varias actividades, a manera de ejemplo, el 19 de septiembre de 2019, se realizó el

foro *Las diferentes formas de construir verdad* se realizó la Cátedra teniendo como invitadas a la Magistrada de la JEP, Nadiyahda Henríquez y a la docente de Ciencias Sociales de la UPN, Marlene Sánchez Moncada, igualmente contó con la participación de la profesora Luz Maritza Sierra, del Eje de Paz; este evento fue respaldado por el profesor Fabio Castro y el Vicerrector de Gestión (Castro, 2020, p. 3)

En el presente año 2021, se ha venido adelantando la Catedra de Paz cada 15 días desde el 8 de abril, entre las temáticas a discutir se encuentran “*Las iniciativas locales de paz en Colombia*” dirigido por docente Jorge Posada, “*Educar para la Paz: entre el Decoro y la Ignominia*” por el profesor Alexander Ruiz y “*Urgencias por la Paz: entre trazos y gestos de crueldad y del miedo*” abordado por la profesora Piedad Ortega, a través de los canales de YouTube y Facebook Live (UPN, 2021).

Por su parte, el Centro de Estudios de los Conflictos, los Derechos Humanos, la Pedagogía y la construcción de Paz CPAZ, antes Observatorio de DD HH –UPN, en la vigencia del PDI 2014-2019, la UPN implementó cátedras institucionales para la pedagogía en contextos de paz, memoria y derechos humanos, además, puso en marcha el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad, realizando alianzas con organizaciones que logran llevar a cabo prácticas pedagógicas que se identificaran con la construcción de paz, conflicto, memoria, derechos humanos y convivencia (CPAZ, 2020, p. 12).

Durante el segundo semestre de 2019, se propuso al Plan de Desarrollo Institucional la creación del “*Centro de Estudios de los Conflictos, los Derechos Humanos, la Pedagogía y la Construcción*



*de Paz*” CPAZ, en el cual se abordaron los siguientes temas: paz, conflicto, derechos humanos y memoria. Para ello el equipo que conformó el Eje de Paz se reunió el 17 y 23 de diciembre con el fin de discutir acerca los elementos necesarios para la continuidad temática del “Eje de Paz” en los posteriores años (Castro, 2019).

“El CPAZ es resultado del trabajo adelantado en el PDI anterior «Una universidad comprometida con la formación de maestros para una Colombia en Paz», el cual constituyó el «Eje de paz» para adelantar los temas pertinentes, especialmente como resultado del proceso que para ese entonces se llevaba a cabo conocido como las negociaciones de la Habana tendientes a llegar a acuerdos con la insurgencia de las FARC” (Castro, 2020, p. 3).

En el año 2020, el Equipo proyecto Centro de Estudios de los Conflicto, los Derechos Humanos, la Pedagógica y la construcción de Paz CPAZ, formó parte del proyecto de extensión para la paz y la sustentabilidad del PDI actual, que se basa en ser la “*Educadora de educadores para la excelencia, a paz y la sustentabilidad ambiental*” (Castro, 2020)

Por otra parte, a partir del año 2016 en la Universidad Pedagógica Nacional empezó a funcionar “*Radio Pedagógica*” con el objeto de ser una estrategia educomunicativa para producir contenidos educativos, formativos y didácticos en formato radiofónico, tratando temas de cultura, política, educación, ambientes, sociedad y paz, respondiendo a los tres ejes que articula la formación de docentes, la investigación y la proyección social; ya que genera la difusión de trabajos de investigación, académicos en diferentes niveles mediante su portal web. Estos procesos hacen

parte de las franjas de programación de la emisora; es preciso decir que este espacio hacer parte del repositorio de la Biblioteca Central de la UPN (Castellanos, Cely, Pinilla, Castro, & Quintero, 2018, p. 161).

En desarrollo de estos propósitos, desde el Eje Paz se emitió en la Pedagógica Radio el programa “PazalaVoz” *voces de maestros que tejen*, en el link <http://radio.pedagogica.edu.co/podcast/pazalavoz/>, la cual realizó dos emisiones relacionadas con el tema de esta propuesta pedagógica: *Radiografías de la paz en Colombia* transmitidos el cuatro de octubre del 2019 y *Discursos mediáticos y construcción de paz* el 1 de noviembre, del mismo año (Castro, 2019).

Actualmente en el año 2021, el programa *PazalaVoz*, se viene realizando los días viernes a las 11:00 am, en los cuales se han destacado programas como “Miradas Maestras por la Paz”, “Paz en el Cauca en tiempos de Pandemia”, “Artistas que tejen memorias de paz en Colombia”, “Medio de comunicación en la Construcción de Paz” y “Polifonías por la vida y por la Paz” (Radiopedagógica, sf).

De otra parte, la Universidad Pedagógica Nacional realizó un *Diplomado Virtual de Prácticas Artísticas y Construcción de Paz desde el Territorio* a cargo de la Profesora Paola Acosta, que consistió en dar un enfoque práctico al o la estudiante desde la construcción de memoria crítica, mediante lenguajes artísticos que ofrece posibilidades a la forma de narrar el conflicto y su incidencia en los procesos de construcción y consolidación de paz en comunidades y territorios (Castro, 2019).

Así mismo, el Eje de paz de la UPN, invitó a los distintos estamentos de la institución a participar un conversatorio abierto para dialogar sobre los temas de Paz, Conflicto, Memoria y Derechos Humanos para la construcción del PDI 2020-2024 (Castro, 2019).

## **2. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA:**

### **2.1 Justificación y propósitos de la propuesta**

Esta propuesta se justifica por cuanto en primer lugar, aporta a lo estipulado en la ley 1732 de 2014, por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país y al Decreto 1038 de 2015 que reglamenta como “obligatoria” la Catedra de Paz en las Instituciones Educativas. En segundo término, porque esta propuesta se adhiere al compromiso de la UPN de formar educadores profesionales para la paz a nivel nacional, que contengan herramientas para hacer entender la trayectoria del conflicto, exigiendo el cumplimiento de lo pactado y proponiendo alternativas que puedan concluir con nuevos acuerdos entre el Estado y los grupos insurgentes, (Castro, 2020).

Como se ha anotado en líneas anteriores, desde distintas instancias de la UPN se vienen adelantando actividades académicas en función de los propósitos de formación de estudiantes. Por su parte, en la Licenciatura de Ciencias Sociales se cursan las asignaturas como: "*Problemas Actuales de Colombia*" y "*Democracia y Derechos Humanos*"; en los dos casos se abordan como temas acerca del conflicto, la paz y los derechos humanos.

Por otro lado, también los y las estudiantes de la LECS, tienen la oportunidad de cursar las electivas que se ofrecen desde el eje de paz: *“Literatura y Ciencias Sociales”*, *“Genesis y Transformación del Campesinado”*, *“Paramilitarismo problemáticas de la historia reciente”* y *“Colombia Hoy”* (Castellanos, Cely, Pinilla, Castro, & Quintero, 2018, p. 74), que se destacan por mostrar históricamente las problemáticas que ha vivido Colombia no solamente por el conflicto armado, sino por problemas de la tenencia de la tierra, las disputas políticas, la explotación minera, el desplazamiento forzado, las amenazas y asesinatos masivos de campesinos en el territorio colombiano.

El trabajo de grado es una respuesta a la pregunta planteada en la realización del PDI 2020-2024 que consiste en: *“¿Cómo incentivar la formación para la paz, la inclusión y la sustentabilidad ambiental desde cada una de las áreas y campos del conocimiento en la Universidad?”* (UPN, 2020), puesto que la propuesta pedagógica está enfocada a la formación de maestros que reconozcan los procesos históricos que se han venido presentando entre el Estado colombiano y la FARC desde 1964-2015, la paz, mediante el desarrollo de los diálogos que dejó como resultado el Acuerdo Final, la violación de los derechos humanos de las víctimas y de los firmantes, con el fin de hacer evidente que estos procesos no deben ser aislados de las aulas de clases, no deben ser omitidos de la historia del conflicto en Colombia y se debe ver su trascendencia en el presente.

En la LECS se encuentran registrados grupos de investigación como por ejemplo *“Sujetos y Nuevas Narrativas en la investigación y la enseñanza en las Ciencias Sociales”* que contiene dentro de sus líneas de investigación se encuentra: *“Estado, conflicto y construcción de paz”* teniendo como objeto fortalecer programas de la LECS la Maestría en Estudios Sociales y el Doctorado en Educación de la UPN, contribuyendo así al lema de *“Una Universidad*

comprometida con la formación de maestros para una Colombia en Paz” (Castellanos, Cely, Pinilla, Castro, & Quintero, 2018, p. 105)

## **2.2 Enfoque pedagógico de la propuesta: Enseñanza de la historia presente**

Se considera que el enfoque más pertinente para el desarrollo de la propuesta pedagógica es la enseñanza de la historia presente, por cuanto aborda los acontecimientos actuales que son de interés para los estudiantes y permiten realizar reflexiones históricas a partir de un proceso de retrospcción. También, es una manera alternativa de no reproducir las mismas ideologías o concepciones acerca de la historia tradicional, sino que asume una nueva forma de estudiar la historia a partir del presente, con la intención de producir saberes y conocimientos desde sus propias reflexiones. Tiene por propósito:

“Ayudar a que se mantenga viva la capacidad de las nuevas generaciones para razonar, preguntar y criticar, mientras entre todos reconstruimos los programas para una nueva esperanza y evitamos que, con la excusa del fin de la historia, lo que paren de verdad sean nuestras posibilidades de cambiar el presente y construir un futuro mejor (Fontana, 1992:30)” (Como cita Acevedo, 2015)

### **2.2.1. Historia Presente**

La Historia Presente según (Fazio, 1998, p. 55), es una historia que continuamente se va construyendo, sustentada en un fenómeno que marca el inicio o el fin de acontecimientos relevantes; de la misma manera, la historia del presente busca restablecer el vínculo entre el pasado

y el presente por medio del análisis de sucesos que superen la inmediatez contando con un tiempo de duración. Por su parte, la historia inmediata busca reconstruir el hecho o acontecimiento directamente y la historia del tiempo presente, ordena un antes y un después del hecho o acontecimiento para después sustentarlo a través de la historia.

Para (J. Árostegui, 1998) la historia presente aporta otra mirada o postura de la historia tradicional, de igual manera es planteada como la nueva historia o como otra forma de hacer historia. De este modo, la Historia Presente según (Sauvage, 1998) es vista como una necesidad para realizar reflexiones acerca del hoy, buscar identidades, iluminar el presente y cuestionar los sucesos ocurridos anteriormente, para corregir o confirmar hipótesis que se plantearon varios años antes, descubriendo las relaciones, continuidades y rupturas que existen a través del tiempo, además de tener la capacidad de reintroducir la larga duración en el tiempo presente. (p. 64 y 65)

Según (Fazio, 2009), se puede entender la historia del presente como la universalidad de procesos que han sido resultado de las dos Guerras Mundiales y el inicio de la Guerra Fría donde se produce una sola y nueva política a nivel mundial; además de ser entendida como la confianza que se le dio al presente por la producción de oportunidades para seguir haciendo historia, alejándose de los historiadores que hacen historia contemporánea, que producía angustia y pesimismo.

La historia presente es asincrónica, porque parte de situaciones del presente para empezar abordar el pasado desde un método introspectivo, permitiendo que el sujeto entienda y reflexione sobre el ahora a partir de la historia: por lo cual, tienen como propósito poder también ser escrita por sus mismos protagonistas.

Así mismo, la historia presente se desliga por completo de la doctrina que afirmaba que la historia tenía tres temporalidades: pasado, presente y futuro, enfatizando que no se podrían vincular para un estudio histórico; así pues, esta historia nueva, tiene como objeto partir del presente para estudiar el pasado y proyectarse para el futuro dependiendo de los acontecimientos vividos tanto en el presente como en el pasado. Se puede precisar que el presente como tal es un elemento intrahistórico por lo cual se desvincula de todos los planteamientos anteriores acerca de la historia tradicional, partiendo desde el presente histórico para elaborar o abordar la historia del presente, como enfatizó (Aróstegui, 2001), citando a Hobsbawm “el pasado parece quedar absorbido en el presente” (p. 37).

La historia presente tiene una visión interdisciplinar, porque puede ser abordada desde, la Sociología, Ciencia Política o las Ciencias de la Comunicación que a su vez son Ciencias Sociales, para lograr cuestionar, comparar y reflexionar acerca de los acontecimientos que siguen teniendo repercusión en el presente (Gutierrez, 2005, p. 30)

Por lo anterior, la historia presente se relaciona con metodologías como la utilización de diferentes fuentes orales o escritas, enfoques comparativos o pluridisciplinarios, las relaciones entre ruptura y continuidades, el dialogo constante con las ciencias sociales y su interés por obtener larga duración en el tiempo presente; que aluden a acontecimientos relevantes o que contribuyen a la construcción de sociedades que se han ido moldeando mediante la construcción histórica (Sauvage, 1998, p. 64).

La historia del tiempo presente ha sido enmarcada en la reconstrucción de una experiencia en común durante un tiempo histórico que coincide con la producción de la auto historia que aún sigue vigente, por esta razón, la historia del presente busca hacer presente el pasado, para hacer memoria colectiva de determinados procesos, así como también plasmar diferentes metodologías para generar la multidisciplinariedad. Por lo tanto, es preciso evocar que la historia del presente se rige por prácticas multidisciplinarias que le permite al historiador tener y utilizar diferentes fuentes, además de sustentarse en el enfoque comparativo y pluridisciplinar, tener un constante diálogo con las Ciencias Sociales, introducir temporalidades de duración y relacionarse o descubrir las rupturas que se presentan en los acontecimientos relevantes y en dado caso las continuidades que se pueden seguir presentando (Sauvage, 1998, p. 67).

Por otro lado, la autora E. Montaña (2018) evidenció que la historia del tiempo presente estaba ligada a momentos específicos que habían marcado un nuevo rumbo a la historia, transformando el presente desde los movimientos sindicales, feministas, obreros, trabajadores, regionales o de género, marcando un antes y un después en la historia, experimentando el presente en la década de 1960 y la oleada de movimientos estudiantiles en 1968 y concluyendo con la creación del Instituto de historia del presente<sup>8</sup>, , creado en 1978 en Francia, con una mirada más fija hacia los estudios o la investigación del tiempo presente.

Sauvage 1998, afirma que desde de la década de 1950, se realizaron críticas a la historia por no estudiar el periodo entreguerras y de igual manera se invitó a los historiadores a interesarse por los periodos recientes como el antes y el después de la primera y segunda Guerra Mundial, lo cual

---

<sup>8</sup> Heredero del “Comité de historia de la Segunda Guerra Mundial” en 1951



generó los primeros rasgos de la historia presente, también expresa que desde 1930 los historiadores realizaron sus investigaciones con el objetivo de dar luces a los que sería el futuro inmediato, desde sus perspectivas de la contemporaneidad.

En cambio, Fazio (2009) expresa que desde 1945 se empezaron a dar los primeros fenómenos de la historia presente, debido al fin de la Segunda Guerra Mundial y el inicio del Mundo Bipolar y la Guerra Fría, entrando en debate la confiabilidad de la Contemporaneidad y la importancia de la Historia del Presente.

La década de 1960 no fue considerada por algunos historiadores como un periodo trascendental en la historia, sin embargo, otros afirman que tuvo transformaciones culturales silenciosas y lentas pero que repercutieron más adelante, marcando un antes y un después en la historia, como por ejemplo la nombrada Tercera Revolución Industrial que conformaría una coyuntura histórica o la oleada de manifestaciones sociales que se dieron a partir de mayo del 1968. En este mismo año también se consideró trascendental ya que marcó un antes y después en el mundo bipolar y en la historia mundial transformándola en una historia global, marcando la entrada a la Globalización. (Fazio, 2009, p. 23)

A partir de 1982 se dieron fenómenos que incidieron más adelante, como la crisis financiera que hubo en aquel presente año y después para 1986, el ingreso a una nueva era histórico-marcada de igual manera, por un antes y un después del mundo bipolar, ya que se dio la caída del Muro de Berlín, posteriormente el fin de la guerra Fría y el nuevo orden mundial. Por ello, la Historia presente se hace visible, a los nuevos análisis que se empezaron a efectuar después de los periodos

de guerras, además de reconocer cada uno de los acontecimientos, detectando la importancia y profundidad o trascendencia que tendrían a través del tiempo (Fazio, 2009).

Para 1993, la historia del presente representa una historia de la realidad vivida, en la cual se encuentran testigos, actores e historiadores, que en opinión de Montaña (2018) citando a Josefina Bustillo, es el vínculo que existe entre la historia del presente y la historia de la memoria. Sin embargo, Montaña indica que la historia del presente es una historia vivida por las personas o el historiador mismo, pero que además de ello es la historia de lo que no ha acabado o que sigue teniendo trascendencia, porque tiene una perspectiva temporal y que por lo tanto es coetánea del propio historiador. (Montaña, 2018, p. 6)

Es importante aclarar que la historia del presente es diferente a la memoria, ya que la historia del presente hace la recopilación de lo vivido, define el presente, se basa en los acontecimientos en el ámbito académico e institucionales y complejiza los diferentes discursos, en cambio, la memoria habla de la experiencia directa con el sujeto, que se concentra en las vivencias y el dolor. (Montaña, 2018)

La historia del presente es considerada como una historia cambiante, con dinámicas recurrentes por las acciones o sucesos que se realicen, teniendo vigencia los ideales, procesos y personas, donde no solamente se basa en los contenidos específicos de los currículos y a sus ejes temáticos, sino que se lleva a cabo mediante la autonomía del docente, partiendo del presente y extendiéndose al pasado; por lo anterior, es necesario resaltar que en la enseñanza de la Historia del Presente, el reto del maestro es incitar al estudiante a que se interese por los aspectos históricos de su

cotidianidad, iniciando desde su presente para generar conocimiento un conocimiento crítico, por esta razón, la enseñanza de la historia presente debe plantearse desde su actualidad para lograr captar la atención requerida. Del mismo modo, hay que aclararle al estudiante, que, aunque se parta del presente, no vamos a hacer a un lado el pasado o viceversa o mucho menos se va a olvidar el futuro, por lo cual, se debe destacar los procesos, cambios y continuidades que se han venido presentando hasta la actualidad. (Saab, 1998).

La enseñanza de la historia presente no puede estar condicionada a la concepción política individual, aunque se encuentren en el pasado las luchas sociales de la sociedad y por lo cual veamos aun algunas de estas prácticas vigentes, no se debe direccionar a una inclinación política, sino que debe conducir y formar personas reflexivas y críticas que puedan hacer críticas, que no sigan reproduciendo el mismo sistema y que no olviden la responsabilidad de los actos.

El uso de la enseñanza de la historia presente puede tornarse interesante para los estudiantes, debido a que se sienten aludidos por un suceso que pudieron haber experimentado o del cual hubo alguna información por parte de sus allegados, posibilitando que el docente tenga fuentes primarias, testigos y relatos vivos, acerca de los acontecimientos transcurridos. (Saab,1998)

Además, la historia del presente no se basa en temporalidades, les permite a los estudiantes entender y comprender el mundo actual que ellos están viviendo, sin embargo, su implementación ha venido presentando inconvenientes. Por lo anterior, es imperioso que el docente acuda a otras fuentes para dar a conocer las distintas versiones del devenir del proceso de paz que le permitan al estudiante tener diferentes puntos de vista para realizar su reflexión acerca de su presente.

La historia del presente no debe reproducir ideologías, sino que debe basarse en una pedagogía diferente de pasado inmediato, que interactúe con el contexto del estudiante y su forma de pensar, produciendo espacios de diálogo en donde se estudien las posturas de los estudiantes y docentes para concluir con una opinión crítica, si condicionamientos. También es preciso decir que se debe presentar a los y las estudiantes la historia del presente como el objeto de una nueva historiografía que se proyecte desde el presente hacia el futuro, un futuro desde el estudio del pasado o un futuro desde un análisis del presente, para finalizar, enfatizando que la historia se basa en acontecimientos y que no puede hablarse de una historia sin estos. (Saab,1998)

Finalmente, la enseñanza de la historia presente, debe derribar el sentimiento de indiferencia y prejuicios, para comprender su presente, debe enfrentarse a los medios de comunicación y hacer un verdadero proceso de reflexión y crítica a los que se presenta cotidianamente, también se debe reconstruir con sus compañeros y con los de su entorno, la memoria no debe ser manipulada , sino que sirva para generar un progreso en la construcción de una historia hacia adelante, pero sobre todo en el proceso de la enseñanza de la historia presente, los estudiantes y el docente deben tener una relación de conciencia histórica y conocimiento histórico tanto en las aulas como fuera de ellas. (Gutiérrez, 2005)

Teniendo en cuenta los anteriores planteamientos, el estudio del devenir de algunos de los principales aspectos pactados en los acuerdos de paz de 2016 es posible abordarlo desde la enseñanza de la Historia Presente, por cuanto este Acuerdo vincula el pasado y el presente de la historia de Colombia, además por ser la única negociación de paz que dejó como resultado la reincorporación de los ex guerrilleros de las FARC a la vida civil, después de dos procesos de paz

fallidos, como el del gobierno Belisario Betancur 1982, parte del gobierno de Virgilio Barco y en el Caguán durante el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002).

Así mismo, cabe resaltar, que este proceso de paz fue un pilar que marcó el antes y el después de este grupo insurgente, así como de la guerra que se venía dando contantemente.

## **2.2. TIC y TAC en la enseñanza de la historia y de la historia presente**

A nivel mundial, la incorporación de la tecnología ha permitido dar diferentes visiones, los que visualizan un progreso, romantizan las Tecnologías de Información y la Comunicación (TIC) declarando que es uno de los mejores logros de la humanidad, seguidamente lo incorporan a diferentes aspectos como la economía, la política y en este caso a la educación, no con un fin de ayuda sino con la perspectiva de mejorar las condiciones en el mercado y así obtener más consumo.

Buckingham (2007), agrega que en este caso de Microsoft y Bill Gates usaron la educación con un fin lucrativo, planteando la necesidad de modernizar las escuelas y modernizar las casas, a su vez Ilich afirma que a medida que se van tecnificando estos aparatos electrónicos, el estudiante por sí solo podría adquirir conocimiento mediante los medios tecnológicos, por lo cual, ya no necesitaría la escuela, porque se volvería virtual y que el docente ya no era necesario en este caso, por lo que tendería a desaparecer (p.12).

Así mismo, *los medios digitales* como diría Buckingham (2007), se han vuelto algo indispensable para los niños y los jóvenes más allá de la satisfacción de necesidades básicas (p.12).

Cabe resaltar, que la tecnología se ha vendido presentando como una herramienta didáctica y alternativa para realizar clases o ejercicios educativos y académicos, permitiendo que los y las estudiantes interactúen con los medios digitales y que se cree otra forma de aprender autónoma, al respecto Buckingham (2007) sostiene:

“que aquí existe un inmenso potencial que puede permitir a los alumnos tomar el control de los “medios de producción, es decir usar la tecnología para comunicarse, convertirse en productores creativos de medios y representar sus perspectivas e intereses»”. (p. 14)

Jenkins, Ford, & Green (2013) señalan que, a nivel cotidiano, se viene expresando que la tecnología ya se encuentra en la cultura y es por esa razón que con ello han cambiado las generaciones, destacando que las últimas son los que más conocimientos tienen sobre los aparatos electrónicos, los medios de comunicación y las App, como:

“un modelo de cultura más participativo que considera al público no solo como consumidores de mensajes preconstruidos sino personas que están dando forma, compartiendo, re-enmarcando y remezclando el contenido de los medios de una manera que antes era quizás inimaginable” (p. 4)

En la educación actual 2020, nos siguen pintando la tecnología en la educación como la solución flexible para las escuelas, que puede generar conocimiento dentro y fuera del ámbito escolar, capaz de transformar la enseñanza y el aprendizaje, por ello se ha venido gastando dinero en las tecnificaciones de los aparatos electrónicos, además de la preparación de los docentes en el manejo de las TIC.

“La tecnología ha impartido y participado en grandes avances en todos los campos, como una revolución en la nueva cultura digital para de esta manera comenzar a transformar la educación, por medio de la utilidad que le están dando tanto las instituciones como los docentes, para crear habilidades positivas en los niños y niñas que una vez interactúan por plataformas desconocidas, y así alcanzar académicamente los objetivos propuestos por las instituciones escolares.”  
(Moreno & Lache, 2020, p. 64)

Sin embargo, la educación, la tecnología o lo que hoy conocemos como “*educación virtual*” se da como diría Buckingham (2007), bajo una segregación social entre los que cuentan con los elementos tecnológicos y los que no tienen accesibilidad a ellos o al internet, creando una brecha a nivel educativo, desmintiendo las hipótesis de que estábamos preparados para una educación virtual o que en dado caso era más asequibles, marcando diferencias entre los ganadores y perdedores (p.29).

Como tal una perspectiva de la educación se encamina en “la tecnología en la educación es una respuesta directa a las exigencias de la economía moderna” (Buckingham, 2007, p. 35)

De igual manera, la tecnología en la educación es un mecanismo de individualización del sujeto, o en palabras de Buckingham (2007) “*Aprendizaje individualizado*” desde el hogar ya que es complejo adaptarse a estas condiciones mediante la virtualidad, debido al tiempo y la asequibilidad en cuanto a los aparatos electrónicos (p. 44). Según Canavaso (2014) se debe hacer énfasis en que la innovación educativa no tiene que ver propiamente con la integración de las tecnologías, ya que

desde otros espacios educativos se puede realizar innovaciones sin que existía alguna aparato o medio tecnológico (p. 106).

Además, las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento TAC es el uso educativo que se le da a las TIC, ubicándolas en procesos de enseñanza y aprendizaje, con el fin de crear conocimientos a partir del uso de materiales tecnológicos y digital. En este ámbito, es posible aclarar que dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje se debe tener un tiempo reflexivo, para lo cual, es necesario el acompañamiento del docente en donde vaya más allá de la introducción del manejo de computadores en las clases (Canavaso, 2014, p. 107)

Canavaso (2014), ratifica que el uso de las TIC se enfoca más en la infraestructura tecnológica y las TAC van direccionadas al quehacer de las y los docentes, ya que son los que asesoran didácticamente las clases sobre las tecnologías digitales. También se deben establecer las diferencias entre tecnologías y tecnologías digitales, puesto que las tecnologías pueden hacer alusión a:

“pizarrones, libros, globos terráqueos; que constituyen tecnologías educativas; presentes en la vida escolar desde la época comeniana. Pero es con la aparición de las tecnologías digitales, donde pareciera que se bifurca el contenido y se distancia tan fuertemente del hecho educativo que prácticamente, se desconoce” (p 107).

Para finalizar, (Vega, 2007) sugiere que en la enseñanza de las Ciencias Sociales es necesario que como docentes nos involucremos en todos los medios y herramientas posibles, integrando las “Nuevas Tecnologías”, para que nuestros estudiantes tengan una mejor asimilación de esta área,



pero sin que se piense que su utilización mejorará las problemáticas que ha venido teniendo tradicionalmente la Educación colombiana. Así mismo, es primordial alfabetizar a las/los docentes y estudiantes para el dominio de las tecnologías sin que se opte por alabar estas mediaciones (p.329).

### **2.3 Devenir de algunos de los principales aspectos de los acuerdos de paz -justicia, participación política, seguridad y procesos educativos-Propuesta pedagógica para la enseñanza de la historia presente-**

Consecuentes con los anteriores planteamientos en esta propuesta pedagógica se abordan algunos de los principales aspectos pactados en los Acuerdos de paz de 2016, específicamente se estudian las acciones de la Justicia Especial para la Paz en relación con las FARC, la manera como se viene adelantando la participación política de las FARC, las problemáticas de seguridad de los exguerrilleros y exguerrilleras, así como los procesos educativos que se vienen adelantando en el marco del Acuerdo de Paz, 2016, así como aquellos que se desarrollaron antes del mismo.

#### **OBJETIVO GENERAL**

Con base en los planteamientos de la enseñanza de la historia presente, diseñar e implementar una propuesta pedagógica que permita conocer el devenir de algunos de los principales aspectos de los acuerdos de paz, específicamente las acciones de la Justicia Especial para la paz en relación con

las FARC; las modalidades de participación política de los exguerrilleros y exguerrilleras, así como las dificultades que han enfrentado; las condiciones de seguridad de los firmantes del Acuerdo; así como los procesos educativos que ha desarrollado esta guerrilla durante el conflicto y el posconflicto.

### **Objetivos Específicos**

- Identificar las principales acciones de la Justicia Especial para la Paz – JEP en relación con los procesos judiciales de los exguerrilleros de las FARC.
- Conocer algunas de las principales acciones realizadas en el marco de la participación política del partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común- FARC y/o COMUNES; así como los principales obstáculos que actualmente enfrenta.
- Identificar y analizar las actuales problemáticas de seguridad que enfrentan los exguerrilleros y las exguerrilleras de las FARC.
- Conocer los procesos de formación escolarizados en los niveles de primaria, básica, secundaria y superior, en los que han participado exguerrilleros y exguerrilleras de las FARC-EP durante el posacuerdo.
- Comprender algunos de los procesos educativos en las FARC-EP, relacionados con alfabetización, formación política y formación en las áreas escolares de Ciencias Sociales y Lenguaje (1964-2015).

Teniendo en cuenta que el enfoque pedagógico de esta propuesta pedagógica es desde la enseñanza de la Historia Presente y el uso del método retrospectivo, la primera sesión aborda los acontecimientos de mayor actualidad relacionados con las FARC y se va estructurando desde el

presente al pasado. A continuación, se describen cada una de las cinco sesiones que componen esta propuesta:

### **SESIÓN 1 "DISPOSICIONES DE LA JUSTICIA ESPECIAL PARA LA PAZ – JEP SOBRE LAS FARC - febrero 2021"**

Esta sesión indaga por los conocimientos previos de los y las estudiantes acerca de los hechos recientes en la implementación de los Acuerdos de paz entre el Estado colombiano y las FARC-EP, en específico sobre las disposiciones de la Jurisdicción Especial para la Paz.

Tiene por objetivo identificar las principales acciones de la Justicia Especial para la Paz – JEP en relación con los procesos judiciales de los exguerrilleros de las FARC y se desarrolla mediante 3 actividades. Los temas que se desarrollan son: ¿Qué es la JEP?, ¿Cuáles son sus funciones y las sanciones que puede imponer, las polémicas y opiniones que han generado sus acciones?

Como actividad se propone: responder la siguiente pregunta a partir de los saberes previos de la/el futuro docente ¿Cuáles son los eventos más recientes que conoce acerca de la implementación de los acuerdos de paz, en relación con las disposiciones de La JEP?, posteriormente se debe consultar la información allí expuesta y por último, después de observar los videos, deben elaborar un texto de máximo 1 página en el que se expongan las razones por las cuales las decisiones la JEP, en relación con los procesos judiciales a los exguerrilleros y exguerrilleras de las FARC, generan polémicas.

### **SESION 2: PARTICIPACIÓN DE LOS EXGUERRILLEROS DE LAS FARC EN LA VIDA POLÍTICA DEL PAÍS**

Esta sesión tiene por objetivo conocer las acciones en el marco del partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común FARC y ahora conocido como COMUNES. Se explica el punto dos del Acuerdo de Paz, abordando la participación política de los exguerrilleros y exguerrilleras de las FARC, las 16 curules en el Congreso, la constitución del partido político FARC y su cambio a COMUNES y las problemáticas que ha venido enfrentando este partido político desde su conformación.

La actividad propuesta para esta sesión consiste en realizar un video que responda a esta pregunta: ¿Cuáles son las razones que usted considera son las causas de las problemáticas en la participación política del partido Comunes? Se ofrece un tutorial para la realización del video.

### **SESION 3: SITUACION ACTUAL DE SEGURIDAD DE EXGUERRILLEROS Y EXGUERRILLERAS DE LAS FARC**

Esta sesión busca identificar y analizar las problemáticas actuales que han venido enfrentando los exguerrilleros y exguerrilleras de las FARC en el marco del posacuerdo. Se muestra el punto dos del acuerdo 1 de 2016, en el que se pactó el tema de seguridad de los exguerrilleros y exguerrilleras de las FARC. También contiene archivos PDF con información, noticias e imágenes con vínculos que evidencian el incumplimiento del acuerdo y las cifras reportadas en el año 2020 sobre el asesinato sistemático de los/las exguerrilleras de las FARC

Como actividades se tiene previsto que se lea una información especializada que ofrece la misma plataforma y se realice un ejercicio de contraste de información. Posteriormente participa en un foro virtual y responde a la pregunta: ¿Qué conocimiento tiene usted sobre la situación actual de la implementación del proceso de paz entre el Estado colombiano y las FARC? ¿Coincide con la información suministrada por los documentos y en qué aspectos?

En otra de las actividades de esta sesión se realiza un ejercicio de comprensión de lectura y de comparación de la información.

#### **SESIÓN 4: EXGUERRILLEROS Y EXGUERRILLERAS DE LAS FARC-EP EN LOS PROCESOS DE FORMACION ESCOLARIZADOS EN EL POS ACUERDO: PRIMARIA, BÁSICA, SECUNDARIA Y SUPERIOR**

Esta sesión tiene por objetivo identificar los aspectos del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, relacionado con: los puntos del acuerdo que están orientados a la educación, los programas e instituciones que han venido desarrollando los procesos de formación de los exguerrilleros y exguerrilleras de las FARC, también se muestra el balance, los desaciertos y las recomendaciones acerca de la implementación de este punto del acuerdo.

La actividad consiste en un ejercicio de comprensión de lectura y de acuerdo con la información suministrada en la sesión #4, realice un podcast de 2 a 3 minutos, en el cual compare lo pactado en el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera - 2016 y los avances en el campo educativo para los y las excombatientes.

#### **SESIÓN 5: PROCESOS DE FORMACIÓN ACADEMICA EN LAS FARC (1978-2016)**

En esta sesión tiene por objetivo conocer el balance del cumplimiento del Acuerdo final de 2016, en específico los aspectos relacionados con educación, los campos de formación que se daban al interior de la insurgencia, las estrategias pedagógicas y didácticas para la realización de las clases y, por último, las políticas en educación que se dieron de la sexta conferencia a la novena.

En los campos de formación que verán en la página se encuentra la Alfabetización, Lectura, Matemáticas, Educación Ambiental, Enfermería, Odontología, Tecnología y Ciencias Sociales.

Mediante las historietas, se demuestran las entrevistas realizadas en el 2018 y 2019, de igual forma, se encuentra las estrategias utilizadas en la formación académica de los y las integrantes de las FARC, en las que se destaca la Biblioteca y la emisora *Voz la Resistencia*.

En las estrategias se explicita las metodologías usadas para la formación de las y los guerrilleros, que se basó en la exploración de los saberes previos de los estudiantes, el pensamiento crítico y la praxis. Posteriormente se encuentra una línea del tiempo que inicia en la sexta conferencia hasta la última, destacándose las decisiones tomadas en el marco de los procesos educativos al interior de esta insurgencia.

Como actividad se propone realizar una propuesta por el futuro/a docente, respondiendo a la siguiente pregunta de ¿Cómo usted enseñaría la historia y los procesos educativos de las FARC? y elaborar una presentación, en donde usted exprese ¿De qué manera la educación en Ciencias Sociales de las FARC puede aportar a la educación formal colombiana?

## **2.4 PRESENTACION DE LA PLATAFORMA:**

La propuesta se concretó en internet utilizando la plataforma virtual online llamada Wix.com, que posibilita crear páginas web HTML5, manejada tanto en computadores, Tablet y celulares, esta herramienta permite crear formularios, realizar marketing mediante el correo e integrarse a otras páginas web, redes sociales o programas, usando links. Esta plataforma virtual es fácil de usar ya que los usuarios que se encuentren elaborando la página web no deben poseer conocimiento sobre

el lenguaje programático para crearla, además tiene la posibilidad de realizar trabajo sincrónico y asincrónico con los estudiantes

Además, esta plataforma les ofrece a las y los usuarios crear sus páginas a partir del uso de plantillas de diseño, facilitando la elaboración de las páginas web a las personas que tienen muy poco conocimiento acerca de su manejo, también, permite que las personas puedan crear sus páginas web desde cero, con el fin de que realicen sus propios diseños y les de originalidad.

En las pestañas de herramientas las/los usuarios pueden elegir el número y los nombres de las pantallas que va a tener su página web, es posible agregar imágenes, videos propios o tomados de Youtube, grabaciones, música, subir archivos PDF, Word, Power Point, usar diferentes estilos y tamaños de letras, seleccionar dibujos o figuras geométricas que decoren tu página web, por último, las personas pueden darle movimiento a los elementos que contenga su página, con el propósito de que se haga más atractiva al público que va dirigida.

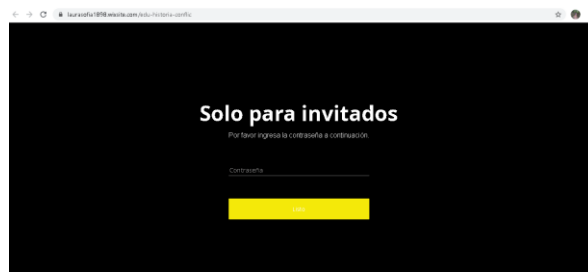
Para el diseño de esta página se tuvo en cuenta la psicología de los colores para no aturdir al espectador y para que posibilite el ejercicio de lectura, la ubicación de los contenidos, en la parte derecha de la pantalla se encontraban localizadas la mayor parte de imágenes, en el centro la información escrita o visual y en la parte izquierda se encuentran las actividades a realizar.

Las ventanas de la página son: “Inicio”, “Justificación”, “Sesiones”, “Galería” y “Contacto”, cada una anteriormente editada, corregida tanto los textos, las imágenes, las actividades, la galería, los materiales visuales para que se visualizara el orden y fuese atractiva.

Tabla 3 Diseño de las ventanas “Inicio”, “Justificación”, “Sesiones”, “Galería” y “Contacto”.

Al inicio por motivos de seguridad de las personas citadas en la página web, se creó una	El diseño del “Inicio”. está dividido en cinco partes, la primera se encuentra en la parte
--	--

contraseña para dar acceso restringido a los que deseen visitar este sitio web, siendo necesario ponerse en contacto con la creadora.



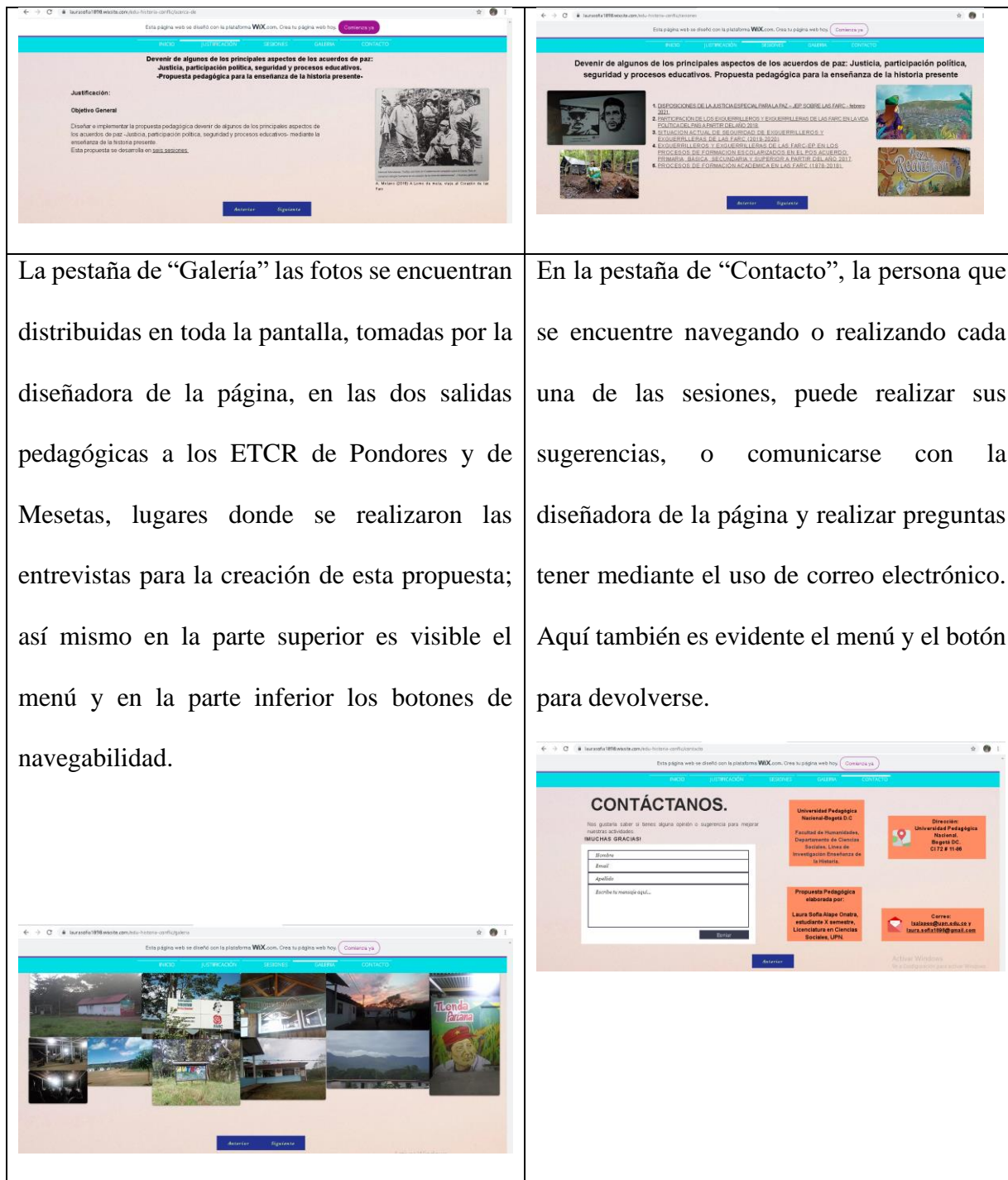
superior con el menú, donde los usuarios podrán navegar con mayor docilidad en la plataforma, después, se encuentra el título de la Propuesta Pedagógica, tercero, en la mitad de la pantalla se encuentra una pequeña galería de fotos móvil de momentos históricos de las FARC, además se encuentra la presentación y por último el botón de entrada.



La pestaña de “Justificación” contiene el Objetivo general y la Justificación de la propuesta pedagógica. En la pantalla también se puede visualizar la barra de menú en la parte superior y en la parte inferior los botones de navegabilidad “Anterior” y “Siguiente”.

En la pestaña de “Sesiones” se encuentra el nombre de las cinco sesiones y el hipervínculo para ingresar en cada una. También se encuentran imágenes alusivas a las sesiones allí presentadas, de igual manera, en la parte superior de puede evidenciar el menú que permite que el usuario pueda acceder a cualquier sesión y, por último, se encuentran los botones para una mejor navegabilidad.





La pestaña de “Galería” las fotos se encuentran distribuidas en toda la pantalla, tomadas por la diseñadora de la página, en las dos salidas pedagógicas a los ETCR de Pandores y de Mesetas, lugares donde se realizaron las entrevistas para la creación de esta propuesta; así mismo en la parte superior es visible el menú y en la parte inferior los botones de navegabilidad.

En la pestaña de “Contacto”, la persona que se encuentre navegando o realizando cada una de las sesiones, puede realizar sus sugerencias, o comunicarse con la diseñadora de la página y realizar preguntas tener mediante el uso de correo electrónico. Aquí también es evidente el menú y el botón para devolverse.

## 2.5. APLICACIÓN DE PRUEBA PROTOTIPO.

Para llevar a cabo la prueba piloto de la propuesta pedagógica, se tuvo en cuenta un formulario que consta de cinco aspectos, destacando la navegabilidad de la página, organización, presentación de la información, legibilidad y aspectos pedagógicos. En total la evaluación consta de 30 preguntas, donde las y los futuros docentes valoraron de 1.0 a 5.0 la herramienta digital, destacando los aspectos por mejorar y resaltando lo propicio de la misma.

***Figura 8***

*Formulario de evaluación de la prueba prototipo.*

**FORMULARIO 1**

**DEVENIR DE ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES ASPECTOS  
DE LOS ACUERDOS DE PAZ: JUSTICIA, PARTICIPACIÓN POLÍTICA,  
SEGURIDAD Y PROCESOS EDUCATIVOS.  
-PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA ENSEÑANZA  
DE LA HISTORIA PRESENTE-**

La información recolectada será importante para mejorar los contenidos, actividades y materiales de la propuesta.

El propósito de esta encuesta es conocer su opinión acerca de esta aplicación educativa, por favor indique en las casillas correspondientes el valor que considere conveniente para cada una de las preguntas según la siguiente escala:

1. Mala
2. Regular
3. Buena
4. Sobresaliente
5. Excelente

ASPECTOS A EVALUAR	1	2	3	4	5
<b>NAVEGABILIDAD</b>					
Se puede acceder fácil y directamente a la aplicación					
En cada página está claramente indicado el nombre de la sección que se está navegando					
Desde todas las páginas hay enlaces a la página inicial					
Se puede volver fácilmente a una página ya visitada					
Los enlaces son fáciles de identificar					
Los iconos se interpretan con facilidad					
Es claro el propósito de los iconos de navegabilidad					
<b>ORGANIZACIÓN</b>					
Los títulos describen la información que encabezan					
Son pertinentes los subtítulos y encabezamientos					

La información está ordenada lógicamente					
Existen herramientas de ordenamiento: esquemas, diagramas o mapas Conceptuales					
<b>PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>					
Es rigurosa la información que ofrece el sitio					
La información se presenta con claridad					
La información posee relevancia					
La información está desarrollada con amplitud					
La información está libre de errores gramaticales y ortográficos					
Las fuentes de información permiten su verificación					
Existe coherencia entre texto, imagen y sonido					
Emplea un lenguaje claro y conciso					
Emplea un lenguaje amigable y cercano a los destinatarios					
Existen referencias bibliográficas					
Las páginas son excesivamente largas o sobrecargadas					
<b>LEGIBILIDAD</b>					
Es adecuado el tamaño de la letra utilizada					
La imagen de fondo ofrece un buen contraste con el tipo de letra					
El texto y los gráficos están distribuidos convenientemente					
<b>ASPECTOS PEDAGÓGICOS</b>					
Se informa acerca del enfoque pedagógico o de la enseñanza de la historia o la perspectiva didáctica, desde el cual se elabora la aplicación educativa					
Las actividades previstas se corresponden con el enfoque pedagógico o de la enseñanza de la historia o la perspectiva didáctica					
Los recursos digitales ofrecidos por la aplicación se adecuan al enfoque pedagógico o de la enseñanza de la historia o la perspectiva didáctica					
La evaluación es acorde con el enfoque pedagógico o de la enseñanza de la historia o la perspectiva didáctica					
Existe coherencia entre los objetivos, los contenidos y los procedimientos sugeridos					

Fuentes: González Riaño Cesar Armando (2017). La Maldición de Furatena: Esmeraldas, extractivismo y guerras. Propuesta para la enseñanza de la Historia Presente de la minería esmeraldífera en la cuenca del río Minero (Boyacá), a través del uso de las TAC

Sánchez Moncada Olga Marlene (2018) Guía para el desarrollo del Proyecto Pedagógico. UPN-

Nota: Tomado de La Maldición de Furatena: Esmeraldas, Extráctivismo y guerras. Propuesta para la enseñanza de la Historia presente de la minería esmeraldífera en la cuenca del río Minero (Boyacá), a través del uso de las TAC, González. C & Sánchez. M, 2018.

La evaluación se realizó con ocho estudiantes de la LECS, que hacen parte de la Línea de Investigación y Enseñanza de la Historia, cuyo nivel educativo es de séptimo a decimo semestre. Antes de iniciar la prueba, se hizo una explicación de los objetivos, contenidos del sitio web, las sesiones y temáticas a trabajar, las actividades, el enfoque histórico que se usó y la organización de la página.

Los aspectos bien evaluados fueron en su mayoría la navegabilidad de la página, ya que el/la visitante tiene un fácil acceso al menú o a las sesiones que desee encontrar y puede volver fácilmente a una subpágina ya visitada. También destacaron la organización de los títulos y textos ofrecidos por este medio digital, puesto que las personas se orientan en las temáticas que están trabajando y si desean seguir investigando a profundidad sobre lo expuesto, lo pueden hacer dando clic a los links citados.

De igual manera, resaltan que la información escrita, visual y auditiva son pertinentes con los temas y las actividades propuestas, correspondientes al enfoque pedagógico para la enseñanza de la historia o con perspectiva didáctica.

Por otro lado, se sugirieron ajustes en la organización de la página, debido a que algunos estudiantes manifestaron que eran muy largas o estaban sobrecargadas, por esta razón se encuentra en ajuste el sitio web.

## CONCLUSIONES

Se han dado diferentes versiones acerca de los orígenes y el surgimiento de las FARC, sin embargo, la mayoría de los autores tratados en este trabajo llegaron a un acuerdo: la génesis de este grupo insurgente se originó por las luchas agrarias que se venían presentando desde 1920, la exclusión de partidos distintos a los tradicionales y como una respuesta a la segregación y agresión que se venía ejecutando en contra de la población civil.

La consolidación y el desarrollo de esta organización insurgente se dio a partir de las directrices emanadas de las conferencias guerrilleras realizadas por sus integrantes, en las cuales se decidieron las banderas de lucha, su funcionamiento, la educación, las estrategias militares, el trabajo de masas, se hicieron evaluaciones acerca del estado de las FARC, se crearon propuestas para mejorar su situación y expandirse por el territorio nacional. En el marco de los diálogos de paz entre el Estado Colombiano y las FARC (2016), para un posterior posacuerdo, esta organización celebró su décima conferencia e hizo alusión a la salida del conflicto por medio de la policía, las pedagogías para la paz y las apuestas para reincorporarse a la vida civil.

En el Acuerdo de Paz pactado en el año 2016, se destacaron algunas garantías para que los exguerrilleros y exguerrilleras de las FARC pudiesen llevar a cabo sus estudios mediante e su reincorporación. Es preciso aclarar que, si se realizaron algunos proyectos como “Arando la educación” y el “Maestro Itinerante” además de la educación flexible, apoyados por entidades externas. Sin embargo, es preciso enfatizar que faltó precisión al redactar el punto de la educación para los reincorporados, ya que no se incluyó en esta parte al MEN y que, en la actualidad no se ha dado una mayor relevancia a los procesos educativos de las/los firmantes.

En cuanto a la educación y formación que hubo al interior de esta insurgencia, estuvo vinculada a la política y a su desarrollo militar, se dio mayor importancia a la alfabetización de las/los milicianos, puesto que esta organización debía tener personas educadas y formadas en diferentes saberes como las matemáticas, la tecnología, medicina, odontología y educación ambiental. También, trabajaron las Ciencias Sociales como Política, Historia y Geografía; la Política se basó en debatir las problemáticas nacionales del momento, la ideología y las razones de la lucha armada, la Historia se enfocó en un aprendizaje no oficial de los hechos y personas históricas que han sido trascendentales en Colombia y, por último, la formación geográfica se entrelazó con la inteligencia militar y estratégica para desplazarse por el territorio nacional.

Además, el apoyo educativo que esta organización tenía para su formación era las cartillas y la Biblioteca, que poseía textos acerca de esta insurgencia, libros que hablaban sobre las FARC o sobre el marxismo-leninismo, novelas y textos que les ayudaban a afianzar sus conocimientos medicinales. De igual manera, mediante las conferencias se realizaron políticas para la formación de las milicias.

Para finalizar, es importante destacar que la Universidad Pedagógica Nacional ha aportado a la paz desde el año 2014 mediante el PDI y la creación de “Eje de Paz” en la institución, además se abordó la “Catedra de Paz” en distintos escenarios, la conformación del programa radial “PazalaVoz” en donde se han venido abordando diferentes temáticas del conflicto, la reconciliación y la formación docente en el posacuerdo y, el desarrollo de Observatorio CDPAZ. Por lo anterior, esta Propuesta pedagógica aporta a la formación de futuros docentes, que tengan herramientas para abordar aspectos pactados en el Acuerdo de paz de 2016, sepan explicar las acciones determinadas por las Jurisdicción Especial para la Paz JEP en relación con las FARC, la participación política, las problemáticas de seguridad de los exguerrilleros y las exguerrilleras,

mostrar los procesos educativos adelantados en el posacuerdo y los que se desarrollaron anteriormente. Y en el caso de la UPN, este trabajo de grado aporta otra forma de abordar el conflicto con las FARC y el posacuerdo para que se pueda debatir en las actividades del “Eje de Paz”, la cátedra, el observatorio y el programa radial.

Por último, al llevar a cabo la prueba piloto, pudimos evidenciar que a pesar de las dificultades con el conocimiento de las herramientas tecnológicas, los problemas de conectividad y la desigualdad de poder acceder a ellas por cuestiones monetarias, las/los futuros docentes hemos asumido el reto de no pensarnos la educación desde un ámbito netamente presencial sino desde un medio digital, en donde no se pierda esa comunicación estudiante y docente pero que incorpore distintos materiales didácticos tecnológicos para complementar el desarrollo de las clases.

También los estudiantes vieron la página web como una herramienta de preparación y aprendizaje para la enseñanza de la historia presente, encontrando versiones oficiales y alternativas acerca de la implementación, el acuerdo y el conflicto entre el Estado colombiano y las FARC. Así mismo, se pudo reflexionar acerca del cómo construir un pensamiento crítico mediante este sitio web, puesto que vas más allá de la adquisición de conocimientos, es también la opinión, apropiación y la construcción de un sujeto político.



### Bibliografía

- Acevedo, J. (2015). *La enseñanza de la historia reciente y transición política en Colombia: constantes, fracturas y nuevos horizontes*. Bogotá D.C: Polisemia. doi:file:///C:/Users/Usuario/Downloads/1281-Texto%20del%20art%C3%ADculo-3413-1-10-20160804.pdf
- Aguilera, M. (2014). *Guerrilla y población civil Trayectoria de las FARC 1949-2013* (Tercera Edición ed.). Bogotá: Centro de Memoria Historica.
- Alape, A. (1994). *TIROFIJO: LOS SUEÑOS Y LAS MONTAÑAS El mar, la ciudad, la muerte natural, la búsqueda insaciable de un sueño como ideal* (2 ed.). Planeta.
- ARN. (2020). *164 excombatientes de las Farc-Ep reciben su título como bachilleres en varias regiones del país*. Agencia para la Reincorporacion y la Normalización. Obtenido de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2020/164-excombatientes-de-las-Farc-Ep-reciben-su-t%C3%ADtulo-como-bachilleres-en-varias-regiones-del-pa%C3%ADs-.aspx>
- Árostegui, J. (1998). *Historia y Tiempo Presente. Un nuevo horizonte de la historiografía contemporaneista*. UMC.
- Aróstegui, J. (2001). *Ver Bien la propia época (nuevas reflexiones sobre la historia del presente)*.
- Bolaños, J. (2018). *El programa agrario y la lucha armada en Colombia: El caso de las FARC-EP*. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad México. doi:[http://www.cedema.org/uploads/Bolanos\\_Alcantara\\_2018.pdf](http://www.cedema.org/uploads/Bolanos_Alcantara_2018.pdf)
- Buckingham, D. (2007). *Más allá de la tecnología Aprendizaje infantil en la era de la cultura digital*. Buenos Aires: Manantial.
- Canavaso, A. (2014). De las TIC a las TAC, un cambio significativo en el proceso educativo con tecnologías. <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/vesc>. doi:file:///C:/Users/Usuario/Downloads/9926-Texto%20del%20art%C3%ADculo-26223-1-10-20141216.pdf
- Cárdenas, J. (2019). *En Bogotá nos Pillamos La vida-escuela de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército delPueblo (Farc-EP) a través de sus cuatro generaciones 1950–2018*. Freien Universität Berlin, Berlín . doi:[https://refubium.fu-berlin.de/bitstream/handle/fub188/24376/Dissertation\\_Jose%20Armando%20Cardenas%20Sarrias.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://refubium.fu-berlin.de/bitstream/handle/fub188/24376/Dissertation_Jose%20Armando%20Cardenas%20Sarrias.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Castellanos, L., Cely, A., Pinilla, A., Castro, S., & Quintero, S. (2018). *DOCUMENTO MAESTRO PARA RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES*. Académico, UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, Bogotá DC.
- Castro, F. (2019). *Informe de actividades Eje de paz (segundo semestre 2019)*. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá DC.
- Castro, F. (2020). *Equipo proyecto Centro de Estudios del Conflicto, los Derechos Humanos, la Pedagogía y la Construcción de Paz*. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá DC .
- Congreso. (2016). *Acto Legislativo 01 de 2016 Congreso de la República*. Departamento Administrativo de la Función Pública. Recuperado el Junio de 2020, de [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=75874](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=75874)
- CONPES. (2018). *Documento CONPES 3931*. CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, Bogotá D.C. doi:[http://www.reincorporacion.gov.co/es/documents/conpes\\_finlal\\_web.pdf](http://www.reincorporacion.gov.co/es/documents/conpes_finlal_web.pdf)
- CPAZ. (2020). *Equipo proyecto Centro de Estudios de los Conflictos, los Derechos Humanos, la Pedagogía y la Construcción de Paz*, CPAZ. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá D.C .
- De Greiff, A., Parra, L., & Peters, S. (2020). *Educación Política Ciudadana: Claves para fortalecer la democracia y construir una paz estable y duradera en Colombia*. UNAL, Bogotá. doi:<file:///D:/TEXTOS%20TESIS/07%20Catedra%20Paz%20Formaci%C3%B3n%20Pol%C3%ADtica.pdf>
- Díaz, J. (2020). La resiliencia educativa de la población en proceso de reincorporación. *Radio Nacional de Colombia*. Obtenido de <https://www.radionacional.co/noticia/proceso-de-paz/la-resiliencia-educativa-de-la-poblacion-proceso-de-reincorporacion>
- DIH, O. D. (sf). *GUERRILLAS Y AUTODEFENSAS*. OBSERVATORIO DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DIH, Magdalena Medio. Obtenido de [http://2014.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu\\_Regionales/04\\_03\\_regiones/magdalenamedio/cap1.htm](http://2014.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/04_03_regiones/magdalenamedio/cap1.htm)

Entrevistado 1 (2018) *Entrevista*

Entrevistado 2. (2019). *Entrevista*

Entrevistado 3. (2019)..

Entrevistado 4. (2019). *Entrevista*.

Estado Colombiano, & FARC. (2016). *Acuerdo final de 2016*. Departamento Administrativo de la Función Pública.

doi:[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=79893](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=79893)

Fajardo, P. (2018). Colombia 2017: entre la implementación y la incertidumbre. *REVISTA DE CIENCIA POLÍTICA*, 38, 233-258. doi:<https://scielo.conicyt.cl/pdf/revcipol/v38n2/0718-090X-revcipol-38-02-0233.pdf>

Fazio, H. (1998). La Historia del tiempo presente, una historia en construcción. *Revista Uniandes*, 57. doi:<https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/histcrit17.1998.04>

Fazio, H. (2009). Los Años Sesenta y sus Huellas en el Presente. *Estudios Sociales*.

Ferro, J., & Uribe, G. (2002). *El orden de la guerra Las FARC-EP entre la organización y la política*. Colombia: Centro Editorial Javeriano CEJA.

Frente Rodríguez, Aureliano; Bloque Córva, José. (2006). *Cartilla de alfabetización El abcdariano* (CACIQUE TATAMÁ ed.). Colombia Printed in Colombia.

Galeano, E. (2015). *Las Venas ABIertas de América Latina* (cuarta ed.). México: Siglo XXI editores.

Gallo, I. (2017). La médica de la nacional que se entregó a salvar vidas guerrilleras. *las2orillas*. Obtenido de <https://www.las2orillas.co/la-medica-de-la-nacional-que-se-entrego-a-salvar-vidas-guerrilleras/>

Goyeneche, K., & Ramírez, C. (2019). *Saberes, educación y formación del Bloque Comandante Jorge Briceño de las FARC-EP. Narrativas y etnografías para la construcción de memoria y cultura de esperanza*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá DC. doi:<https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/15846/Ram%c3%adrezInfanteCristhianCamilo2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gutierrez, C. (2005). ALGUNOS PROBLEMAS DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA RECIENTE EN AMÉRICA LATINA. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el*

- Caribe, España y Portugal.* Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37303004>
- Jenkins, H., Ford, S., & Green, J. (2013). *Cultura trasmedia La creación de contenido y valor en una cultura en red.* Gedisa. doi:[https://lenguajes3unr.files.wordpress.com/2014/03/cultura-transmedia\\_jenkins.pdf](https://lenguajes3unr.files.wordpress.com/2014/03/cultura-transmedia_jenkins.pdf)
- Jimeno, A. (2016). Médicos y guerrilleros. *El Espectador.* Obtenido de <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/medicos-y-guerrilleros-articulo-854898/>
- Lizarazo , S. (2020). Sistema y experiencias educativas en las FARC - EP. Procesos de socialización de guerrilleros comunistas durante la guerra en Colombia. *Revista Izquierdas,* 2248-2275.
- Marulanda, M. (1973). *CUADERNOS DE CAMPAÑA.* Colombia. doi:<http://www.cedema.org/uploads/CuadernosdeCampana.pdf>
- Medina, C. (2010). *FARC-EP Y ELN Una historia política comparada (1958- 2006).* Universidad Nacional de Colombia. doi:<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/7221/469029.2010.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- MINEDUCACION. (2015). *Educación para la Paz.* Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-printer-351620.html>
- Mingorance, F. (2016). Zonas de concentración y territorios con presencia de las FARC-EP. *colombia plural Otro periodismo.* Obtenido de <https://colombiaplural.com/zonas-concentracion-territorios-farc/>.
- Molano, A. (1999). *Tochas y fusiles.* Bogotá: El Áncora.
- Molano, A. (2009). *Aquí les dejo los fierros.* Colombia: Aguilar.
- Molano, A. (2016). *A lomo de mula Viajes al corazón de las Farc* (3ra ed.). Bogotá: Penguin Radmon Hous Grupo.
- Montaño, E. (2018). Balance de la historia del tiempo presente. Creación y consolidación de un campo historiográfico". *Revista Estudios Sociales,* 100-112. doi:<https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res65.2018.09>

- Moreno, E., & Lache, Y. (2020). *IMAGINARIOS SOBRE REDES SOCIALES Y SOCIALIZACIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS DEL COLEGIO SORRENTO ¿Què tan social, son las redes sociales?* Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá D.C .
- ONU. (2020). La reincorporación de los excombatientes de las FARC no se detiene por el coronavirus. *Noticias ONU*. Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2020/05/1474582>
- Opiniòn., L. (2019). De guerrilleros de las Farc a diseñadores de moda, una apuesta de paz en Colombia. *La opiniòn*. Obtenido de <https://www.laopinion.com.co/colombia/de-guerrilleros-de-las-farc-disenadores-de-moda-una-apuesta-de-paz-en-colombia>
- Orjuela, J. (2017). Odontología en las Farc-EP: diseñando sonrisas de paz. *AGENCIA PRENSA RURAL*. Obtenido de <https://prensarural.org/spip/spip.php?article21467>
- Pardo, A., & Garcia, S. (2019). *Avances en el cumplimiento del componente de educación pactado en el Acuerdo de paz con las FARC-EP*. Universidad de Los Andes. Obtenido de <https://repositorio.uniandes.edu.co/flexpaper/handle/1992/44368/u830453.pdf?sequence=1&isAllowed=y#page=1>
- Parez. (2018). *CÒMO VA LA PAZ*. Fundaciòn para la Paz y Reconciliaciòn. doi:<https://pares.com.co/wp-content/uploads/2018/06/INFORME-FINAL-2018-ilovepdf-compressed.pdf>
- Perez, C. (2013). La Cartilla Cristian Perez El Brete. *Musica de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) Ejercito del Pueblo*.
- Perez, C. (2013). La Cartilla Cristian Perez El Brete. *Youtube*. Recuperado el 2020, de <https://www.youtube.com/watch?v=QhXYqbQZDQY&t=6s>
- Perez, V. (2021). La JEP llamó a audiencias a siete exjefes de la guerrilla de las Farc por crimen de Álvaro Gómez. *asuntos:legales*. Obtenido de <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/la-jep-llamo-a-audiencias-a-siete-exjefes-de-la-guerrilla-de-las-farc-por-crimen-de-alvaro-gomez-3122894>
- Pizarro, E. (1991). *LAS FARC (1949-1966) De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales Universidad Nacional de Colombia. Tercer Mundo.
- Radiopedagógica. (sf). *PAZALAVOS*. Universidad Pedagógica Nacional. Obtenido de <http://radio.pedagogica.edu.co/podcast/pazalavoz/>
- Saab, J. (1998). *El lugar del Presente en la enseñanza de la Historia*. IEHS.

- Sánchez, L. (2005). La Historia como Ciencia. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. Recuperado el 20 de marzo de 2020, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134116845005>
- Sauvage, P. (1998). una historia del tiempo presente. *Historia Critica, Uniandes*, 59-70. doi:<https://www.redalyc.org/pdf/811/81111329005.pdf>
- Semana. (2018). El abecedario guerrillero, el origen del mundo y cómo tomarse un pueblo: los manuales de las Farc. *Semana*. Obtenido de <https://www.semana.com/nacion/articulo/los-manuales-y-las-cartillas-de-las-farc-informe-genesis/582715/>
- Senado. (2021). Partido Farc cambia su nombre por partido 'Comunes'. *Congreso de la Republica de Colombia SENADO DE Colombia*. doi:[https://www.senado.gov.co/index.php/prensa/noticias/2236-partido-farc-cambia-su-nombre-por-partido-comunes#:~:text=Sandra%20Ram%C3%ADrez\),.por%20el%20nombre%20%E2%80%9CComunes%E2%80%9D](https://www.senado.gov.co/index.php/prensa/noticias/2236-partido-farc-cambia-su-nombre-por-partido-comunes#:~:text=Sandra%20Ram%C3%ADrez),.por%20el%20nombre%20%E2%80%9CComunes%E2%80%9D).
- SN. (s.f.). Cartilla Ideológica. Obtenido de [http://www.farc-ep.co/?fbclid=IwAR0js6qKHyt\\_yq\\_nO-Keh4H5\\_OGpdNx\\_fq9jMCK-YPpfy0AIDRnQTSHgau4](http://www.farc-ep.co/?fbclid=IwAR0js6qKHyt_yq_nO-Keh4H5_OGpdNx_fq9jMCK-YPpfy0AIDRnQTSHgau4)
- UNAD. (sf). Arando la educación: un proyecto para enseñar la paz. *Universidad nacional Abierta y a Distancia*. doi:<https://gaf.unad.edu.co/proyectos/arando-la-educacion>
- UNESCO. (2020). *Cultura de Paz y No Violencia*. Obtenido de <https://es.unesco.org/themes/programas-construir-paz>
- UPN. (2021). *Catedra de Paz*. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá DC . Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=9x-Yct5OH8o>
- Vásquez , k. (2020). *Instituto Kroc presenta nuevo informe sobre la implementación del Acuerdo*. Cinep. doi:<https://www.cinep.org.co/Home2/component/k2/802-instituto-kroc-presenta-nuevo-informe-sobre-la-implementacion-del-acuerdo.html>
- Vega, R. (2007). *Un mundo incierto, un mundo para aprender y enseñar Las transformaciones mundiales y su incidencia en la enseñanza de las Ciencias Sociales* (Vol. 1). Bogotá DC , Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.

